



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## PORTADAS NACIONALES



**Demandan en EU a nueva Mexicana**



**Arcas para el Tren Maya han estado abiertas y sin control**



**INE denuncia trabas para la fiscalización**



**SFP impone sanciones por \$1,600 millones a 405 empresas transas**



**INE: la elección no está en riesgo; todo avanza en tiempo**



**Crece la violencia política de género**



**Repunta 54% en Sinaloa la cifra de desaparecidos al inicio del año**



**SHCP proyecta para 2025 bajas en crecimiento y déficit público**



**El Presidente quiere crear miedo hacia el 2 de junio**



**Morir en la calle**



**Embargan a Juan Collado 100 millones de euros en Andorra**



**Xóchitl "Se roba" ahora logo del INE**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**La Cámara de Diputados recibió de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los “Pre-Criterios 2025”.**- Este miércoles, la Cámara de Diputados recibió de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) los “Pre-Criterios 2025”, que contienen los principales objetivos para la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025. Además, los escenarios de las principales variables macroeconómicas para el próximo año: crecimiento, inflación, tasa de interés, precio del petróleo. De igual forma, los escenarios sobre el monto total del Presupuesto de Egresos de la Federación y su déficit o superávit, así como la enumeración de los programas prioritarios y sus montos. En la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados se publicó comunicación de la SHCP relativa a los Pre-Criterios, y del oficio dirigido a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, donde se da cuenta del documento. [[BOLETÍN](#)]

**La presidenta de la Cámara de Diputados de México, Marcela Guerra Castillo, comparte sus ideas en la 148a Asamblea de la UIP -Ginebra.-** En una entrevista exclusiva con el *Geneva Times*, la Honorable Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Cámara de Diputados de México, proporcionó valiosas ideas sobre la visión legislativa y los esfuerzos de cooperación internacional de México. Realizada por Sarifudeen M Zahran, corresponsal del *Geneva Times*, la entrevista tuvo lugar en el marco de la 148a Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), que se ha convocado en Ginebra del 23 al 27 de marzo. Guerra Castillo hizo hincapié en el compromiso de México de fomentar el diálogo mundial y abordar las cuestiones internacionales apremiantes a través de la diplomacia parlamentaria. Asimismo, explicó el papel proactivo de México en la asamblea, centrándose en la sostenibilidad medioambiental, el desarrollo económico y los derechos humanos, áreas clave en las que México busca compartir sus experiencias y aprender de la comunidad global. [[GENEVA TIMES](#)] [[YOUTUBE](#)]

**Acciones afirmativas para grupos vulnerables deben formar parte de las leyes: Marcela Guerra.-** La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que las acciones afirmativas en materia político-electoral para los grupos en situación de vulnerabilidad permiten la protección de sus derechos, la garantía de acceso a la representación nacional y dar voz a las minorías. Por ello, al implementar modelos inclusivos en México, se atiende a la conformación plural y diversa de la nación, que de otra manera quedarían excluidos y sin representación, añadió en su participación como representante del Congreso de la Unión en la 148a Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP) en Ginebra, Suiza, en la discusión sobre la protección de los derechos de la minoría: Hacia una legislación completa y antidiscriminatoria. [[CONTRARÉPLICA](#)] [[ARSENAL](#)] [[CRÓNICA](#)] [[PUNTO AÉREO](#)]

**UIP GRULAC.-** Marcela Guerra, presidenta de la Cámara de Diputados, aparece en la fotografía de la reunión entre la Delegación de Uruguay y la Delegación de México en el marco de la 148a Asamblea de la Unión Interparlamentaria y que fue publicada en la cuenta de la UIP en la red social 'X'. "Asamblea de la UIP en Ginebra, reunión entre la Delegación de Uruguay y la Delegación de México, promovida por la Embajada de dicho país", se lee en el mensaje publicado en 'X'. [[X: @UIPGrulac](#)]

**Más de 240 parlamentarios de 12 países latinoamericanos respaldan la investigación de la CPI por crímenes de lesa humanidad en Venezuela.-** 243 parlamentarios de Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Colombia, Honduras, Guatemala, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay emitieron un comunicado conjunto en respaldo a la investigación que lleva adelante la Fiscalía de la Corte Penal Internacional (CPI) por crímenes de lesa humanidad cometidos por el régimen de Nicolás Maduro en Venezuela. Entre los firmantes por el Congreso mexicano se encuentran las diputadas Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, Joanna Alejandra Felipe Torres, Noemí Berenice Luna, Mariana Gómez del Campo, Patricia Terrazas y los diputados Pedro Vázquez, Juan Carlos Romero Hicks, Éctor Jaime Ramírez, Héctor Saúl Téllez, entre otros. [[ALBERTONEWS](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

**Gracias a México, nuevo freno en EU a la Ley SB4, dice coordinador morenista.-** La decisión de un Tribunal de Apelaciones del Quinto Circuito de Estados Unidos, de rechazar la petición del estado de Texas, para dar luz verde a la aplicación de la Ley SB4 que permitirá al gobierno de esa entidad norteamericana detener y expulsar a migrantes que aparentemente se encuentren en el lugar de manera irregular, fue un logro de las gestiones diplomáticas de México, aseguró el líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier. Señaló que la determinación que forma parte del proceso legal en marcha en tribunales estadounidenses con respecto a las medidas migratorias del gobierno de Texas, de acuerdo con la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, tuvo presente el recurso diplomático promovido por el Ejecutivo Federal. [[MVS NOTICIAS](#)]

**Los bosques de México están en peligro por culpa de Morena: Rubén Moreira.-** Ante el incremento de los incendios forestales en el país, el diputado federal Rubén Moreira afirmó que los bosques de México están en peligro por culpa de Morena, ya que, de 2018 a la fecha, quitó el 50 por ciento de recursos que se destinaban a la Comisión Nacional Forestal (Conafor). El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en el recinto de San Lázaro detalló que en 2018 la Conafor contaba con más de 5 mil millones de pesos y ahora solo ejerce 2 mil 600 millones de pesos, lo que ha generado una difícil capacidad de respuesta ante este tipo de siniestros, que se suma a la sequía y las altas temperaturas de la temporada. [[TALLA POLÍTICA](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[VANGUARDIA](#)]

**Layda Sansores tiene a Campeche en una gran crisis de gobernabilidad: Rubén Moreira.-** Rubén Moreira en su columna que sube cada semana a sus redes sociales mencionó: "Layda Sansores tiene a Campeche en una gran crisis de gobernabilidad. Dejo columna de mi autoría que habla sobre los errores de la gobernadora o el descontento del pueblo campechano". Parece que todo mundo ve los errores, menos el presidente López Obrador. [[TELEFÓRMULA](#)]

**Diputados se reunirán con la titular del Issste.-** La Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados acordó citar a reunión de trabajo a la titular del Issste, Bertha María Alcalde Luján, para abordar temas relacionados con las reformas que se han aprobado en San Lázaro en la materia. En el encuentro de la comisión se informó a los legisladores que el próximo 8 de abril se llevará a cabo en Ciudad Juárez, Chihuahua, el foro regional para analizar la iniciativa del Ejecutivo Federal para reformar la ley del Infonavit, y que este organismo pueda construir vivienda para rentar. [[BOLETÍN](#)] [[JORNADA / p13](#)]

**Comisión de Vigilancia de la ASF pidió iniciar una auditoría a Campeche.-** El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, Pablo Angulo, pidió iniciar una auditoría a Campeche sobre los recursos federales destinados a la seguridad pública, luego del paro de la policía y las marchas para exigir la salida de la titular. En tanto, diputados morenistas y del PT, demandaron deslindar responsabilidades del operativo en el motín del Penal de Koben, por el que los policías exigen la destitución de la secretaria de Protección y Seguridad Ciudadana, Marcela Muñoz. [[TELEVISA](#)]

**En la Cámara de Diputados analizan el tema “Autonomía progresiva y derechos sexuales y reproductivos”.-** En la cuarta sesión del “Ciclo de conversatorios sobre legislación y bioética”, convocado por la Comisión de Salud, diputados, especialistas y académicos abordaron el tema *Autonomía progresiva y derechos sexuales y reproductivos*. El presidente de la instancia legislativa, diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), destacó el compromiso de las y los legisladores por atender los temas que demanda la sociedad, a través de la aprobación de dictámenes y fortaleciendo el diálogo, como es este cuarto conversatorio. [[ENTERATEVER](#)] [[NUEVO MÉXICO PLURAL](#)]

**Afecta a 12.2% de la población la enfermedad renal crónica en México.-** Ante el incremento de la enfermedad renal crónica en el país, es imperativo promover la prevención desde el nivel básico de educación para que los niños conozcan sobre los riñones, su funcionamiento y factores que lo pueden dañar, advirtieron organizaciones que integran la Alianza por la Salud Renal. En México, la enfermedad renal crónica afecta a 12.2 por ciento de la población. En una propuesta elaborada por la alianza y entregada a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, se planteó que se realicen campañas regulares de pruebas de detección del daño renal en las escuelas, así como capacitar a médicos de primer contacto en clínicas y farmacias para lograr diagnósticos tempranos del padecimiento. [[JORNADA / p14](#)]

**Hacienda ve 2.5% en el PIB 2025.-** La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó al Congreso de la Unión los Pre-Criterios Generales de Política Económica 2025, donde anticipa que la economía mexicana se desacelere el próximo año, al estimar un rango de crecimiento de 2.5 por ciento del PIB. Para 2024, estimó un crecimiento de 3 por ciento. Consideró que la inflación estará cercana al objetivo del Banco de México de 3.3 por ciento. En tanto, prevé que el tipo de cambio se ubique en 18 pesos por dólar. Se espera que la producción petrolera para 2025 aumente de un millón 852 mil a un millón 863 mil barriles por día. Aunque estimó que la exportación se reduzca de 967.6 millones a 958.4 millones de barriles diarios. En cuanto a los ingresos tributarios, en 2024 prevé que

se recaude en un nivel de 14.6 por ciento del PIB. También proyectó que los Requerimientos Financieros del Sector Público alcancen niveles equivalentes a 5.9 y 3 por ciento del PIB en 2024 y 2025, respectivamente. [[HERALDO / p19](#)] [[MILENIO / pp-p16](#)] [[REFORMA / pp-p11](#)] [[EXCÉLSIOR / pp-p16](#)] [[CRÓNICA / pp-p6](#)] [[JORNADA / p17](#)] [[LA RAZÓN / p17](#)] [[SOL DE MÉXICO / p12](#)] [[OVACIONES / p25](#)] [[BLOOMBERG](#)] [[FORBES](#)] [[MVS NOTICIAS](#)] [[BLOOMBERG](#)]

**El manejo de la economía garantiza una transición ordenada.-** El manejo de la economía al cierre del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador garantiza una transición ordenada para la siguiente administración, explicó la Secretaría de Hacienda en los Pre-Criterios Generales de Política Económica 2025, que fueron entregados ayer a la Cámara de Diputados y que se enviaron a la Comisión de Presupuesto. “Hacia el cierre de la administración, las finanzas públicas se mantendrán sanas con amortiguadores fiscales robustos que permitirán hacer frente a condiciones adversas. Además, el manejo financiero de la deuda pública y los refinanciamientos garantizarán la estabilidad macroeconómica y una transición ordenada para la siguiente administración”, indica el documento. [[JORNADA / p17](#)]

**AMLO plantea a su sucesor subir 3.8% presupuesto para programas sociales.-** El Jefe del Ejecutivo federal planteó a la siguiente administración un alza de 3.8% en 2025 para el gasto en programas sociales que distinguieron a la Cuarta Transformación. De acuerdo con los Pre-Criterios Generales de Política Económica que la Secretaría de Hacienda envió ayer al Congreso de la Unión para el próximo año, son 44 los programas considerados prioritarios para que sigan operando el próximo sexenio. De acuerdo con el texto, es necesario un aumento de 3.8% en términos nominales, sobre todo en pensiones para adultos mayores, apoyo a jóvenes y para personas con discapacidad. [[UNIVERSAL / p21](#)]

**El gobierno privilegiará en 2025 reparto de dinero y relegará educación superior.-** La Secretaría de Hacienda entregó este miércoles al Congreso de la Unión los Pre-Criterios 2025, donde, además de destacar la estimación de crecimiento del 2024, deja sobre la mesa los datos económicos que servirán al próximo gobierno federal para que elabore su programa económico anual, en el cual, para el rubro de los Programas Prioritarios para los Ramos de Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología, la apuesta está en las becas impulsadas por el presidente López Obrador para estudiantes de nivel Medio Superior y de Educación Básica, en tanto, quedan con apoyos raquíticos los apoyos a las Universidades para el Bienestar Benito Juárez, las becas de posgrado y los Apoyos a la Calidad y el Sistema Nacional de Investigadores. [[CRÓNICA / pp-p6](#)]

**Piden penas más severas a conductores que en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas causen muerte en un accidente.-** Diputadas y diputados de Morena impulsan una iniciativa para reformar el Código Penal Federal, a fin de imponer prisión hasta de seis meses, multa “equivalente al daño causado” y suspensión o pérdida del derecho a usar la licencia de manejador, al que en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas enervantes provoque la muerte. Añade que la reparación del daño comprenderá el pago de alimentos” en los términos de la legislación civil, conforme al artículo 30 Bis de dicho Código. [[BOLETÍN](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[MUNICIPIOS PUEBLA](#)] [[NUEVO MÉXICO PLURAL](#)]

**Califica Alejandro Moreno como un desastre al estado de Campeche.-** El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, calificó como un desastre lo que ocurre en el estado de Campeche, donde las policías llevan más de una semana con protestas. [[HERALDO RADIO](#)]

**Sacan de la jugada a primera diputada trans de MC.-** El pasado 5 de marzo, María Fernanda Félix Fregoso rindió protesta como la primera diputada federal trans de Movimiento ciudadano, pero acusó que “a lo cobarde” la dejaron sin diputación, esto después de que en San Lázaro se prohibieron las terapias de conversión. Félix Fregoso mencionó: “Me acabo de enterar que me bajan de la diputación. La titular decidió meter el oficio de regreso, a escondidas, sin avisarme, sin decirme absolutamente nada, a lo cobarde diría yo. Ni siquiera pude cerrar el mes, Movimiento Ciudadano demuestra quienes son otra vez, movimiento de las farsas”. [[ACRÓPOLIS](#)] [[NOTIGRAM](#)] [[EL IMPARCIAL](#)] [[EL TIEMPO](#)]

**Avalan iniciativas de diputado federal.-** La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión aprobó dos iniciativas presentadas por el diputado federal por el Distrito 02 de Durango, Omar Castañeda. Una de ellas es para que todos los niveles de gobierno transparenten la entrega de programas y apoyos sociales y la otra para que los elementos policíacos de las corporaciones de los tres niveles de gobierno garanticen el respeto a los derechos humanos. [[SIGLO DE TORREÓN](#)]

**Buscan considerar como amenazas a la seguridad nacional a los ciberdelitos.-** La diputada Kenia del Refugio Hernández Guerrero (PVEM) plantea considerar como amenazas a la seguridad nacional todo acto, conducta, incidente o amenaza ofensiva o maliciosa con la capacidad de provocar un efecto adverso, una falla, un acceso no autorizado, una vulnerabilidad, pérdida, daño o un delito desde el ámbito digital o ciberespacio, en contra de las personas, activos, información, infraestructuras de información, tecnologías de operación o instancias e instituciones del Estado mexicano. [[AL MOMENTO](#)] [[SIGLO DE TORREÓN](#)]

**Abogan por paseantes en casetas.-** El Partido Verde Ecologista de México presentó una propuesta para reducir los tiempos de espera en las casetas de peaje. Se trata de una medida orientada a mejorar la movilidad y reducir la contaminación ambiental, la cual, no sólo contribuirá a una mayor seguridad vial sino que también tendrá impactos positivos en la calidad del aire, aseguraron diputados de dicho instituto político. La iniciativa, liderada por el legislador Marco Antonio Natale Gutiérrez, busca modificar el artículo 19 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. [[EXCÉLSIOR / p2](#)]

**Proponen programas de conservación de ecosistemas de carbono azul para la mitigación del cambio climático.-** A fin de instrumentar políticas y programas de conservación de los ecosistemas de carbono azul, la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD) propuso reformar la Ley General de Cambio Climático, para contribuir a la mitigación de gases y compuestos de efecto invernadero. Las reformas a los artículos 3 y 34 de dicha legislación plantean incorporar el concepto de carbono azul como el almacenado en ecosistemas como manglares, marismas y pastos marinos, en el suelo, la biomasa aérea viva (hojas, ramas, tallos), la biomasa subterránea viva (raíces) y la biomasa muerta (detritos y madera muerta) y que contribuye a la mitigación de gases de efecto invernadero. [[BOLETÍN](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[NUEVO MÉXICO PLURAL](#)]

**Concluyó el curso “Mujeres y sexualidad subalterna, las hijas de Safo: Literatura marginal escrita por mujeres”.-** En la Cámara de Diputados concluyó la última de cuatro sesiones del curso virtual *Mujeres y sexualidad subalterna, las hijas de Safo: Literatura marginal escrita por mujeres*, impartido por la doctora Evaluna Pereyra Eufrazio, y realizado en el marco del Día Mundial de la Mujer. Al clausurar el curso, la doctora María Vázquez Valdez, directora de Bibliotecas y Archivo de la Cámara de Diputados, afirmó que a lo largo de estas sesiones se hizo un breve recorrido por las obras de grandes escritoras, pasando por algunas poetisas indígenas, lo que sin duda contribuyó a enriquecer el conocimiento sobre algunas poetisas que expresan otro tipo de marginalidad. [[BOLETÍN](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[NUEVO MÉXICO PLURAL](#)]

**Entra en vigor reforma en México para padres de familia; deben criar a niños sin golpes ni gritos.-** A partir de este 27 de marzo entraron en vigor las reformas federales en materia de crianza positiva por lo que sus padres, tutores o personas a cargo del cuidado de niñas y niños no podrán recurrir a castigos corporales, gritos ni tratos humillantes y crueles. Este cambio se hizo para promover la crianza positiva, de modo que los padres deberán poner en práctica el cuidado, protección, formación y guía para el desarrollo, bienestar de las niñas, niños y adolescentes. El pasado 8 de febrero el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la minuta enviada por el Senado de la República para reformar esta ley en materia de crianza positiva. Fue hasta este 26 de marzo, cuando el Ejecutivo federal publicó el decreto en el DOF. [[INFOBAE](#)]

## AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

**Arcas para el Tren Maya han estado abiertas y sin control.-** La Auditoría Superior de la Federación detectó que, además de tener serias deficiencias en la infraestructura de la vía férrea, en la construcción del Tren Maya se reportaron pagos indebidos por 256 millones de pesos para adquirir predios y liberar derechos de vía, pero sin contar con avalúos. En las últimas auditorías, presentadas el pasado 20 de febrero a la Cámara de Diputados, se indica que el Fonatur compró un predio de 259 mil 157 metros cuadrados que no será utilizado. También hubo fallas en la planeación del proyecto del Tramo 4, que va de Izamal a Cancún, ya que se pagaron trabajos innecesarios para construir estructuras y la plataforma de vía. [[UNIVERSAL / pp-p8](#)]

**ASF detectó pagos por trabajos no efectuados y material defectuoso en el tramo donde se descarriló el Tren Maya.-** En el Tramo 3 del Tren Maya, en el que un vagón del convoy que viajaba a Cancún se descarriló el lunes pasado, se hicieron pagos por trabajos no ejecutados por 18 millones de pesos, y se comprobó que las vías y el material sobre el que rueda el tren presentaba fallas. En el informe de la Cuenta Pública 2022 que presentó hace un mes la Auditoría Superior de la Federación (ASF) se encontró que, en la construcción de pasos vehiculares, infraestructura vía férrea, superestructura vía férrea, accesos y caminos auxiliares de ese tramo que comprende los estados de Campeche y Yucatán “se pudo constatar que muchos de ellos se encontraban en malas condiciones”. [[LATINUS](#)]

**SFP impone sanciones por \$1,600 millones a 405 empresas transas.-** Las tramposas a veces sí caen al pozo; en los últimos cinco años los auditores de la Secretaría de la Función Pública (SFP) 'cacharon' a 405 empresas que intentaron vender gato por liebre al gobierno federal. Una base de datos elaborada por *MILENIO* revela que la mitad de estas compañías pretendía defraudar al sector salud: 139 querían obtener beneficios del IMSS y 59 del ISSSTE; otras 55 empresas trataron de engañar a la

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

misma SFP y 28 procuraron sacar ventaja de la Sedena. Entre las compañías que intentaron engañar al Ejército se encuentra Grupo Armycorp México, empresa que se comprometió en 2017 a que entregaría a la Sedena aceros de alta especialidad fabricados por empresas mexicanas. A partir de una auscultación realizada al Ejército por la Auditoría Superior de la Federación, resultó que los bienes entregados realmente provenían de China. [[MILENIO / pp-p4](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### CRISIS HÍDRICA

**Piden ayuda a AMLO para salvar el lago de Pátzcuaro.-** Ante el grave deterioro del lago de Pátzcuaro sobre todo en el último lustro, habitantes de la isla de Janitzio y de otras comunidades ribereñas iniciarán el 3 de abril una caravana a la Ciudad de México para buscar ser atendidos por el presidente Andrés Manuel López Obrador. [[JORNADA / p25](#)]

**Bloquean la Texcoco-Lechería y la 30-30 en Ecatepec para exigir agua.-** Habitantes de comunidades de Ecatepec realizaron la mañana de ayer un bloqueo en la carretera federal Texcoco-Lechería y otro en la avenida 30-30 para exigir el suministro de agua potable, del cual carecen desde hace días. La primera protesta duró más de nueve horas y la segunda, cinco, lo que provocó que quedaran varados miles de automovilistas en diversas vialidades de las zonas centro y norte del municipio. [[JORNADA / p25](#)]

## GOBIERNO

**Ataca Milei a los presidentes de México y de Colombia.-** El presidente de Argentina, el ultraderechista, Javier Milei, criticó una vez más al mandatario mexicano, Andrés Manuel López Obrador, a quien calificó de "ignorante", y al gobernante colombiano, Gustavo Petro, al que describió como un "asesino terrorista". Sobre Petro, Milei señaló: "mucho no se puede esperar de alguien que era un asesino terrorista", en alusión a la militancia del mandatario en la guerrilla del M-19, que en 1990 dejó las armas. [[JORNADA / pp-p23](#)]

**Demanda empresa de EU a Mexicana de Aviación.-** Mexicana de Aviación fue demandada el miércoles por al menos 841 millones de dólares por una compañía de Texas llamada SAT Aero Holdings, que acusó a la nueva empresa estatal de varios incumplimientos de contrato que minaron su capacidad para ayudar a la aerolínea a despegar. Según una demanda presentada en el tribunal federal de Manhattan, el gobierno de México contrató a la estadounidense el año pasado para brindar una variedad de servicios, incluida la obtención de aviones, seguros, reclutamiento y entrenamiento de pilotos y tripulaciones. [[MILENIO / p17](#)]

**Reporta el presidente López Obrador 116 incendios forestales a nivel nacional.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) informó que el gobierno mexicano tiene conocimiento de 116 incendios forestales activos a nivel nacional para este miércoles. Asimismo, compartió que hay coordinación con autoridades del Estado de México dado que es la entidad federativa que más siniestros de este tipo está padeciendo. [[CONTRARÉPLICA / pp-p6](#)]

**SRE celebra suspensión de la Ley SB4 en Texas.-** La Canciller Alicia Bárcena celebró la decisión de la Corte de Apelaciones del Quinto Circuito de Estados Unidos de rechazar la moción de Texas para la

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

entrada en vigor de la medida contra migrantes, con la cual "la Ley SB4 permanecerá suspendida hasta nuevo aviso". Ayer, la Corte de Apelaciones del Quinto Circuito determinó que la ley antiinmigrante se mantenga suspendida mientras dure el trámite de apelación presentado por el Gobierno de México, mediante el recurso *amicus curiae*. [[RAZÓN / p11](#)]

## CORONAVIRUS (COVID-19)

**Covid ya no es estacional y va al alza, dice experto.-** Fernando Narváez Lemus, médico especializado en enfermedades respiratorias, aseguró que el Covid-19 y la influenza dejaron de ser enfermedades estacionales, y advirtió que se registra un aumento de contagios de coronavirus, sumando 61 mil 409 casos sospechosos. El Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedad Respiratoria Viral (Sisver) detectó esta semana cinco mil 484 casos positivos de Covid-19, con lo que se registró un aumento de 260 contagios en comparación con la semana anterior y, en lo que va del 2024, en México ya suman 61 mil 409 casos sospechosos de SARS-Cov-2 y se acumularon 181 defunciones en este año. [[RAZÓN / p13](#)]

## SEGURIDAD

**Repunta 54% en Sinaloa la cifra de desaparecidos al inicio del año.-** La desaparición de personas en Sinaloa aumentó 53.9 por ciento en los primeros tres meses de 2024 respecto al mismo periodo del año pasado, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Los datos, que dependen de la Secretaría de Gobernación, muestran que entre el 1 de enero y el 27 de marzo de 2023 hubo 76 reportes de personas desaparecidas, mientras que en el mismo periodo de este año el número fue 117. [[RAZÓN / pp-p14](#)]

## GENERAL

**Migrantes rechazan el apoyo de 110 dólares de México para ser deportados a sus países.-** Migrantes de Venezuela, Ecuador y Colombia, que forman parte del 'Viacrucis migrante' que transita del sur de México hacia la capital del país, rechazaron este miércoles querer retornar a sus países y recibir los 110 dólares mensuales que ofrece el Gobierno mexicano como parte de una estrategia para frenar la migración. [[CRÓNICA / pp-p7](#)]

## ECONOMÍA

**Inegi: Se crearon 492 mil empleos en febrero; informalidad también repunta.-** En febrero pasado se crearon 492,132 empleos más en comparación con enero pasado, lo que significó una disminución de la tasa de desempleo de 2.7 a 2.5%, según datos del INEGI. Así, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) mostró que en febrero la población ocupada fue de 59 millones 403 mil 939 personas, lo que comparado con los 58 millones 911 mil 807, reveló un aumento de empleos del 0.83% respecto al mes pasado. [[CRÓNICA / p12](#)]

**El peso, en nivel de 2015.-** La paridad cambiaria cerró ayer en 16.5625 pesos por dólar, siendo este el menor nivel registrado desde el 2 de diciembre de 2015, cuando se ubicó en 16.5104 unidades, según datos del Banco de México (Banxico). La moneda mexicana recuperó 9.50 centavos superando el cierre del martes pasado cuando cotizó en 16.6575 pesos por dólar. Este resultado significó una apreciación de 0.57 por ciento. [[HERALDO / p18](#)]

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

**Consejo alista la transición.-** Los integrantes de un consejo de transición presidencial que se encargará de seleccionar a un nuevo Primer Ministro emitieron ayer su primera declaración oficial, en la que se comprometieron a restaurar el "orden público y democrático" en Haití. La declaración, aunque firmada por ocho de los nueve miembros del consejo, se considera una señal de que el polémico y prolongado proceso de nombramiento está llegando a su fin y de que el consejo podría asumir pronto sus funciones oficiales. [[HERALDO / p31](#)]

**OPINIÓN**

**ARTÍCULO/ RUBÉN MOREIRA/ CAMPECHE Y LA TORPEZA PARA GOBERNAR.-** Un gobierno no puede terminar bien, si en su día a día predominan tres actitudes constantes: frivolidad, ocurrencia y polarización. Campeche vive momentos inusitados donde la habitual tranquilidad se ha roto. Una manifestación de policías domina la preocupación y la plática de toda la comunidad. El pasado viernes 15 de marzo por la noche se ordenó la sustracción de once reos del penal de San Francisco Kobén; un tipo de operativo que, si bien no es sencillo, sucede a menudo en las prisiones del país. Las cosas terminaron muy mal y el saldo es el paro laboral de los elementos de seguridad pública del estado y de algunos municipios. [[SOL DE MÉXICO/p21](#)]

**ARTÍCULO/ SERGIO GUTIÉRREZ LUNA/ CAMPAÑAS ELECTORALES, EL INE Y LAS REDES SOCIALES.-** El pasado 14 de marzo, en mi carácter de representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral, propuse un protocolo para establecer acciones de coordinación con las autoridades federales y las empresas de redes sociales para identificar, prevenir y exponer campañas calumniosas automatizadas que difundan información falsa dentro del proceso electoral federal en curso. [[MILENIO/pp-p8](#)]

**ARTÍCULO/ JULIO CÉSAR MORENO/ AMLO Y MILEI, DESENCUENTROS Y RESULTADOS DISTINTOS.-** En recientes declaraciones que varios especialistas ya han calificado como irresponsables, esta semana el presidente argentino Javier Milei arremetió contra el mandatario Andrés Manuel López Obrador a quien le dijo "ignorante" y acusó al colombiano Gustavo Petro, de haber sido un "asesino terrorista". Lo anterior, de acuerdo a medios internacionales, evidencia que ante la falta de respaldo de sus connacionales y falta de propuestas viables para un país tan lastimado como Argentina, los conservadores se caracterizan en cualquier lugar del mundo por insultar a quienes no piensan igual a ellos, mostrando el lado intolerante de la ultraderecha. [[HERALDO](#)]

**COLUMNA/ SACAPUNTAS/ ADELANTAN PRECRITERIOS.-** Más de uno se quedó con ojos de plato después de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que encabeza Rogelio Ramírez de la O, dio a conocer con mucho tiempo de anticipación los Precriterios del Paquete Económico para el 2025, el cual entregó al Congreso de la Unión. Entre otras cosas establece que las finanzas públicas permanecerán estables y para el próximo año se anticipa un nivel sostenible de la deuda pública. [[HERALDO/p2](#)]

Escribe sobre el tema **ENRIQUE GALVÁN OCHOA** [[JORNADA/p10](#)]; **CAPITANAS** [[REFORMA/p13](#)]; **LA ESQUINA** [[CRÓNICA/pp](#)]; **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p2](#)]; **DESBALANCE** [[UNIVERSAL/p22](#)]

**COLUMNA/ TEMPLO MAYOR.-** Quienes escriben los precriterios presupuestales en la Secretaría de Hacienda trabajan como jugando al Melate. Y es que las cifras parecen más sacadas del tanteo que del conteo. Con todo y su tradicional seriedad, Rogelio Ramírez de la O es un optimista empedernido, pues en el documento dado a conocer ayer plantea, por ejemplo, un precio del barril de petróleo para este año de 71.3 dólares, muy arriba de lo que prevén analistas serios. [[REFORMA/p8](#)]

**COLUMNA/ BAJO RESERVA/ \*\*RECIBEN DIPUTADAS TOUR VIP POR LA MEGAFARMACIA.-** Un grupo de diputadas federales de Morena acudió ayer a la Megafarmacia en Huehuetoca, Estado de México, supuestamente para “supervisar” el funcionamiento de esta obra del presidente Andrés Manuel López Obrador. Nos cuentan que la vicecoordinadora de los guindas en San Lázaro, Aleida Alavez, encabezó la comitiva y recorrió el almacén con chaleco y casco. Doña Aleida festejó en sus redes que pudo constatar la operación, que permite la entrega de medicamentos “¡sin intermediarios y sin corrupción!”. [[UNIVERSAL/p2](#)]

**ARTÍCULO/ LOURDES MORALES/ EL CONGRESO QUE QUEREMOS.-** El llamado “segundo piso” de la 4T consiste en un paquete de 20 reformas constitucionales adoptadas como programa de gobierno por la candidata oficialista Claudia Sheinbaum, que tendrá que ser analizado, discutido y votado en el Congreso bajo su nueva conformación. Estas propuestas han puesto sobre la mesa la instauración de un gobierno autocrático. Detrás de unas atractivas modificaciones normativas que podrían fortalecer derechos sociales -si acaso se otorga suficiencia presupuestaria y adecuada vigilancia del uso y destino de los recursos para evitar su malversación- subyacen cuatro modificaciones que son un auténtico tiro de gracia para nuestra endeble democracia... [[UNIVERSAL/p17](#)]

**COLUMNA/ JOSÉ FRANCISCO CASTELLANOS/ SCJN Y LEGISLATIVO.-** En el debate público actual se ha puesto sobre la mesa la idea de que la Suprema Corte de Justicia mexicana -incluso desde la propia SCJN- ha desbordado sus funciones y sobrepasado su jurisdicción con sentencias que inciden en la conformación y contenido de las leyes que expiden el Congreso de la Unión y los Congresos de los estados. Para sostener esta idea como una irregularidad institucional de la SCJN, se acude al añejo binomio de la objeción contra mayoritaria conforme al cual: El Poder Legislativo es electo de manera directa por el pueblo, por lo que aquello que sus representantes deciden es expresión textual de la voluntad popular -lo cual no es exacto-... [[CONTRARÉPLICA/p5](#)]

**COLUMNA/ JOSÉ CUANALO ARAUJO/ IMPACTO DE LA SEQUÍA Y BIOTECNOLOGÍA EN EL AGRO: ¿QUÉ VIENE Y QUÉ NO? ¡ATENCIÓN!** ¡Diversos análisis pronostican que disminuirá la producción de maíz, trigo, frijol y caña de azúcar, ya que los estados donde se registra la mayor producción son, precisamente, de los mayores afectados por la ausencia de lluvias. ¡De ahí la importancia de que se pongan en marcha programas emergentes (que no existen) para apoyar a los productores, sobre todo los de pequeña y mediana escala, por parte de los tres niveles de gobierno y del Legislativo. [[CONTRARÉPLICA/p12](#)]



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

## ARRANCA LA MLB

Con la estrella Shohei Ohtani en los Dodgers, y cerca de 30 mexicanos participando en el mejor beisbol del mundo, arranca hoy la temporada 2024 de Grandes Ligas.

CANCHA



Javier Milei

## 'HALAGO' Y EXPULSIONES

Javier Milei consideró un halago que AMLO lo critique. "Que un ignorante hable mal de mí, me enaltece", dijo; mientras que a Gustavo Petro, de Colombia, lo calificó de "asesino terrorista", lo que causó la expulsión de diplomáticos de Bogotá. PÁG. 6 E INTER. (PÁG. 15)



DOBLE ATRACO



12:05 HRS. MÉXICO-QUERÉTARO



8:31 HRS. CTO. EXTERIOR MEXIQUENSE

## ROBA MISMA BANDA DOS VECES EN 4 HORAS

Dos tráileres que transportaban tecnología fueron asaltados con violencia en un lapso de menos de cuatro horas por la misma banda, primero en la Autopista México-Querétaro y luego en el Circuito Exterior Mexiquense. PÁGINA 2

JUEVES 28 / MARZO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

42 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,040 \$ 30.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Acude firma cuestionada a tribunal de NY

# Demandan en EU a nueva Mexicana

Exige 838.5 mdd de contrato firmado y otros 2.4 mdd por costos legales

REFORMA / STAFF

La nueva aerolínea estatal Mexicana fue demandada ayer en un tribunal de Nueva York por SAT Aero Holdings, la compañía anteriormente conocida como Petrus y que el Gobierno mexicano asignó para administrar el arrendamiento de aviones y contratar tripulaciones.

En su demanda, SAT Aero Holdings solicita el pago de 838.5 millones de dólares por daños y perjuicios, equivalentes al monto total de su contrato con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Pide también 24 millones de dólares por otros costos.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador lanzó la nueva aerolínea Mexicana en diciembre, después de comprar el nombre y otros bienes, por los que se pagaron 812 millones de dólares.

Mexicana basaría su operación en aviones arrendados a la empresa estadounidense, pese a que estaba cuestionada por los presuntos

## MAL ANTECEDENTE

Previo al arranque de operaciones de Mexicana, especialistas advirtieron de las alertas rojas que tenía la arrendadora SAT Aero Holdings.



18 AGO. 2023

Pagaría \$9.2 mil mdp Mexicana por aviones

19 AGO. 2023

Ganarán con Mexicana... ¡pero no la Sedena!

27 DIC. 2023

Despega Mexicana; dudan de arrendador

sobrepagos que ofrecía y era dirigida por funcionarios vinculados a operaciones de quiebra de aerolíneas.

REFORMA publicó en agosto pasado que la empresa Petrus Aero Holdings fue contratada por la Sedena para rentar aviones y sus seguros, reclutar y entrenar tripulaciones e incluso dar mantenimiento a la flota de la nueva Mexicana.

El contrato generaría utilidades millonarias a la arrendadora con un margen de 28 por ciento sobre la inversión por cada aeronave rentada.

El Gobierno mexicano

ha promocionado a Mexicana como una nueva aerolínea económica que competirá con aerolíneas locales y cuyo hub de operaciones es el Aeropuerto Felipe Ángeles. En enero, la aerolínea registró 160 vuelos, según estadísticas gubernamentales.

López Obrador dijo el año pasado que el Gobierno buscaba arrendar inicialmente 10 aviones Boeing 737, lo cual no se ha concretado. Actualmente, Mexicana alquila al menos parte de su flota a TAR Aerolíneas.

Ayer, la compañía demandante reclamó que te-

nia entendido que compraría aviones para Mexicana y que, en última instancia, el Gobierno correría con el costo.

Pero afirma que Mexicana rompió su acuerdo al no pagar más de 5.5 millones de dólares en depósitos para el arrendamiento de los 2 primeros aviones, de un total acordado de 10.

La compañía dice que "siguió adelante" y trató de "hacer todo lo posible para mantener la importante relación comercial a largo plazo", mientras continuaba negociando arrendamientos.

"Desafortunadamente, después de que SAT pasó meses negociando los documentos pertinentes de financiamiento y arrendamiento con el posible banco y los arrendadores, la aerolínea se negó a firmar cualquier documento con estas instituciones", dijo la firma en su denuncia.

"Mexicana Airlines, de manera confusa, ha tratado de imponer sanciones financieras al SAT y responsabilizarlo por no entregar cualquier cosa de los aviones", indicó.

La Sedena no respondió ayer a una solicitud de comentarios al respecto.

CON INFORMACIÓN DE BLOOMBERG

# Aprietan cinturón a próximo Gobierno

AZUCENA VÁSQUEZ

El próximo Gobierno tendrá que iniciar su administración con un "apretón al cinturón" en materia de gasto.

Esto porque la Administración de Andrés Manuel López Obrador está previendo que el gasto de 2025 sea 8.8 por ciento menor al de 2024.

De acuerdo con los Precedentes Generales de Política Económica 2025, publicados por la Secretaría de Hacienda, la Administración entrante enfrentará un escenario muy limitado para el desarrollo de sus políticas.

El nuevo Gobierno contará con un gasto total de 8 billones 663 mil millones de pesos, cuando el gasto de 2024 está previsto en 9 billones 500 mil millones.

Hacienda estima que la siguiente Administración federal pueda reducir a 3.0 por ciento del PIB el déficit público que este Gobierno le heredará.

Pero por lo pronto, para 2024, Hacienda elevó su previsión de déficit de 5.4 a 5.9 por ciento, el mayor de los últimos 25 años.

Las cifras planteadas prevén que los ingresos se queden prácticamente iguales en 2025, por lo que la reducción de déficit tendría que buscarse a través de una fuerte reducción del gasto.

## Déficit récord

En 2024 se alcanzará el mayor déficit público de los últimos 25 años.



Diego Díaz, coordinador de Finanzas públicas del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), dijo que plantear la reducción del déficit es "una buena intención", pero el ajuste del gasto es preocupante.

"En términos nominales un ajuste (al gasto programable) de casi medio billón de pesos en un contexto donde se mantienen las necesidades de la ciudadanía en educación, salud, seguridad, inversión, etcétera, podría tener implicaciones importantes tanto de bienestar como para la competitividad del País", advirtió.

# Reportan 19 estados 130 incendios activos

ANTONIO BARANDA Y VÍCTOR OSORIO

México registraba hasta ayer 130 incendios activos en 19 estados.

Esos incendios afectaban más de 8 mil hectáreas, según el último reporte de la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

Del total de siniestros, 24 se encuentran en Áreas Naturales Protegidas.

Las entidades con más superficie afectada son Hidalgo, con mil 819 hectáreas; Veracruz, con mil 725, y Estado de México, con mil 295. Por número de incendios los más graves son Edomex, con 24; Chiapas, con 16; Michoacán, con 13; Guerrero, con 12, y Oaxaca con 10.

Helicópteros de la Sedena fueron movilizados al Estado de México para realizar descargas de agua en incendios forestales en "Ejido La Magdalena", en Temascalcingo, y en Santa Ana Jilotingo y "Atezcapán", en Valle de Bravo.

En su conferencia matutina, el Presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó además la muerte de cuatro personas que participaban en el combate a los incendios (un policía, un brigadista y dos comuneros).

El número de incendios forestales activos en el país se disparó en una semana, al pasar de 26 a 130 entre el 20 y el 27 de marzo.



TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

El cerro Mactumatzá está en llamas desde la tarde del martes 26 de marzo.



AFECCIONES



# Chocan en Gabinete por veto a herbicida

NALLELY HERNÁNDEZ

La prórroga al uso y comercialización del glifosato puso en evidencia desacuerdos al interior del Gobierno federal, pues mientras el martes las Secretarías de Agricultura, Economía y Cofepris aseguraron que no hay alternativas para sustituir el herbicida, ayer otras dependencias afirmaron que sí existen productos en el mercado.

En conferencia de prensa, representantes del Conahcyt y Sader afirmaron que cumplirían con el mandato de identificar alternativas al glifosato.

María Elena Álvarez-Buylla, directora del Conahcyt, advirtió que la prórroga otorgada el martes por el Gobierno no deroga el decreto prohibitivo que entrará en vigor el 1 de abril próximo. "Ni las instancias federa-

les que dieron marcha atrás tienen la capacidad de derogar un decreto presidencial".

Álvarez-Buylla agregó que el uso de glifosato en el campo causa la misma dependencia que drogas como el fentanilo en las personas, pues los productores de menor tamaño se quedan "enganchados" con el herbicida.

Victor Suárez, subsecretario de autosuficiencia Alimentaria de Sader, acusó que organismos como el Consejo Nacional Agropecuario, la Unión Mexicana de Fabricantes de Agroquímicos y empresas como Bayer-Monsanto doblegaron la voluntad del Presidente.

A la conferencia se citó a representantes de Economía y Salud, pero no asistieron.

61097200016



# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline

@EL\_Universal\_Mx 20

Jueves 28 de marzo de 2024

## Arcas para el Tren Maya han estado abiertas y sin control

Auditorías señalan irregularidades como la compra de predios que no se utilizaron, anticipos a la CFE sin factura y presupuesto para proteger sitios arqueológicos en zonas donde no los hay

TREN MAYA  
LA OBRA



ENRIQUE GÓMEZ  
—nacion@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación detectó que, además de tener serias deficiencias en la infraestructura de la vía férrea, en la construcción del Tren Maya se reporta-

ron pagos indebidos por 256 millones de pesos para adquirir predios y liberar derechos de vía, pero sin contar con avalúos.

En las últimas auditorías presentadas el pasado 20 de febrero a la Cámara de Diputados se indica que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) compró un predio de 295 mil 157 metros cuadrados que no será utilizado.

También hubo fallas en la pla-

neación del proyecto en el Tramo 4, que va de Izamal a Cancún, ya que se pagaron trabajos innecesarios para construir estructuras y la plataforma de la vía, así como en la modernización de la autopista Mérida-Cancún, antes de que se modificara el trazo hacia Cancún.

Incluso, se erogaron 18 millones 265 mil pesos para proteger y tratar zonas de vestigios arqueológicos en 5 de los 159.8 kilómetros del Tramo

3, que va de Calkiní a Izamal, a pesar de que en esta área no existen, de acuerdo con minutos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Fonatur.

Otra de las irregularidades detectadas es el anticipo que dio el Fonatur por 200 millones de pesos a la CFE, sin que le emitiera una factura; a su vez, la CFE subcontrató 82.4% de los servicios.

| NACIÓN | A8

## Demandan en EU a aerolínea Mexicana

SAT Aero Holdings acusa que la empresa del Estado incumplió un contrato sobre arrendamiento de aviones

840.9

MILLONES DE DÓLARES  
reclama la empresa estadounidense por daños y perjuicios.

| NACIÓN | A11

### EL DATO

El presupuesto inicial para el Tren Maya era de \$20 mil millones y ya suma \$530 mil millones.



IMAGEN DEL DÍA

### JESÚS EN RECLUSIÓN

Como cada Semana Santa, en el Reclusorio Oriente los presos se alistan para escenificar el viacrucis. Juan Alejandro lleva cuatro años personificando a Jesucristo. Dice que en el teatro ha encontrado la fuga para su encierro. | METROPOLI | A19

RICARDO SALAZAR/EL UNIVERSAL

### MUNDO

#### Rescatan cuerpo de mexicano

Aún hay otro desaparecido, tras colapso en Baltimore. | A14 |



### CULTURA



#### PATRIMONIO SUMERGIDO

Colombia proyecta investigar los restos del galeón San José, cuya carga se disputan varios países. | A23 |

MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES DE COLOMBIA

### ELECCIONES. EL IMPACTO REGIONAL

Violencia, seguridad, migración, narcotráfico, desinformación... Los comicios que se realizan este 2024 en el mundo tienen impactos múltiples. En particular, los de Estados Unidos afectarán la relación con México, que también elegirá a su presidente. | MUNDO | A15

## Oposición: que AMLO controle la pantera del narco

ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA Y CAÑA  
—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que Andrés Manuel López Obrador advirtiera que si se anula la elección presidencial del 2 de junio sería como "soltar a un tigre a muchos tigres", líderes de la oposición dijeron que las declaraciones del Mandatario son graves, irresponsables y rayan en la locura.

Indicaron que nadie está hablando de un fraude o de anular la elección y el exigieron que se mantenga alejado del proceso electoral.

El Presidente debería de preocuparse por "la pantera que anda suelta y que es el narcotráfico y el crimen organizado que Morena soltó, y que amenaza los comicios", refirió Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI.

Para el líder del PRD, Jesús Zambrano, "hablar de la nulidad de la elección, pero al mismo tiempo decir que como resultado de un golpe de Estado se soltaría al tigre, yo pregunto: ¿quién tiene las riendas del tigre o quién tiene las llaves de la jaula del tigre? El López Obrador".

| NACIÓN | A5

## Crimen obliga a protestar contra el Ejército

Habitantes de los municipios de Chinicuilá, Michoacán, y Jilotlán, Jalisco, denunciaron que el CJNG crea falsos consejos ciudadanos para exigir la salida de los militares.

| ESTADOS | A12

### NOVE DÍAS DE FUEGO



#### UNEN FUERZAS PARA COMBATIR INCENDIOS

Jilotzingo.— Con palas, azadones y rastrillos, brigadistas y voluntarios trabajan en la zona boscosa para apagar el fuego. Otros más llevan comida y agua. | A18 |

CAROL PAVEL/EL UNIVERSAL



#### MAITE AZUELA

"Concluirá el sexenio sin encontrarse la manera de reconciliar a este país, pues al buscador de engaños no le gusta entlodarse con la verdad, prefiere caminar sobre la mentira". | A16 |

### OPINIÓN

#### NACIÓN

- A10 Salvador García Soto
- A16 Lorenzo Córdova Vianello
- A16 Alfonso Zárate
- A17 Germán Martínez Cázarez

\$16.96  
DÓLAR AL MENÚ DEO



Año 107, Número 38,538, CDMX, 36 págs.



# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

JUEVES

28 DE MARZO DE 2024

AÑO CVIII TOMO II, NO. 38,921 CIUDAD DE MÉXICO 36 PÁGINAS

\$20.00



ADRENALINA

Shohei Ohtani

Foto: Reuters



## APUESTA FUERTE AL TÍTULO

Con Dodgers como la novena favorita para coronarse, hoy arranca la Temporada 2024 de las Ligas Mayores.

### FUNCIÓN



## ¡LE ENTRA AL COUNTRY!

Con su nuevo disco, Beyoncé quiere destacar el paso de artistas negros en este género musical.

Foto: Especial

### EXPRESIONES



Foto: Cortesía Los Tristes Tigres

## SHAKESPEARE IRREVERENTE

En una obra teatral, la compañía Los Tristes Tigres propone una visión del dramaturgo inglés con violencia y venganza, además de amor y belleza. / 22

### GLOBAL

## REGOBRAN CUERPO DE MEXICANO

El veracruzano Alejandro Hernández es uno de los seis fallecidos en el colapso del puente en Baltimore, tras el choque de un buque. Falta rescatar a un michoacano, de identidad no revelada. / 20



Foto: AFP

## PIDE MAYOR COOPERACIÓN A DEPENDENCIAS

# INE denuncia trabas para la fiscalización

DE 69 SOLICITUDES de información enviadas a la UIF en 2023, sólo respondió nueve; este año, de 13 enviadas ninguna tiene respuesta, acusan consejeras

POR ALEJANDRINA FRANCO

Algunas instancias del gobierno están limitando el trabajo de fiscalización del INE, denunciaron las consejeras electorales Carla Humphrey y Dania Ravel.

Detallaron que, de 69 solicitudes de información formuladas a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) durante 2023, sólo nueve fueron respondidas. Incluso, de 13 requerimientos enviados este año, ninguno ha recibido respuesta.

"Se evidencia desgraciadamente la falta de cooperación de otras instituciones o instancias del Estado mexicano, particularmente en este caso y, como ya es costumbre, de la UIF", señaló la consejera Ravel.

Para Humphrey, es preocupante que sigan subsistiendo demoras porque se pueden traducir en la

obstaculación de las labores de fiscalización del instituto.

Contrastó el caso de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), ya que de mil 792 requerimientos enviados, 95% se han recibido en el plazo de uno y dos días. "lo que da cuenta de la ágil respuesta y alto grado de sensibilización con los procesos de fiscalización y su incidencia".

Del Servicio de Administración Tributaria, indicó que de 77 solicitudes realizadas este año, 18 se han atendido en un periodo de entre uno y cinco días, pero 38 están fuera del plazo de los cinco días y 21 están sin respuesta.

Tras la firma de un nuevo convenio con la UIF, Humphrey dijo confiar en que la información será más fluida en tiempo y forma.

PRIMERA | PÁGINA 4

## Más quejas por violencia contra mujeres

EI INE ha recibido más de 400 denuncias en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razon de Género.

Detalló que durante el último mes se registraron 28 quejas, pasando de 374 a 402. Ante esto, la consejera Norma de la Cruz externó su preocupación, pues significa que prácticamente hay uno de estos ataques cada día.

Llamó a las autoridades electorales locales y a los partidos a que atiendan estos asuntos de manera

expedita. También exhortó a las candidatas a que se acerquen tanto al INE como a los Organismos Públicos Locales Electorales, donde hay grupos interdisciplinarios para atender sus denuncias.

La consejera Carla Humphrey enfatizó que en 24 casos recientes se denunciaron ataques en redes sociales. En tanto, la consejera Dania Ravel puntualizó que de las 402 quejas recibidas, en 234 se declaró incompetencia, lo que hace necesario mayor capacitación para que las mujeres sepan a qué instancias deben dirigirse.

— Alejandrina Franco PRIMERA | PÁGINA 4

### PRIMERA

## "Anular la elección sería como soltar al tigre"

El presidente López Obrador afirmó que no hay elementos para invalidar los comicios presidenciales, pero, de ocurrir eso, sería el equivalente a un golpe de Estado técnico. / 4

### PUBLICAN LEY

## Regulan la eutanasia para animales en la CDMX

POR IONÁS LÓPEZ

La Ley de Protección y Bienestar de los Animales regula las pensiones, centros de adiestramiento, a paseadores de mascotas, la aplicación de la eutanasia y más.

En el caso de ésta última, la Secretaría de Salud podrá aplicarla sólo en casos como males y lesiones que no puedan ser atendidas y les provoquen dolor a los animales, enfermedades incurables o por problemas conductuales que pongan en peligro la vida de otros.

COMUNIDAD | PÁGINA 18

### COMUNIDAD

## Buzón de voz, otra vía para que le roben su WhatsApp

Algunas telefónicas permiten consultar el buzón de un celular llamando desde otro aparato, lo que criminales aprovechan. / 18

### GLOBAL

## Tribunal congela ley texana que permite detener a migrantes

Un tribunal de EU rechazó una apelación del gobierno republicano encabezado por Greg Abbott para mantener vigente la Ley SB4. / 20

### ENTREGA PRECRITERIOS ECONÓMICOS

## Hacienda pide gasto moderado en 2025

POR LINDSAY H. ESQUIVEL Y XIMENA MEJÍA

En 2025, el crecimiento del PIB de México sería de 2.5%, debajo del promedio de 2023 y de 2024, anticipó la Secretaría de Hacienda.

En los Precriterios Generales de Política Económica 2025, que abordan el escenario macroeconómico con el que deberá realizarse el próximo Paquete Económico, alerta que la disminución del ahorro de los hogares, la previsión de un menor crecimiento de EU, con impacto en las exportaciones, el turismo y la entrada de remesas, afectarán el crecimiento

del siguiente año.

Lo anterior llevaría a que la próxima administración federal, sin importar el partido que gane la Presidencia, deba ajustar las finanzas públicas por el lado del gasto.

Hacienda calcula que el gasto programable de 2025 deberá ser menor en 833.6 mil millones de pesos (la precios de 2025) al programado para este 2024, lo que equivale a 2.8 puntos porcentuales del PIB. Con esto cumpliría el compromiso de reducir el déficit público, que cerrará este año por arriba del 5.9% del producto interno.

DINERO | PÁGINA 16

### EL PRÓXIMO MARCO MACROECONÓMICO

- Se prevé una inflación de 3.3%, cercana al objetivo del Banco de México.
- El tipo de cambio promedio alcanzará 17.9 pesos por dólar.
- La tasa de interés se ubicará en 7.0% al final del periodo.
- El precio promedio del barril de petróleo será de 58.4 dólares.

### DINERO

# 16.56

PESOS

fue el tipo de cambio al cierre de ayer, en lo que va de 2024, el peso es la moneda con más ganancias frente al dólar. / 16



Foto: Salvador Gómez

### PRIMERA

## A UN AÑO, TODAVÍA EXIGEN JUSTICIA

## RECUERDAN TRAGEDIA EN JUÁREZ

Mientras niños se disfrazaron de ángeles para recordar a los 40 fallecidos en el incendio de una estación del INM, activistas pusieron un altar para las víctimas. / 8



## EXCELSIOR

Juan José Rodríguez Prats 6  
Humberto Musacchio 7  
Luis de la Barreda Solórzano 7



**Jorge Zepeda Patterson**  
"Percance en el Tren Maya,  
llamado de atención por  
las prisas de la 4T" - P. 12



**Regina Reyes-Heroles**  
"Activismo financiero en  
el mundo y su ausencia  
en México" - P. 18



**Sergio Gutiérrez Luna**  
"Campañas electorales,  
el árbitro y la irrupción  
de las redes" - P. 8

**Corrupción.** La mitad quiso defraudar a IMSS e Isste; las principales faltas son presentar datos falsos, mentir al SAT e incumplir contratos LAURA SÁNCHEZ LEY, CIUDAD DE MÉXICO, PAG. 4

## SFP impone sanciones por \$1,600 millones a 405 empresas transas



### Viacrucis migrante. Indemnizan a 29 familias del incendio en Juárez

Cientos de migrantes avanzaron hacia Villa Comaltitlán, Chiapas, en el tercer día de recorrido de la nueva caravana (imagen), mientras que el INM informó que ha indemnizado a 29 de 40 familias de indocumentados fallecidos en el incendio de 2023 en su estación de Ciudad Juárez y analiza el pago a 27 lesionados; Segob ofreció "gestión humanista" a la movilidad irregular. JOSÉ TORRES / REUTERS PÁGS. 10 Y 11

### Precriterios 2025

Estimaciones

PIB

2-3%

INFLACIÓN

3.3%

DÓLAR PROMEDIO

17.9  
Pesos

PETRÓLEO

58.4  
Dólares por barril

DÉFICIT PRESUPUESTARIO

3.0%

GASTO PÚBLICO

-7.5%

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

### Rescatan cuerpo de un mexicano en Baltimore y sigue búsqueda de otro

EFE Y AFP, WASHINGTON

Tres paisanos fueron identificados como víctimas del colapso en el puente; uno sobrevivió, otro sigue desaparecido y uno más falleció: Alejandro Fernández Fuentes, de 35 años. PÁG. 15



P.10-11



**Sequía.** Se activaron en 24 horas más de 20 incendios forestales

### Chocan Claudia y Xóchitl por los programas sociales

META 2024

J. A. BELMONT Y R. MONTES, CDMX

La opositora pide al INE una campaña para desligar los apoyos de partidos y la morenista niega uso electoral. PÁGS. 6 Y 7

**"Derecho de réplica"**  
Gálvez cierra a Murat la puerta de su conferencia

R. MONTES Y D. NAVA - PAG. 6



**Alega "fraude" el emecista**  
Tribunal tumba a Álvarez Máñez otros ocho spots

ARMANDO MARTÍNEZ - PAG. 7



**López Obrador**  
"Irracional, anular elección; es como soltar varios tigres"

SILVIA ARELLANO - PAG. 7



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 28 DE MARZO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14259 // Precio 10 pesos

**AMLO no ve motivo alguno para anular los comicios**

## INE: la elección no está en riesgo; todo avanza en tiempo

● Convoca Taddei a ciudadanos a acudir a las urnas con tranquilidad

● “Estamos listos para instalar 171 mil casillas, incluso en zonas inseguras”

● Con un golpe de Estado técnico opositores soltarían al tigre: el Ejecutivo

● “No me cruzaré de brazos ante ataques; sólo ejerzo derecho de réplica”

FABIOLA MARTÍNEZ, LILIAN HERNÁNDEZ, EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ / P 5

**Conafor: se dispararon a 120 los incendios forestales**



El organismo informó que el aumento de los siniestros se dio en sólo 24 horas. La superficie devastada rebasó 7 mil hectáreas y en el combate al fuego participan 6 mil 195 integrantes de diversas dependencias. Veracruz es la entidad más afectada, seguida por

Hidalgo y Edomex. El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que, hasta el momento, las conflagraciones no representan peligro para la población. En la imagen, el cerro Mactumactzá, aledaño a Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Foto Cuartoscuro. CORRESPONSALES / P 2 Y 3

**Se crearon en febrero casi medio millón de empleos**

● La tasa de desocupación está en su menor nivel desde 2005, reporta Inegi

CLARA ZEPEDA / P 19

**El peso amplía sus ganancias; se cotiza en \$16.56 por dólar**

● Logra su mejor nivel desde diciembre de 2015; se apreció 2.4% en el primer trimestre: BdeM

CLARA ZEPEDA / P 19

**Andorra retiene más de 100 mde a Juan Collado, abogado de Peña**

● Según indagaciones, provienen del blanqueo de fortunas de sus clientes

ARMANDO G. TEJEDA / P 12

**López Obrador, “ignorante”; Petro, “asesino terrorista”: Milei**

● Colombia retira a su embajador en Argentina por insulto del ultraderechista

REDACCIÓN Y S. CALLONI / P 23



El presidente de Argentina se ufano ayer del despido de 50 mil burócratas. Foto Ap

## Rayuela

Ante enfrentamientos  
entre hermanos azuzados  
por un provocador,  
¿cómo hace falta Fidel  
Castro!

# Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁNVELVER

JUEVES 28 DE MARZO DE 2024

[www.jornada.com.mx](http://www.jornada.com.mx)

### OPINIÓN

Ilán Semo	15
Rosa Miriam Elizalde	15
Jaime Ortega	16
Claudio Albertani	16
Orlando Delgado Selley	18
Vilma Fuentes	Cultura
Carlos Bonfil	Espectáculos

### COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	10
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	12
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	20



## Diversión variada en la capital por la Semana Santa



▲ Los paseos en trajinera por los canales de Xochimilco están entre las atracciones favoritas. Otro lugar cercano es Santiago Tulyehualco, en la misma alcaldía, donde se celebra la Feria de la Nieve. También hay

diversas actividades con entradas sin costo, como la gran venta de libros y videos en el Monumento a la Revolución, que concluye este domingo. Foto José Antonio López

# Si gano la Presidencia, yo gobernaré el país, nadie más: Sheinbaum

● “Siempre estará por delante el humanismo que impulsa la 4T”

● Rechaza que su movimiento condicione los programas sociales

● “Eso viene del pasado para comprar votos; nosotros creamos derechos”

● “Estamos bien arriba en sondeos, pero falta que se refleje en urnas”

JORGE A. FLORES, CORRESPONSAL / P 7

## Disparo de 348% en quejas electorales en la CDMX

● Actos anticipados de campaña y uso de recursos públicos, entre denuncias

● Álvaro Obregón e Iztapalapa, las alcaldías con más irregularidades

SANDRA HERNÁNDEZ / P 28

## Murat demandará a Xóchitl Gálvez



▲ Al ex gobernador de Oaxaca le impidieron ingresar a la conferencia de la candidata de PAN, PRI y PRD para “responder a sus difamaciones”. Foto La Jornada. NÉSTOR JIMÉNEZ / P 7

## El decreto sobre el glifosato, aún vigente: la titular del Conaheyt

● El Ejecutivo es el único facultado para derogar, señala Álvarez-Buylla

● Reacciones encontradas sobre el comunicado oficial para mantener su uso

/ P 9



# EL HERALDO

DE MÉXICO **\$10**



#PROTESTA

**GOLPES  
Y TAMBORAZOS  
EN MAZATLÁN**  
**P23**

FOTO: ESPECIAL

#PROCESOELECTORAL

# CRECE LA VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

TAN SÓLO EN FEBRERO SE REGISTRÓ, EN PROMEDIO, UNA QUEJA POR DÍA. LA PRINCIPAL ES LA SIMBÓLICA, Y SE REALIZA A TRAVÉS DE REDES SOCIALES, CON EL 88%

**POR MISAEL ZAVALA/P4**



#PLAYBALL!  
**VUELVEN  
LAS  
GRANDES  
LIGAS**

FOTOFATE: JORGE PENALOZA

#AMLO  
**'ANULAR  
ELECCIÓN  
SERÍA  
SOLTAR  
A LOS  
TIGRES'**

**P6**

**Caliente**  
caliente.mx  
CASA DE APUESTAS OFICIAL  
LIGA BBVA C24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MARZO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
28	19:05	ATL. MORELIA	VS VENADOS	+140	+230	+165
28	21:05	DORADOS	VS ATLANTE	+300	+280	-143
29	19:00	PUEBLA	VS TIGRES	+320	+290	-130

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,970**

\*VALOR SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PROMOCIÓN DEBIDA A SU PRIMERA APUESTA RESPONSABLEMENTE. LOS AJEDOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MIEMBROS DE ENAG. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

## Debe indemnización INM a 11 víctimas del incendio en estación

**A UN AÑO** de la tragedia en la que murieron 40 migrantes, han pagado a 29 familias; de los 27 heridos todavía no hay reparación. **págs. 10, 11 y 21**

**CORTE** de apelaciones mantiene bloqueo de ley texana antimigrante por recurso interpuesto por México; SRE celebra; caravana, en Villa Comaltitlán.

**PROTESTA** a un año de la muerte de 40 indocumentados en estación migratoria.



Foto: Cuartocero

## Milei enfila contra Petro y AMLO; Colombia echa a diplomáticos argentinos

**PRESIDENTE** de Argentina califica al primero de sus homólogos como asesino y al mexicano de ignorante; aquí candidatas sacan la cara por Ejecutivo. **págs. 6, 8 y 23**



**“ES UN HALAGO** que un ignorante como López Obrador hable mal de mí, me enaltece”

**Javier Milei**  
Presidente de Argentina

# La Razón DE MÉXICO

WWW.RA

JUEVES 28 DE MARZO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4606

PRECIO \$10.00

**GODZILLA Y KONG AHORA CUENTAN SU HISTORIA** págs. 28 y 29

Foto: Especial

### INSEGURIDAD Y VIOLENCIA

# Repunta 54% en Sinaloa la cifra de desaparecidos al inicio del año

CRISTINA CEJA

**Registro** de personas no localizadas pasa de 76 de enero a marzo de 2023 a 117 en el mismo periodo de 2024; en mujeres datos de Segob reportan incremento de 320% **pág. 14**



**En el caso** del levantón de 66 en Culiacán, de 8 aún no hay rastro; experto señala que hecho habla de "ineptitud del gobernador" Rocha Moya; advierte debilidad institucional

## Nulidad de elección sería como "soltar a muchos tigres"

**AMLO** señala que conservadores buscarían regresar al poder con "golpe de Estado técnico"; en mañana ejerce derecho de réplica, afirma; oposición ve declaraciones irresponsables. **pág. 3**



**“NO TIENEN** elementos para la nulidad de la elección... sólo que la irracionalidad los llevara a una situación extrema, que sería el equivalente a un golpe de Estado técnico, pero sería como soltar a un tigre o a muchos tigres”

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

**HOY ESCRIBEN** **JAVIER SOLÓRZANO**  
A un año, ¿Algo cambió? **pág. 2**

**BERNARDO BOLAÑOS**  
Yernayá y Jesucristo **pág. 6**

**PATRICIO BALLADOS**  
Tecnología y elecciones **pág. 8**

## CHOCAN TEPJF Y CNDH POR ATRIBUCIONES EN ÁMBITO ELECTORAL

**TRIBUNAL** invalida por unanimidad mecanismo de seguimiento a campañas por parte de la Comisión; protección de derechos políticos "se reserva a órganos especializados".

### La resolución

**LA DEFENSA** de derechos político-electorales corresponde al INE y al Tribunal Electoral; CNDH carece de competencia.

**DERECHOS** Humanos rechaza bajar informe sobre violencia política; reprocha "mordaza" y adelanta acciones legales para defender, dice, su competencia en el tema. **pág. 4**



7 503026 052006



# LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27 N° 9,920 \$10.00 // JUEVES 28 MARZO 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX



## Desplome en Baltimore: Hispanos son básicos en la fuerza laboral de EU

Las personas víctimas del colapso del puente Francis Scott Key de Baltimore son de origen latinoamericano, lo que refleja la importancia de los hispanos en la economía de EU. En la imagen, decenas de autos fabricados en Baltimore y que no podrán ser exportados porque la bahía quedó bloqueada. **PAG 17**

## SHCP proyecta para 2025 bajas en crecimiento y déficit público

Entregó al Congreso de la Unión los Pre-Criterios Generales de Política Económica 2025; ve menos ingresos petroleros

**Sombros.** El Gobierno de México mantuvo su expectativa de crecimiento económico de hasta un 3.5 % en 2024, aunque advirtió de una desaceleración para 2025 hasta un 2.5 % promedio. De acuerdo con los Pre-Criterios Generales de Política Económica 2025 entregados al Congreso de la Unión, la economía se expandirá entre un 2.5 % y un 3.5 % durante el último año del actual gobierno. El documento, que entrega año con año la Secretaría de Hacienda espera que en 2025 el producto interno bruto (PIB) desacelere a un rango de un 2% y un 3%. Ambas perspectivas se

mantienen en línea con lo proyectado desde el año pasado por el Gobierno mexicano. En ingresos petroleros se prevé una caída drástica al pasar de 71.3 a 58.4 dólares en promedio el precio del barril en el 2025, lo que explica, a su vez, menores ingresos petroleros en 13.5% respecto a la estimación de este año (98,000 millones de pesos menos). El déficit público, la relación entre ingresos y gastos, también tuvo un incremento de 4.9% a 5% del PIB para este año. Mientras que para el 2025 el déficit se ubicará en 2.5% del Producto Interno Bruto, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP. **PAG 6**

**ROCES**  
Páginas 16 y 8

**Milei ataca a AMLO; le responden Xóchitl y Sheinbaum**



**"HUMILLACIÓN"**  
Página 7

**Migrantes de Venezuela, Ecuador y Colombia rechazan, "con todo respeto", los 110 dólares mensuales de México**

**ESPECIAL**  
Daniela Muñoz - Página 18

**Las mejores películas sobre Semana Santa: El mártir del Calvario: "El drama más sublime de la humanidad"**



## El gobierno privilegiará en 2025 reparto de dinero y relegará educación superior

**Prioridades.** En los Pre-Criterios 2025 Generales de Política Económica 2025, en el rubro de los Programas Prioritarios para los Ramos de Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología, la apuesta del gobierno está en la entrega de becas impulsadas por la 4T para estudiantes de nivel Medio Superior Benito Juárez y de Educación Básica

para el Bienestar Benito Juárez, en tanto que quedan con apoyos raquíticos los apoyos a las Universidades para el Bienestar Benito Juárez, las Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad y el Sistema Nacional de Investigadores. Propuso un aumento del 3.8% a los programas sociales del gobierno de la Cuarta Transformación. **PAG 6**

## Viene limpia en la GN-Puebla luego del asesinato de un candidato de Morena

**Debilidad.** La primera crisis de la Guardia Nacional se genera en Puebla, donde se verificará — después de Semana Santa — un manotazo decidido por el mando superior militar. "La reestructura", una limpia en realidad, fue decidida luego de la ejecución de candidato morenista a alcalde de Acatzingo y de que se revelara la complicidad de mandos medios en actos de corrupción. **PAG 9**

### LA ESQUINA

*Tras ver los Pre-Criterios de política económica para 2025, queda claro que México ha vuelto al ciclo sexenal de negocios, característico de los tiempos del PRI: el último año de un sexenio es el más expansivo y se crean condiciones estrechas, por lo que el nuevo gobierno tendrá que apretarse en su primer año y la economía podrá crecer muy poco. Otra vuelta a la noria.*



## ENTREVISTA CON SANTIAGO CREEL

## El Presidente quiere crear miedo hacia el 2 de junio

“Lo hace con el objetivo de generar un sentimiento de miedo hacia el 2 de junio. Es una irresponsabilidad, además de un disparate”, responde Santiago Creel, a propósito de las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador quien ayer planteó que anular la elección del 2 de junio, equivaldría a un golpe de Estado técnico, “sería como soltar a un tigre, o a muchos tigres”.

RAFAEL RAMÍREZ

### El coordinador de la campaña de Xóchitl Gálvez califica como irresponsable la advertencia de López Obrador sobre “soltar al tigre”

Para el coordinador de la campaña de la candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México el escenario hacia el 2 de junio, el deseable, es ganar la elección, con los votos en las urnas, aunque han estado denunciando ante el Insti-

tuto Nacional Electoral y, en su caso, el Tribunal, la intromisión del Presidente en la elección.

Cuando faltan 60 días de campaña, el panista califica como cuentos las versiones de que los partidos del bloque han dejado

solta a la candidata. Los recursos, dice, se manejan según los acuerdos establecidos.

Además, descarta un “golpe de timón” en la campaña de la hidalguense: Se debe apretar el paso en las siguientes etapas,

pero solamente eso.

Sobre los pocos eventos que lleva a cabo Gálvez Ruiz respecto a los que organiza Claudia Sheinbaum, Creel Miranda señala que la decisión responde a una visión estratégica de combinar eventos masivos con encuentros temáticos más íntimos, diseñados para abordar problemáticas concretas y llegar a diversos segmentos de la sociedad. **Pág. 4**



Juan Veledíaz **Pág. 5**  
Gustavo de Hoyos **Pág. 21**  
Rubén Moreira **Pág. 22**

### RECLAMAN 838.5 MDD Demandan a Mexicana en EU

SAT Aero Holdings acusa a Mexicana de Aviación, propiedad del Estado mexicano, de incumplir el pago de un depósito de más de 5.5 millones dólares para arrendar dos aviones. La empresa fue contratada por el gobierno mexicano para gestionar el arrendamiento de 10 aeronaves para que la aerolínea iniciará operaciones. Por el incumplimiento, la compañía presentó ayer una demanda de indemnización por 838.5 millones de dólares ante un tribunal federal de Nueva York. **Pág. 14**

### PREOCUPA CHIAPAS INE pide protección para capacitadores

La autoridad electoral solicitó al Ejército, Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad cuidar al personal que ingrese a Pantelhó a notificar a los ciudadanos elegidos como funcionarios de casilla. **Pág. 5**

www.elsoldemexico.com.mx

El día de mañana no hay edición impresa. Sigue las noticias en tiempo real en nuestro sitio web.

### Semana, ni tan Santa, en Acapulco

ACAPULCO. Un camión de pasajeros de la ruta Hospital-Vacacional fue quemado la mañana de ayer sobre la avenida Constituyentes, cerca del mercado central de Acapulco, en pleno periodo vacacional de Semana Santa y a pesar del blindaje de los tres niveles de gobierno. Autoridades de seguridad reportaron de forma preliminar que al menos tres personas participaron, pero huyeron. **Pág. 8**



CORTESÍA SSP DE ACAPULCO

### JUEGOS OLÍMPICOS A CONQUISTAR EL RIO SENA

Martha Sandoval llega fortalecida a los Juegos Olímpicos de París, con posibilidades de subir al podio en la prueba de natación en aguas abiertas. “Me gustaría quedar en el Top 10, sería una meta a seguir”. **ESTO**

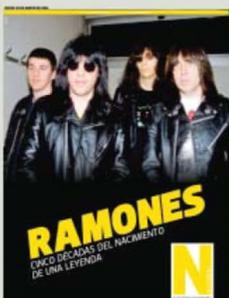


REUTERS

### RAMONES Cinco décadas de punk

Regresamos al 30 de marzo de 1974, un neoyorquino sábado cualquiera donde sin saberlo, la tierra de los cinco barrios fue testigo del inicio de una revolución, dentro de la misma revolución del rock and roll; el inicio absoluto de Ramones, quizá la primera banda de punk oficialmente hablando. **NORMAL**

BUSCA HOY NORMAL



**MÁS QUE UN CLÁSICO**  
Pumas necesita retomar la confianza en el Clausura con un triunfo ante Cruz Azul este sábado, en el estadio Universitario  
**MARCADOR**



CUARTOSCURO

**POR SER UN DÍA FERIADO, MAÑANA NO SE PUBLICA LA PRENSA, MANTÉNTE INFORMADO EN**  
[www.la-prensa.com.mx](http://www.la-prensa.com.mx)



f La Prensa Oficial

@laprensaom

[www.la-prensa.com.mx](http://www.la-prensa.com.mx)

JUEVES 28 DE MARZO DE 2024

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,857 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



SEDEMA

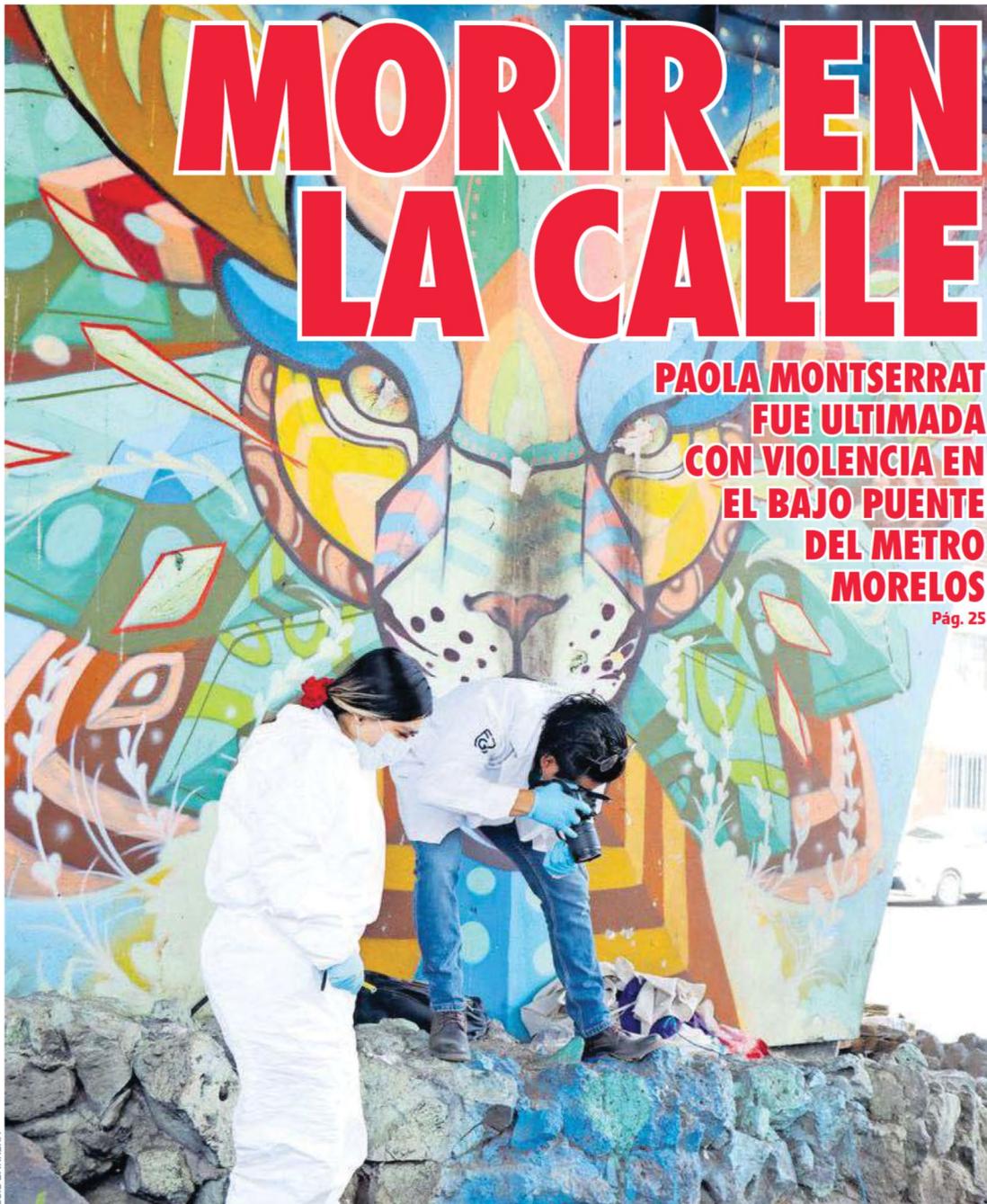
**Más de 4,179 hectáreas han sido destruidas por el fuego en el Edomex**  
Pág. 6



GCDMX

**La FGR asegura 100 toneladas de precursores químicos en Sinaloa**  
Pág. 28

**Destaca la FGJ disminución del 18.7% en feminicidios en la Ciudad de México**  
Pág. 3



LUIS BARRERA

# MORIR EN LA CALLE

**PAOLA MONTSERRAT FUE ULTIMADA CON VIOLENCIA EN EL BAJO PUENTE DEL METRO MORELOS**  
Pág. 25

# Ley SB4, suspendida hasta nuevo aviso: Bárcena



JUEVES 28 DE MARZO 2024

# unomásuno

10 Pesos **CRÍTICO Y VERAZ** Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

P. 3

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16118



## Hasta 2028 iniciará producción de petróleo en refinería Olmecca

P. 5

# Embargan

## a Juan Collado 100 millones de euros en Andorra



P. 4



Rita Bell López Vences

## ¡Alerta INE! Detectan ANOMALÍAS en Lista Nominal de Electores

P. 6



## Alcaldía Coyoacán desacató orden de demoler ilegal construcción

P. 14

# XÓCHITL “SE ROBA” AHORA LOGO DEL INE

FRANCISCO MENDOZA NAVA

La candidata de PRIAN y PRD monta “propuesta de campaña” con imagen del instituto y la difunde en redes

La consejera presidenta del INE pide a Gálvez bajar los mensajes con el emblema del instituto electoral

Taddei señala que la aspirante confunde a votantes; Humphrey pide acciones jurídicas. **Pág. 4**

- ▶ XÓCHITL ES CORRUPCIÓN; USÓ CARGOS PARA ENRIQUECERSE: DELGADO P. 4
- ▶ CANCELAN CANDIDATURA AL SENADO DE SANTIAGO NIETO; APELARÁ P. 5



## REPORTAN 116 INCENDIOS FORESTALES ACTIVOS EN EL PAÍS

**CIFRA ACTUALIZADA.** Durante la mañanera de ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que en el país actualmente están activos 116 incendios forestales y que el Estado de México es una de las entidades más afectadas por este tipo de siniestro. 6 mil elementos federales, estatales y municipales combaten los incendios; la imagen, en Veracruz. Foto: AFP. **Pág. 6**

## SHEINBAUM ARRASA CON 35 PUNTOS A XÓCHITL **P. 6**



Cuartoscuro

**66** por ciento sacaría Claudia Sheinbaum en la elección presidencial, según De las Heras

▶ MARTÍ BATRES IMPUGNARÁ ORDEN DEL IECM **P. 9**

## ‘EL LOCO’ JAVIER MILEI INSULTA A LÓPEZ OBRADOR Y A GUSTAVO PETRO **P. 14**

- ▶ SHEINBAUM PIDE A JAVIER MILEI RESPETO PARA AMLO
- ▶ COLOMBIA EXPULSA A DIPLOMÁTICOS ARGENTINOS

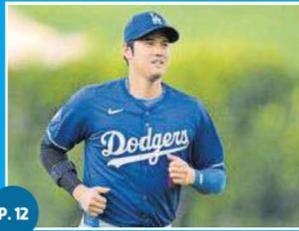
DEMANDAN EN EU A MEXICANA DE AVIACIÓN POR 838 MILLONES DE DÓLARES **P. 11**

RECUPERAN CUERPO DE MEXICANO TRAS TRAGEDIA EN BALTIMORE **P. 13**



Mini Cooper no ha dejado de innovar. Su versión 100% eléctrica deja en claro que la pasión que imprime en cada diseño es única, sin perder la diversión en la conducción de este pequeño que ha sido el deleite de varias generaciones. En **ContraReplica Al Volante** pudimos sentir la potencia eléctrica del Mini, pues además de cautivar con su diseño, sorprende por su poder, ya que alcanza los 100 km/h en sólo 7.5 segundos. Mini, que se ha convertido en una marca muy apreciada en México, logrará con esta versión cautivar a quienes buscan alternativas de movilidad sin afectar al medio ambiente. Esto y más, en **ContraReplica Al Volante**.





P. 12

¿Y QUIÉNES PUEDEN DAR PELEA A LOS DODGERS?

# Ohtani roba cámara; inician hoy las GL

REUTERS

www.ovaciones.com

# ova CIONES

JUEVES 28  
DE MARZO DE 2024  
NÚMERO 26,740 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

CORTESÍA CLUB UNIVERSIDAD



P. 5

PUMAS ESTÁ EN RIESGO Y FUNES MORI DA LA CARA

# 'DEPENDE DE NOSOTROS'

EL DELANTERO SEÑALÓ QUE EL EQUIPO SE CAYÓ POR RESPONSABILIDAD DE LOS JUGADORES, Y DEBEN RESPONDER ANTE CRUZ AZUL, RIVAL, POR CIERTO, AL QUE SE LE DA HACERLE GOLES

¿TERMINA SOLIDARIDAD?

## Ya se asoma xenofobia en México, dicen migrantes

PATRICIA RAMÍREZ Y ARACELY MARTÍNEZ

Lo que primero fue empatía se ha transformado lentamente en rechazo y discriminación, es el sentir de migrantes que están estacionados en la ciudad a la espera de poder seguir su viaje hacia los Estados Unidos. "Me trataron mejor en Chile", afirma Esteban, originario de Haití, que relata maltratos, pagos incompletos por su trabajo y hasta cobros extra en el transporte público. El fenómeno "es una bomba de tiempo", alerta el diputado migrante local Raúl Torres, quien dijo que las autoridades ni siquiera saben cuántas personas están de paso en la ciudad.

Págs. 18 y 19

ARACELY MARTÍNEZ



DECISIÓN DEL TRIBUNAL

## Bajan a Santiago Nieto de candidatura en Querétaro

El otrora poderoso jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera no será candidato al Senado por esa entidad porque no pudo acreditar que vive ahí. Pág. 28

LA TRAGEDIA DEL PUENTE

## Hallan el cuerpo de un mexicano en Baltimore

Los restos del otro connacional que se encontraba en el lugar del choque del barco, no fueron localizados. Finaliza la búsqueda. Pág. 27

ESCRIBEN

Pedro Peñaloza Pág. 26  
Ernesto Ramos M. Pág. 26



REUTERS

¿YA SIENTE PASOS?

## Sólo Messi decide cuándo se retira

Aseguró que se irá del campo no guiado por la edad, sino cuando sienta que la magia ya se le escapó.

P. 10



REUTERS

MAX VERSTAPPEN

## Irá a Mercedes, tarde o temprano

Toto Wolf, mandamás de la escudería alemana, afirmó que la puerta está abierta y el piloto de Red Bull llegará solo.

P. 15



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

YouTube MX

28/03/2024

LEGISLATIVO



## Presidenta de Cámara de Diputados de México, Marcela Guerra Castillo, comparte sus ideas en la 148ª Asamblea de la UIP -Ginebra.

En una entrevista exclusiva con el Geneva Times, la Honorable Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Cámara de Diputados de México, proporcionó valiosas ideas sobre la visión legislativa y los esfuerzos de cooperación internacional de México. Realizada por Sarifudeen M Zahran, corresponsal del Geneva Times, la entrevista tuvo lugar en el marco de la 148ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), que se ha convocado en Ginebra del 23 al 27 de marzo.

La presidenta del Congreso de México, Marcela Guerra Castillo, que asiste actualmente a la prestigiosa asamblea, hizo hincapié en el compromiso de México de fomentar el diálogo mundial y abordar las cuestiones internacionales apremiantes a través de la diplomacia parlamentaria. "Las naciones deben trabajar juntas más estrechamente que nunca para hacer frente a los desafíos que enfrentamos a nivel mundial", declaró, destacando la importancia de la asamblea de la UIP como plataforma para dicha colaboración.

[\(254\) Mexico's Speaker Marcela Guerra Castillo Shares Insights at 148th IPU Assembly -Geneva. - YouTube](#)



## La presidenta de la Cámara de Diputados de México, Marcela Guerra Castillo, comparte sus ideas en la 148ª Asamblea de la UIP -Ginebra



En una entrevista exclusiva con el Geneva Times, la Honorable Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Cámara de Diputados de México, proporcionó valiosas ideas sobre la visión legislativa y los esfuerzos de cooperación internacional de México. Realizada por Sarifudeen M Zahran, corresponsal del Geneva Times, la entrevista tuvo lugar en el marco de la 148ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), que se ha convocado en Ginebra del 23 al 27 de marzo.

La presidenta del Congreso de México, Marcela Guerra Castillo, que asiste actualmente a la prestigiosa asamblea, hizo hincapié en el compromiso de México de fomentar el diálogo mundial y abordar las cuestiones internacionales apremiantes a través de la diplomacia parlamentaria. "Las naciones deben trabajar juntas más estrechamente que nunca para hacer frente a los desafíos que enfrentamos a nivel mundial", declaró, destacando la importancia de la asamblea de la UIP como plataforma para dicha colaboración.

Durante la entrevista, Guerra Castillo explicó el papel proactivo de México en la asamblea, centrándose en la sostenibilidad medioambiental, el desarrollo económico y los derechos humanos, áreas clave en las que México busca compartir sus experiencias y aprender de la comunidad global. También se refirió a las prioridades legislativas de México, incluyendo la promoción de la igualdad de género y la lucha contra el cambio climático, subrayando la necesidad de marcos legislativos internacionales que apoyen estos objetivos.

En la entrevista también se abordaron las estrategias de México para mejorar las relaciones bilaterales con otros países, destacando las iniciativas encaminadas a fortalecer los lazos económicos y los intercambios culturales. La presencia de Guerra Castillo en la Asamblea de la UIP subraya la dedicación de México a desempeñar un papel activo en la comunidad internacional, promover el diálogo y buscar soluciones de colaboración a los problemas mundiales.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

X

28/03/24

LEGISLATIVO



UIP

@UIPGrulac



Asamblea de la UIP en Ginebra, reunión entre la Delegación de Uruguay y la Delegación de México, promovida por la Embajada de dicho país



6:44 p. m. · 27 mar. 2024 · 33 Reproducciones



(2) UIP en X: "Asamblea de la UIP en Ginebra, reunión entre la Delegación de Uruguay y la Delegación de México, promovida por la Embajada de dicho país <https://t.co/0e630snQYJ>" / X (twitter.com)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO <b>ContraRéplica</b> <small>PERIODICO DE INVESTIGACION</small>	0	28/03/2024	LEGISLATIVO

## Acciones afirmativas para grupos vulnerables deben formar parte de las leyes: Marcela Guerra



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que las acciones afirmativas en materia político-electoral para los grupos en situación de vulnerabilidad permiten la protección de sus derechos, la garantía de acceso a la representación nacional y dar voz a las minorías.

Por ello, al implementar modelos inclusivos en México, se atiende a la conformación plural y diversa de la nación, que de otra manera quedarían excluidos y sin representación, añadió en su participación como representante del

Congreso de la Unión en la 148ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP) en Ginebra, Suiza, en la discusión sobre la protección de los derechos de la minoría: Hacia una legislación completa y antidiscriminatoria.

Momentos antes de ser electa como presidenta de la Asamblea General de la Unión Interparlamentaria, Guerra Castillo indicó que las acciones afirmativas dan voz a los grupos vulnerables, permiten visibilizar sus reivindicaciones y darles pertenencia. “Avanzamos progresivamente en el número de candidaturas, pero es necesario que este adelanto sea realidad en derechos; hemos de legislar para que estas acciones, que en su definición son temporales, pasen a formar parte de las leyes que aseguren su estabilidad y permanencia”.

Guerra Castillo detalló que, desde el proceso electoral federal 2020-2021, en México se aplican acciones afirmativas basadas en cuotas para grupos en situación de vulnerabilidad: personas indígenas, personas con discapacidad, personas afro mexicanas, personas de la diversidad sexual y personas migrantes.

Mencionó que, en este momento, México se encuentra en campaña electoral; “será la elección más grande de nuestra historia con más de 20 mil cargos en disputa. Para la elección del 2 de junio de 2024, las acciones afirmativas en favor de estos grupos se amplían a las senadurías asegurando que nueve escaños se asignen a personas integrantes de las minorías”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO <b>ContraRéplica</b> <small>PERIODICO DE INVESTIGACION</small>	0	28/03/2024	LEGISLATIVO

En México, subrayó, el acceso de minorías y de grupos en situación de vulnerabilidad se ha incorporado a partir de las acciones afirmativas en materia político-electoral contenidas en los acuerdos emitidos por el Instituto Nacional Electoral, órgano autónomo que realiza las elecciones en México y en sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, máximo órgano de impartición de justicia en temas electorales, que les dan mayor fuerza y definitividad.

La Cámara de Diputados en México, como el espacio de la representación nacional y de su diversidad, expuso, integra un total de 65 legisladores que representan grupos minoritarios; 36 son diputadas y diputados indígenas, 6 pertenecen a la comunidad afroamericana, 11 son migrantes o residentes en el extranjero, 8 tienen alguna discapacidad y 4 provienen de la comunidad LGTBTTIQ+.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Acciones-afirmativas-para-grupos-vulnerables-deben-formar-parte-de-las-leyes-Marcela-Guerra-202427320>



## Acciones afirmativas para grupos vulnerables deben formar parte de las leyes, para asegurar estabilidad y permanencia: Marcela Guerra

Fue electa presidenta del Pleno de la Asamblea General de la UIP en Ginebra, Suiza

De la Redacción



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que las acciones afirmativas en materia político-electoral para los grupos en situación de vulnerabilidad permiten la protección de sus derechos, la garantía de acceso a la representación nacional y dar voz a las minorías.

Por ello, al implementar modelos inclusivos en México, se atiende a la conformación plural y diversa de la nación, que de otra manera quedarían excluidos y sin representación, añadió en su participación como representante del Congreso de la Unión en la 148ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP) en Ginebra, Suiza, en la discusión sobre la protección de los derechos de la minoría: Hacia una legislación completa y antidiscriminatoria.



Momentos antes de ser electa como presidenta de la Asamblea General de la Unión Interparlamentaria, Guerra Castillo indicó que las acciones afirmativas dan voz a los grupos vulnerables, permiten visibilizar sus reivindicaciones y darles pertenencia. “Avanzamos progresivamente en el número de candidaturas, pero es necesario que este adelanto sea realidad en derechos; hemos de legislar para que estas acciones, que en su definición son temporales, pasen a formar parte de las leyes que aseguren su estabilidad y permanencia”.

Guerra Castillo detalló que, desde el proceso electoral federal 2020-2021, en México se aplican acciones afirmativas basadas en cuotas para grupos en situación de vulnerabilidad: personas indígenas, personas con discapacidad, personas afroamericanas, personas de la diversidad sexual y personas migrantes.

Mencionó que, en este momento, México se encuentra en campaña electoral; “será la elección más grande de nuestra historia con más de 20 mil cargos en disputa. Para la elección del 2 de junio de 2024, las acciones afirmativas en favor de estos grupos se amplían a las senadurías asegurando que nueve escaños se asignen a personas integrantes de las minorías”.

En México, subrayó, el acceso de minorías y de grupos en situación de vulnerabilidad se ha incorporado a partir de las acciones afirmativas en materia político-electoral contenidas en los acuerdos emitidos por el Instituto Nacional Electoral, órgano autónomo que realiza las elecciones en México y en sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, máximo órgano de impartición de justicia en temas electorales, que les dan mayor fuerza y definitividad.

La Cámara de Diputados en México, como el espacio de la representación nacional y de su diversidad, expuso, integra un total de 65 legisladores que representan grupos minoritarios; 36 son diputadas y diputados indígenas, 6 pertenecen a la comunidad afroamericana, 11 son migrantes o residentes en el extranjero, 8 tienen alguna discapacidad y 4 provienen de la comunidad LGTBTTIQ+.

Además, detalló, desde 2003 se cuenta con la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED) la cual define las acciones afirmativas como medidas especiales, específicas y de carácter temporal, a favor de personas o grupos en situación de discriminación.

Tal Ley, abundó, establece que, entre las acciones afirmativas, se podrán incluir medidas para favorecer el acceso, permanencia y promoción de personas pertenecientes a grupos en situación de discriminación en cargos de elección popular a través del establecimiento de porcentajes o cuotas.

La diputada argumentó que, en México, más de 23 millones de personas son indígenas, y la Constitución reconoce que la nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas y garantiza su derecho a la libre determinación y autonomía. Para la elección de 2021 el Instituto Nacional Electoral estableció la acción afirmativa para que los partidos políticos postularan al menos 30 candidaturas para personas indígenas.

La comunidad afroamericana, añadió, es de dos y medio millones de personas y en 2019 se les reconoció en la Carta Magna como parte integrante de la composición pluricultural de la nación mexicana. La acción afirmativa a favor de esta comunidad estableció que se asignaran al menos 4 candidaturas a personas afrodescendientes.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



PUNTOAÉREO

0

28/03/2024

LEGISLATIVO

Además, más de 12 millones de mexicanos y mexicanas viven en el extranjero. Las acciones afirmativas dirigidas a personas mexicanas migrantes y residentes en el extranjero establecen el registro de 5 candidaturas en las listas plurinominales, una por cada una de las cinco listas y dentro de los primeros diez lugares.

Guerra Castillo abundó que México, como Estado miembro de Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo, asume el compromiso de proteger y promover los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad. Para la elección de 2021, la acción afirmativa consistió en la asignación de 8 candidaturas a personas con alguna discapacidad.



## Acciones afirmativas para grupos vulnerables deben formar parte de las leyes, para asegurar estabilidad y permanencia: diputada Marcela Guerra

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que las acciones afirmativas en materia político-electoral para los grupos en situación de vulnerabilidad permiten la protección de sus derechos, la garantía de acceso a la representación nacional y dar voz a las minorías.

Por ello, al implementar modelos inclusivos en México, se atiende a la conformación plural y diversa de la nación, que de otra manera quedarían excluidos y sin representación, añadió en su participación como representante del Congreso de la Unión en la 148ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP) en Ginebra, Suiza, en la discusión sobre la protección de los derechos de la minoría: Hacia una legislación completa y antidiscriminatoria.

Momentos antes de ser electa como presidenta de la Asamblea General de la Unión Interparlamentaria, Guerra Castillo indicó que las acciones afirmativas dan voz a los grupos vulnerables, permiten visibilizar sus reivindicaciones y darles pertenencia. "Avanzamos progresivamente en el número de candidaturas, pero es necesario que este adelanto sea realidad en derechos; hemos de legislar para que estas acciones, que en su definición son temporales, pasen a formar parte de las leyes que aseguren su estabilidad y permanencia".

Guerra Castillo detalló que, desde el proceso electoral federal 2020-2021, en México se aplican acciones afirmativas basadas en cuotas para grupos en situación de vulnerabilidad: personas indígenas, personas con discapacidad, personas afroamericanas, personas de la diversidad sexual y personas migrantes.

Mencionó que, en este momento, México se encuentra en campaña electoral; "será la elección más grande de nuestra historia con más de 20 mil cargos en disputa. Para la elección del 2 de junio de 2024, las acciones afirmativas en favor de estos grupos se amplían a las senadurías asegurando que nueve escaños se asignen a personas integrantes de las minorías".





PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

28/03/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

En México, subrayó, el acceso de minorías y de grupos en situación de vulnerabilidad se ha incorporado a partir de las acciones afirmativas en materia político-electoral contenidas en los acuerdos emitidos por el Instituto Nacional Electoral, órgano autónomo que realiza las elecciones en México y en sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, máximo órgano de impartición de justicia en temas electorales, que les dan mayor fuerza y definitividad.

La Cámara de Diputados en México, como el espacio de la representación nacional y de su diversidad, expuso, integra un total de 65 legisladores que representan grupos minoritarios; 36 son diputadas y diputados indígenas, 6 pertenecen a la comunidad afromexicana, 11 son migrantes o residentes en el extranjero, 8 tienen alguna discapacidad y 4 provienen de la comunidad LGTBTTIQ+.

<https://www.elarsenal.net/?p=1168511>



## Al Senado, nueve escaños para grupos vulnerables: Marcela Guerra



Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, aseguró que México garantiza las acciones afirmativas.

La presidenta de la Cámara de Diputados, la priista Marcela Guerra Castillo, destacó en Ginebra, Suiza, que México avanza en garantizar espacios para la representación popular de los grupos de población más vulnerables (indígenas, migrantes, afroamericanos y de la comunidad LGBT+), por ello hay destinados nueve lugares en el Senado de la República dentro del

proceso electoral del 2 de junio.

La legisladora por Nuevo León se manifestó por una legislación que en las leyes incorpore las acciones afirmativas, y no tengan ese carácter temporal, dijo Guerra Castillo, quien fue electa presidenta del Pleno de la Asamblea General de la UIP en la capital suiza.

"Las acciones afirmativas en materia político-electoral para los grupos en situación de vulnerabilidad permiten la protección de sus derechos, la garantía de acceso a la representación nacional y dar voz a las minorías", aseveró tras indicar que aplicar modelos inclusivos en México atiende la conformación plural y diversa de la nación, que de otra manera quedarían excluidos y sin representación. En este momento, México se encuentra en campaña electoral. Será la elección más grande de nuestra historia con más de 20 mil cargos en disputa. Para la elección del 2 de junio de 2024, las acciones afirmativas en favor de estos grupos se amplían a las senadurías asegurando que nueve escaños se asignen a personas integrantes de las minorías", compartió la legisladora.

Marcela Guerra participó como representante del Congreso de la Unión en la 148ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP) en Ginebra, donde se discutió sobre la protección de los derechos de la minoría.



# La Cámara de Diputados recibió de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los “Pre-Criterios 2025”

## Boletín No. 6355

Este miércoles, la Cámara de Diputados recibió de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) los “Pre-Criterios 2025”, que contienen los principales objetivos para la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Además, los escenarios de las principales variables macroeconómicas para el próximo año: crecimiento, inflación, tasa de interés, precio del petróleo.

De igual forma, los escenarios sobre el monto total del Presupuesto de Egresos de la Federación y su déficit o superávit, así como la enumeración de los programas prioritarios y sus montos.

Los Pre-Criterios fueron entregados a la Oficialía de Partes de la Cámara de Diputados, quien a su vez los remitió a la Mesa Directiva.

En la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados se publicó comunicación de la SHCP relativa a los Pre-Criterios, y del oficio dirigido a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, donde se da cuenta del documento.

Se señala que los principales indicadores macroeconómicos 2024-2025 son los siguientes: Producto Interno Bruto, se proyecta un rango de crecimiento de entre 2.5, 3.5 por ciento en 2024 y de 2.0, 3.0 por ciento en 2025; inflación, en 2024 de 3.8 por ciento y para 2025 de 3.3 por ciento.

Un tipo de cambio nominal, para finales de 2024 de 17.8 pesos por dólar y para 2025 de 18 pesos por dólar. En cuanto a petróleo, el precio de la mezcla mexicana de exportación se prevé en 71.3 dólares por barril en 2024 y de 58.4 dólares por barril en 2025.

El documento lo remitió la SHCP con fundamento en los artículos 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 31, fracciones III, XIV, XV y XXXII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, 7, párrafo primero, en relación con el artículo 12, fracciones XV y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

28/03/2024

LEGISLATIVO

Se prevé que, en la próxima sesión ordinaria del 2 de abril, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dé cuenta al Pleno de la recepción y lo turne a comisiones.

El documento se puede consultar en la siguiente liga: <https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2024/mar/20240327-I.pdf>





CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

**JUCOPO**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## Gracias a México, nuevo freno en EU a la Ley SB4, dice coordinador morenista

La decisión de un Tribunal de Apelaciones del Quinto Circuito de Estados Unidos, de rechazar la petición del estado de Texas, para dar luz verde a la aplicación de la ley SB4 que permitirá al gobierno de esa entidad norteamericana detener y expulsar a migrantes que aparentemente se encuentren en el lugar de manera irregular, fue un logro de las gestiones diplomáticas de México, aseguró el líder parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

Señaló que la determinación que forma parte del proceso legal en marcha en tribunales estadounidenses con respecto a las medidas migratorias del gobierno de Texas, de acuerdo a la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alicia Bárcena, tuvo presente el recurso diplomático promovido por el Ejecutivo Federal.

El parlamentario replicó el mensaje que la canciller mexicana publicó la mañana de este miércoles 27 de marzo en redes sociales, donde destaca la suspensión "hasta nuevo aviso" de la Ley SB4, y hace mención de que el Tribunal de Apelaciones tomó en cuenta el recurso promovido por México en protesta contra la norma.

"Exigir el respeto absoluto a los derechos humanos, a través de la buena política y la habilidad diplomática, hicieron posible se suspendiera la absurda ley #SB4. Buena y alentadora noticia", expresó el diputado Mier Velazco en su cuenta en la red social X, antes Twitter, @NachoMierV.

México presentó un "amicus curiae" ante la Corte de Apelaciones del Quinto Circuito, en el cual planteó sus argumentos en contra de la inconstitucionalidad de la Ley SB4 de Texas, y su carácter "antiinmigrante".

<https://bit.ly/49d5car>



## Reducción de recursos deja situación crítica ante incendios forestales: Ruben Moreira, diputado de Coahuila



**El diputado federal ha señalado al partido Morena de ser responsable de la crisis forestal en México debilitando la capacidad de respuesta, poniendo en peligro tanto a la población como al medio ambiente**

**Los bosques de México están enfrentando una grave amenaza debido a las políticas implementadas por el partido Morena, según declaraciones del diputado federal Rubén Moreira.**

<https://vanguardia.com.mx/coahuila/reduccion-de-recursos-deja-situacion-critica-ante-incendios-forestales-ruben-moreira-diputado-de-coahuila-NM11489664>



## Los Bosques De México Están En Peligro Por Culpa De Morena: Rubén Moreira

- Morena ha disminuido en 50% los recursos que se destinaban a la Conafor, poniendo en riesgo a la población, dañando el medio ambiente y perdiendo flora y fauna.
- El legislador adelantó el PRI promoverá que el próximo presupuesto permita tener el personal, equipo y recursos suficientes para atender estos siniestros.

Ante el incremento de los incendios forestales en el país, el diputado federal Rubén Moreira afirmó que los bosques de México están en peligro por culpa de Morena, ya que, de 2018 a la fecha, quitó el 50 por ciento de recursos que se destinaban a la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en el recinto de San Lázaro detalló que en 2018 la Conafor contaba con más de 5 mil millones de pesos y ahora solo ejerce 2 mil 600 millones de pesos, lo que ha generado una difícil capacidad de respuesta ante este tipo de siniestros, que se suma a la sequía y las altas temperaturas de la temporada.



## Los bosques de México están en peligro por culpa de Morena: Rubén Moreira



Morena ha disminuido en 50% los recursos que se destinaban a la Conafor, poniendo en riesgo a la población, dañando el medio ambiente y perdiendo flora y fauna.

El legislador adelantó el PRI promoverá que el próximo presupuesto permita tener el personal, equipo y recursos suficientes para atender estos siniestros.

Ante el incremento de los incendios forestales en el país, el diputado federal Rubén Moreira afirmó que los bosques de México están en peligro por culpa de Morena, ya que, de 2018 a la fecha, quitó el 50 por ciento de recursos que se destinaban a la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en el recinto de San Lázaro detalló que en 2018 la Conafor contaba con más de 5 mil millones de pesos y ahora solo ejerce 2 mil 600 millones de pesos, lo que ha generado una difícil capacidad de respuesta ante este tipo de siniestros, que se suma a la sequía y las altas temperaturas de la temporada.



## Layda Sansores tiene a Campeche en una gran crisis de gobernabilidad: Rubén Moreira

Rubén Moreira en su columna que sube cada semana a sus redes sociales mencionó: “Layda Sansores tiene a Campeche en una gran crisis de gobernabilidad. Dejo columna de mi autoría que habla sobre los errores de la gobernadora o el descontento del pueblo campechano”.

Parece que todo mundo ve los errores, menos el presidente López Obrador.

[\[TELEFÓRMULA\]](#)



## Campeche y la torpeza para gobernar

**Tarde o temprano**, llega la crisis. Un gobierno no puede terminar bien, si en su día a día predominan tres actitudes constantes: frivolidad, ocurrencia y polarización. Campeche vive momentos inusitados donde la habitual tranquilidad se ha roto. Una manifestación de policías domina la preocupación y la plática de toda la comunidad.

**E**l pasado viernes 15 de marzo por la noche se ordenó la sustracción de once reos del penal de San Francisco Kobén; un tipo de operativo que, si bien no es sencillo, sucede a menudo en las prisiones del país. Las cosas terminaron muy mal y el saldo es el paro laboral de los elementos de seguridad pública del estado y de algunos municipios.

El operativo estaba destinado al fracaso y delata lo que muchos advertimos: la llegada de Layda Sansores al gobierno ha tenido como efecto el debilitamiento de las instituciones y la ruptura de la paz. Campeche, como sucede en casi todo el país, se encuentra polarizado y con demasiados enconos. La gobernadora decidió politizar la

justicia y emprendió acciones contra todos sus opositores.

Antes de avanzar, hay que aclarar que Sansores llegó al cargo con tan solo la tercera parte de los votos, es decir, que la mayoría de los electores apoyaron otra opción política. Lejos del buen oficio de gobernar, la controvertida morenista arremetió contra quienes piensan distinto que ella; imitando al Ejecutivo Federal y a lo que gustaba hacer Hugo Chávez, la hija del experimentado *Negro* Sansores lanzó un programa de televisión denominado "La Hora del Jaguar".

En ese espacio carnavalesco, el televidente puede observar, desde grotescas coreografías dancísticas, hasta ofensivas llenas de misoginia contra diputadas opositoras. El problema es que, mientras la señora se divierte con ese programa que evoca a uno muy an-



tiguo y famoso, protagonizado por Héctor Lechuga, Alejandro Suárez y Manuel el Loco Valdez, su estado se despedaza.

La titular de la Secretaría de Seguridad no cuidó el operativo, veamos: uno, semanas antes se debió realizar una revisión de las instalaciones, los reos tenían en su poder armas blancas, bombas molotov y objetos que usaron como proyectiles; dos, no se guardó la secrecía del operativo, en el

interior del penal todos tenían la información; tres, el contingente que se utilizó para la fallida sustracción de internos no contaba ni con la preparación, ni con el equipo adecuado; cuatro, es inexplicable que en la primera línea del operativo colocaran a mujeres, los prisioneros capturaron a varias de ellas y las violentaron, y cinco, no había al exterior suficientes fuerzas de apoyo, ni un plan para enfrentar una posible crisis en el operativo de sustracción de los reos.

Layda Sansores, fiel a su procedencia política y ante la incon-

formidad, primero minimizó el problema, después amenazó e insultó a los policías y por último los descalificó. Es tan legítimo el reclamo de los elementos de seguridad que la sociedad campechana los arropó y ha salido a manifestarse a su favor en las calles. El pasado domingo, 20 mil personas tomaron las principales avenidas. Layda apuesta al desgaste y a las amenazas. Su frívolo gobierno está tocado y debe caer.

**Coordinador de los diputados federales del PRI**

**Layda Sansores,**  
fiel a su procedencia política y ante la inconformidad, primero minimizó el problema, después amenazó e insultó a los policías y por último los descalificó. Es tan legítimo el reclamo de los elementos de seguridad que la sociedad campechana los arropó y se manifestó a su favor



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



# Aprietan cinturón a próximo Gobierno

AZUCENA VÁSQUEZ

El próximo Gobierno tendrá que iniciar su administración con un “apretón al cinturón” en materia de gasto.

Esto porque la Administración de Andrés Manuel López Obrador está previendo que el gasto de 2025 sea 8.8 por ciento menor al de 2024.

De acuerdo con los Pre-criterios Generales de Política Económica 2025, publicados por la Secretaría de Hacienda, la Administración entrante enfrentará un escenario muy limitado para el desarrollo de sus políticas.

El nuevo Gobierno contará con un gasto total de 8 billones 663 mil millones

de pesos, cuando el gasto de 2024 está previsto en 9 billones 500 mil millones.

Hacienda estima que la siguiente Administración federal pueda reducir a 3.0 por ciento del PIB el déficit público que este Gobierno le heredará.

Pero por lo pronto, para 2024, Hacienda elevó su previsión de déficit de 5.4 a 5.9 por ciento, el mayor de los últimos 25 años.

Las cifras planteadas prevén que los ingresos se queden prácticamente iguales en 2025, por lo que la reducción de déficit tendría que buscarse a través de una fuerte reducción del gasto.

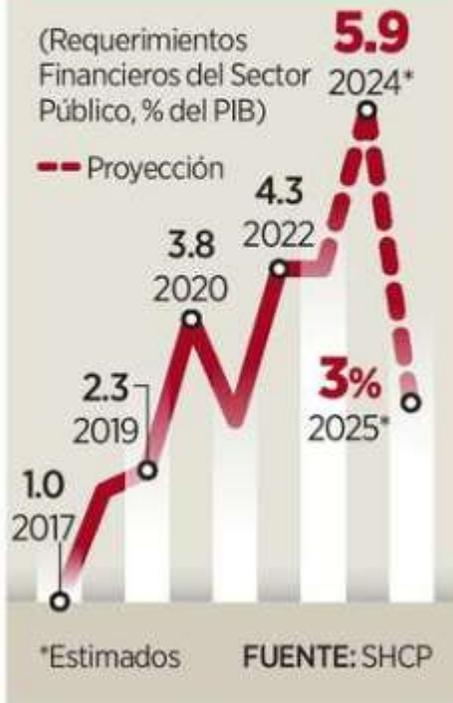
Diego Díaz, coordinador de Finanzas públicas del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), dijo que plantear la reducción del déficit es “una buena intención”, pero el ajuste del gasto es preocupante.

“En términos nominales un ajuste (al gasto programable) de casi medio billón de pesos en un contexto donde se mantienen las necesidades de la ciudadanía en educación, salud, seguridad, inversión, etcétera, podría tener implicaciones importantes tanto de bienestar como para la competitividad del País”, advirtió.



## Déficit récord

En 2024 se alcanzará el mayor déficit público de los últimos 25 años.





Anticipa Hacienda crezca PIB entre 2 y 3%

# Prevén desacelerar economía en 2025

Esperan menores ingresos petroleros por precio más bajo de mezcla mexicana

AZUCENA VÁSQUEZ

Durante 2025, el primer año del nuevo Gobierno, la economía de México se desacelerará y los ingresos petroleros serán menores, estimó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En el documento Precriterios Generales de Política Económica 2025, la dependencia federal prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) para 2024 crezca entre 2.5 y 3.5 por ciento, y para 2025 lo haga entre 2 y 3 por ciento.

Las estimaciones son las mismas que proyectó en el Paquete Económico 2024, presentado el año pasado.

Hacienda señaló que este año el crecimiento económico estará impulsado por el comportamiento del mercado interno, el cual continuará beneficiándose del aumento del empleo y los efectos permanentes del gasto en infraestructura y protección social.

Indicó que en el País se espera una ligera desaceleración de la actividad económica, debido a la normalización de algunos subsectores de las actividades terciarias, después de que crecieron por su apertura y la alta demanda de la población, luego de varios meses de distanciamiento social y la acumulación de

ahorros durante la pandemia.

Así, el crecimiento económico previsto de subsectores como el de esparcimiento, alojamiento temporal y preparación de bebidas, será similar o inferior a su promedio histórico, estimó.

En el documento, Hacienda también estimó que los ingresos petroleros serán menores en 2025 respecto a los de 2024 ante un menor precio del crudo.

Para este año se prevé que el precio de la mezcla sea de 71.3 dólares por barril y para 2025 de 58.4 dólares.

Con ello, los ingresos petroleros bajarán, por arri-



ba de un billón de pesos en 2024 a 990 mil 370 millones en 2025.

### REPORTA SUBEJERCICIO

En el primer bimestre del año, último del actual Sexenio, el gasto del sector público registró un subejercicio de 90 mil 961 millones de pesos, de acuerdo con el Informe Mensual de Finanzas Públicas de la Secretaría de Hacienda.

Para este periodo, se estimaba tener un gasto de un billón 742 mil millones de pesos, pero ascendió a un billón 651 mil millones de pesos.

El gasto programable — aquel que se destina a pro-

veer bienes y servicios públicos a la población— fue el que mostró el mayor subejercicio con 73 mil 149 millones de pesos menos respecto al monto programado, de acuerdo al informe.

Mientras que el gasto en órganos autónomos fue 12 mil 399 millones de pesos menor al programado.

En contraste, el gasto no programable —aquel que contempla el pago de intereses de la deuda, transferencias a estados pagos pendientes— fue 14 mil 65 millones de pesos mayor por un aumento en las participaciones federales.



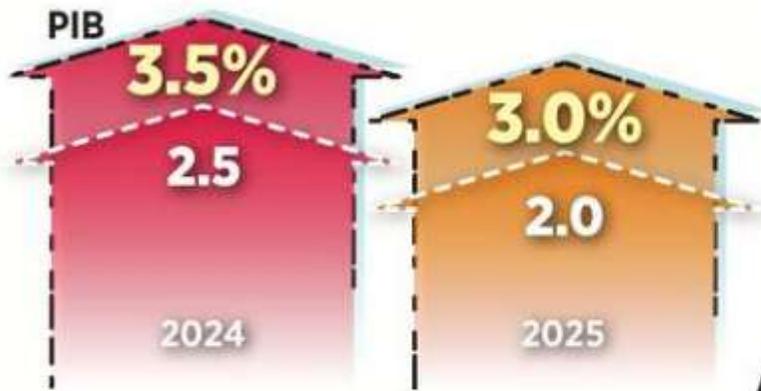
## ESTIMADOS A LA BAJA

Para 2025 la Secretaría de Hacienda estima que la economía se desacelerará.

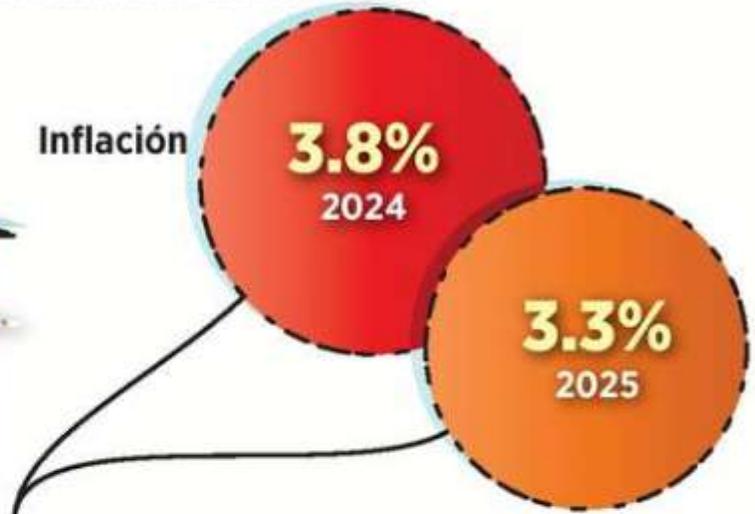
### MARCO MACROECONÓMICO 2024-2025

(Porcentaje)

PIB



Inflación



Tipo de cambio  
(Pesos por dólar)



Tasa de interés



Fuente: SCHP



# AMLO plantea a sucesor subir 3.8% presupuesto para programas sociales

Hacienda entregó al Congreso de la Unión los *Precedentes Generales de Política Económica 2025*

**LEONOR FLORES**

—[cartera@eluniversal.com.mx](mailto:cartera@eluniversal.com.mx)

El Jefe del Ejecutivo federal planteó a la siguiente administración un alza de 3.8% en 2025 para el gasto en programas sociales que distinguieron a la Cuarta Transformación.

De acuerdo con los *Precedentes Generales de Política Económica (PGPE)* que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) envió ayer al Congreso de la Unión para el próximo año, son 44 los programas considerados prioritarios para que sigan operando el próximo sexenio.

De acuerdo con el texto, es necesario un aumento de 3.8% en términos nominales, sobre todo en pensiones para adultos, apoyo a jóvenes y para personas con discapacidad.

Considera que para el programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, a cargo de la Secretaría del Bienestar (Sebien), su presupuesto debería pasar de 465 mil 48 millones de pesos en este año a 482 mil 953 millones en 2025.

El programa de Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente estima un monto de 28 mil 933 millones, desde 27 mil 860 millones de pesos asig-

nados para el presente ejercicio.

Jóvenes Construyendo el Futuro, de la Secretaría del Trabajo, estaría subiendo de 24 mil 204 millones a 25 mil 136 millones de pesos.

También para la juventud, pero bajo la Secretaría de Educación Pública, se plantea al programa Jóvenes Escribiendo el Futuro aumentar su presupuesto de 11 mil 701 millones a 12 mil 151 millones de pesos.

De igual manera, para el programa Universidades para el Bienestar *Benito Juárez García* se pide más gasto, que pasaría de mil 547 millones en 2024 a mil 607 millones el próximo año.

De acuerdo con los *Precedentes* para 2025, se estima un crecimiento de la economía de entre 2% y 3%, con una inflación de 3.3%, un tipo de cambio al cierre de ese año de 18 pesos por dólar y un precio del barril de petróleo de 58.4 dólares.

Anticipa que la plataforma de producción petrolera pasaría de un millón 852 mil a un millón 863 mil barriles diarios. Sin embargo, la exportación de crudo se reduciría de 967.6 millones a 958.4 millones de barriles diarios.

La SHCP ponderó que las proyecciones macroeconómicas reflejan un escenario de tendencia inercial que no contempla efectos adicionales por alguna política pública en particular, o el efecto puntual de tendencias globales, como la relocaliza-

ción de empresas (*nearshoring*).

Por ley, el Ejecutivo federal tiene hasta el 1 de abril de cada año para enviar a la Cámara de Diputados y al Senado el marco macroeconómico preliminar del siguiente año, que delinea el paquete económico del próximo ejercicio, que se debe entregar el 8 de septiembre.

Los precedentes servirán para que la SHCP, junto con el equipo económico de transición del ganador de la elección Presidencial, elabore el paquete económico 2025. ●

## 2% a 3%

**ES EL CRECIMIENTO** previsto para la economía mexicana en 2025, con una inflación de 3.3%.

**PRECEDENTES GENERALES DE POLÍTICA ECONÓMICA 2025**

**"Es necesario un aumento de 3.8% en términos nominales, sobre todo en pensiones para adultos, apoyo a jóvenes y a personas con discapacidad"**



Se proyecta que para 2025 la plataforma de producción de crudo llegue a un millón 863 mil barriles diarios.



## ENTREGA PRECRITERIOS ECONÓMICOS

# Hacienda pide gasto moderado en 2025

POR LINDSAY H. ESQUIVEL  
Y XIMENA MEJÍA

En 2025, el crecimiento del PIB de México sería de 2.5%, debajo del promedio de 2023 y de 2024, anticipó la Secretaría de Hacienda.

En los Precriterios Generales de Política Económica 2025, que abordan el escenario macroeconómico con el que deberá realizarse el próximo Paquete Económico, alerta que la disminución del ahorro de los hogares, la previsión de un menor crecimiento de EU, con impacto en las exportaciones, el turismo y la entrada de remesas, afectarán el crecimiento

del siguiente año.

Lo anterior llevaría a que la próxima administración federal, sin importar el partido que gane la Presidencia, deba ajustar las finanzas públicas por el lado del gasto.

Hacienda calcula que el gasto programable de 2025 deberá ser menor en 833.6 mil millones de pesos (a precios de 2025) al programado para este 2024, lo que equivale a 2.8 puntos porcentuales del PIB. Con esto cumpliría el compromiso de reducir el déficit público, que cerrará este año por arriba del 5.9% del producto interno.

DINERO | PÁGINA 16

## EL PRÓXIMO MARCO MACROECONÓMICO



Se prevé una inflación de 3.3%, cercana al objetivo del Banco de México.



El tipo de cambio promedio alcanzará 17.9 pesos por dólar.



La tasa de interés se ubicará en 7.0% al final del periodo.



El precio promedio del barril de petróleo será de 58.4 dólares.



## PRECRITERIOS 2025

# NUEVO GOBIERNO ENFRENTARÁ MENOR PIB Y AJUSTE AL GASTO

## LA REDUCCIÓN propuesta a las erogaciones es cercana a 3.0 puntos del PIB

POR LINDSAY H. ESQUIVEL  
Y XIMENA MEJÍA  
[dtnero@gimm.com.mx](mailto:dtnero@gimm.com.mx)

El crecimiento promedio del PIB de México sería de 2.5% para 2025, una cifra por debajo del promedio de este año y del 2023, anticipa la Secretaría de Hacienda.

En el documento Precriterios Generales de Política Económica 2025, que aborda el escenario macroeconómico con el que se deberá realizar el próximo Paquete Económico, la dependencia prevé una inflación de 3.3%, cercana al objetivo del Banco de México, un tipo de cambio en promedio de 17.9 pesos por dólar y una tasa de interés en 7.0% al final del periodo.

El gobierno federal advierte que la disminución del ahorro acumulado de los hogares, así como a la previsión de un menor crecimiento de Estados Unidos con impacto en las exportaciones, el turismo y la entrada de remesas, afectará el crecimiento del siguiente año.

Confía en que el impulso vendrá de la demanda interna, donde el empleo y la economía familiar tendrían una contribución importante, así como el fenómeno de la relocalización de las cadenas globales de valor.

Por ello, reconoce que el marco macroeconómico es "prudente", lo que lleva a "proyecciones inerciales de las finanzas públicas".

## AJUSTE FISCAL

Así, un menor crecimiento de la economía llevaría a que la próxima administración, sin importar el partido que gane la Presidencia, deberá ajustar las finanzas públicas por el lado del gasto.

Según los cálculos de Hacienda, el gasto programable para 2025 deberá ser menor respecto al cierre esperado en 833.6 mil millones de pesos (a precios de 2025) al programado para este 2024, equivalente a 2.8 puntos porcentuales del PIB para cumplir con el compromiso de reducir el déficit público, que cerrará este año por arriba del 5.9% del producto.

El objetivo es que la próxima administración tenga un déficit presupuestario de 2.5% del PIB.

Hacienda espera que el menor gasto no afectará los compromisos de gasto social ni impactará la provisión de servicios públicos, el pago de obligaciones legales o contractuales.

Y es que, por el lado de los ingresos, para 2025 se estima que los ingresos presupuestarios sean mayores en 163 mil millones de pesos respecto a lo estimado para 2024, gracias al desempeño en la recaudación tributaria que continuará beneficiándose de los efectos positivos de las medidas de eficiencia recaudatoria.

## ENDEUDAMIENTO

En los Precriterios también se calcula que la próxima administración reciba un mayor nivel de endeudamiento. Pues se prevé que el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros



del Sector Público, la medida más amplia de la deuda se ubique en 50.2% como proporción del PIB, superior al 48.8% previsto para este año.

Para Hacienda, este nivel es consistente con un "manejo prudente de la deuda pública de México, que han sido reconocidos por agencias calificadoras,

inversionistas y organismos internacionales".

El gobierno espera que este programa, que habrá de cabildarse con el equipo de transición de quien gané las elecciones y con un nuevo Congreso de la Unión, mantendrá la calificación crediticia, abonando a la certidumbre y la solidez del entorno macroeconómico de México.

# 833.6

## MIL MILLONES

de pesos deberá ser al ajuste al gasto en 2025 para lograr la consolidación fiscal

## MARCO MACROECONÓMICO

	2024	2025
<b>Producto Interno Bruto</b>		
Crecimiento % real (rango)	[2.5, 3.5]	[2.0, 3.0]
Nominal (miles de millones de pesos)	33,927.70	36,132.40
Deflactor del PIB (variación anual, % prom.)	4.1	3.9
<b>Inflación</b>		
Dic. / dic.	3.8	3.3
<b>Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)</b>		
Fin de periodo	17.8	18.0
Promedio	17.6	17.9
<b>Tasa de interés (Cetes 28 días, %)</b>		
Nominal fin de periodo	9.5	7.0
Nominal promedio	10.3	8.1
<b>Cuenta Corriente</b>		
Millones de dólares	-4,044.00	-5,047.70
% del PIB	-0.2	-0.3
<b>Petróleo (canasta mexicana)</b>		
Precio promedio (dólares / barril)	71.3	58.4
Plataforma de producción crudo total (mbd)	1,852.00	1,863.10
Plataforma de exportación de crudo (mbd)	967.6	958.4
<b>PIB de Estados Unidos</b>		
Crecimiento % real	2.2	2.1





ES EL MAYOR EN TRES DÉCADAS

# Eleva Hacienda la proyección del déficit público hasta 5.9% del PIB

El incremento es transitorio por obras de infraestructura // El próximo gobierno podrá reducirlo a la mitad

DORA VILLANUEVA

A meses de concluir la actual administración, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público aumentó su proyección de déficit público para este año, al llevarla de 5.4 por ciento –que ya representaba la brecha más amplia en tres décadas– a 5.9 por ciento del producto interno bruto (PIB), revelan los Precriterios 2025. La dependencia asume que el próximo gobierno podrá reducir este boquete entre ingresos, gastos y obligaciones financieras prácticamente a la mitad para mantener la deuda en un nivel sostenible.

Hacienda explicó que se espera ese aumento del déficit público en 2024 debido a que concluirán los principales programas de infraestructura promovidos por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Y, de antemano, considera que esta brecha entre ingresos, gastos y el peso de las amortizaciones de deuda “tendrá un carácter transitorio”, lo cual permitirá que la deuda pública como porcentaje del PIB se mantenga constante (50.2 por ciento) y en una trayectoria sostenible.

Al margen de lo contenido en el documento oficial de Precriterios 2025, la dependencia aclaró que el ajuste en el déficit se debe a gastos derivados de colocaciones de deuda en un contexto de altas tasas de interés y al resultado de la prima inflacionaria en la deuda indexada a la inflación. A su vez, enfatizó que el déficit presupuestario –la diferencia entre gastos e ingresos del ejercicio 2024, sin contar otras amortizaciones– “se mantiene suficientemente en línea con lo aprobado”, al pasar de 4.9 por ciento del PIB a 5 por ciento.

En 2025, Hacienda cuenta con que la próxima administración pueda reducir de 5.9 a 3 por ciento del PIB el déficit público. “De este modo, se anticipa que la deuda pública se mantendrá en un nivel estable de 50.2 por ciento del PIB en ambos años, por debajo de las previsiones para otras economías emergentes y otros países con la misma calificación crediticia”, acotó la dependencia. Este nivel en que se espera dejar el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) –la medida más amplia de la deuda– se encuentra ligeramente por arriba de 50 por ciento, límite anunciado por el titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

Las métricas financieras proyectadas por Hacienda para el fin de este sexenio muestran un deterioro respecto a 2018. El déficit público

no sólo se estima que avance de 4.3 en 2023 a 5.9 por ciento en 2024, sino que prácticamente triplica el 2.1 por ciento con el que se recibió al inicio de este gobierno, mientras el SHRFSP se proyecta que cierre en 50.2 por ciento del PIB, un repunte respecto al 46.8 por ciento registrado el año pasado y aún más alto que el 43.6 por ciento en que estaba al inicio de esta administración.

## Crecimiento hasta de 3%

En los Precriterios 2025 –un documento que muestra la visión y los datos de Hacienda sobre el desempeño de la actividad económica nacional e internacional y esboza los estimados del paquete económico de ese año–, la dependencia no movió su estimado de crecimiento para 2024, que mantiene en un rango de 2.5 por ciento a 3.5 por ciento, y para el año siguiente contempla que la expansión de la economía mexicana pueda ser de entre 2 y 3 por ciento.

“Las proyecciones para 2024 y 2025 se basan en el impacto de las políticas de desarrollo del sector energético nacional y en mejorar la infraestructura de conectividad, con especial énfasis en la región sur-sureste para cerrar la brecha de inversión física y el gasto social continuará aumentando, con una cobertura cada vez mayor en beneficio de la población más vulnerable.”

Además, espera que en este 2024 la inflación llegue al rango objetivo del Banco de México (2 a 4 por



ciento), al cerrar en 3.8 por ciento; y que el próximo año baje a 3.3 por ciento. Esta desaceleración en el encarecimiento de precios permitiría que, de acuerdo con las proyecciones de Hacienda, la tasa de interés que el organismo central usa como referencia cierre en 9.5 y 7 por ciento.

En cuanto a la métricas petro-

leras, se espera que el precio de la mezcla mexicana caiga de 71.3 a 58.4 dólares por barril de 2024 a 2025 y que la plataforma de explotación de crudo se reduzca de 967.6 a 958.4 millones de barriles diarios, lo que a su vez hará que los ingresos petroleros se reduzcan en 155 mil 145.9 millones de pesos el próximo año.

### El balance en el cambio de administración



Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) se miden como la diferencia entre los ingresos y los gastos. Incluye, además del balance tradicional, las necesidades de financiamiento del IPAB, Fonadín y bancos de desarrollo, entre otras obligaciones. Son la expresión más amplia de la deuda pública. En el paquete económico aprobado para este año se calcularon originalmente unos RFSP equivalentes a 5.4 por ciento del producto interno bruto. Fuente: Secretaría de Hacienda.



# El manejo de la economía garantiza una transición ordenada

Entregó la SHCP a diputados los Precriterios 2025

**ENRIQUE MÉNDEZ  
Y VÍCTOR BALLINAS**

El manejo de la economía al cierre del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador garantiza una transición ordenada para la siguiente administración, explicó la Secretaría de Hacienda en los Precriterios Generales de Política Económica 2025, que fueron entregados ayer a la Cámara de Diputados y que se enviaron a la Comisión de Presupuesto.

“Hacia el cierre de la administra-

ción, las finanzas públicas se mantendrán sanas con amortiguadores fiscales robustos que permitirán hacer frente a condiciones adversas. Además, el manejo financiero de la deuda pública y los refinanciamientos garantizarán la estabilidad macroeconómica y una transición ordenada para la siguiente administración”, indica el documento.

Hacienda explicó que para el resto del año y en 2025, se prevé que el nivel del PIB proyectado seguirá creciendo, pero a un ritmo menor al observado en los años anteriores. “Cabe destacar que las proyecciones del marco macroeconómico reflejan un escenario de tendencia inercial, que no contempla efectos adicionales por alguna política pública en particular o el efecto puntual de tendencias globales como la

relocalización de empresas”.

Con la entrega de las proyecciones económicas, Hacienda cumplió con su obligación, prevista en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de enviar al Congreso el documento a más tardar el primero de abril de cada año.

En sus previsiones, el gobierno federal resaltó que el gasto social continuará aumentando, con una cobertura cada vez mayor en beneficio de la población más vulnerable, mediante su política de justicia social, y destacó que continuará la inversión en infraestructura, particularmente en el Tren Maya.

Anticipó que el país mantendrá la calificación crediticia, gracias a la política de responsabilidad fiscal y el manejo prudente de la deuda pública de México, que han sido



reconocidos por agencias calificadoras, inversionistas y organismos internacionales.

Asimismo, evaluó que los resultados que se prevén para este año y 2025 –ya en la siguiente administración– “estarán apoyados por el conjunto de acciones de eficiencia recaudatoria y fiscalización emprendidas desde 2019, además de que las políticas de combate a la corrupción y eliminación del gasto suuntuario han permitido aumentar el gasto público en infraestructura y continuar con una agenda de justicia social”.

También indicó que el gasto en inversión y las políticas públicas han buscado fortalecer el desarrollo del sector energético nacional y mejorar la infraestructura de conectividad, con especial énfasis

en la región sur-sureste. Además, confirmó que el gasto social continuará aumentando, con una cobertura cada vez mayor en beneficio de la población más vulnerable.

“El comportamiento del mercado laboral ha permitido que el consumo privado se mantenga creciendo, mientras las empresas privadas nacionales han elevado sus ganancias y aumentado sus niveles de inversión.”

Hacienda destacó como uno de los puntos de inversión en este año, la reconstrucción de la zona costera de Guerrero, y anticipó que a final de este año e inicio de 2025, “con la finalización de la edificación de las principales obras, se prevé aumente el turismo nacional e internacional, con lo que el estado volverá a posicionarse como destino turístico”.



## #OBSERVANDESACELERACIÓN

# Hacienda ve 2.5% en el PIB 2025

## LOS PRECRITERIOS INDICAN QUE ESTE AÑO EL PIB CIERRA EN 3%

**7.4**

BILLONES DE PESOS, EL ESTIMADO DE INGRESOS EN 2024.

**18.1**

EL NIVEL DEL DEUDA DEL PAÍS PARA 2025, ESTO ES 50% DEL PIB.

POR YAZMÍN ZARAGOZA

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó al Congreso de la Unión los Precriterios Generales de Política Económica 2025, donde anticipa que la economía mexicana se desacelere el próximo año, al estimar un rango de crecimiento de 2.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Para 2024, estimó un crecimiento de 3 por ciento, en línea con las estimaciones presentadas en el Paquete Económico 2023; cabe mencionar que el crecimiento de 2024 será menor a 3.2 por ciento de 2023.

### OTROS PARÁMETROS

- 1 La inflación cerrará 2024 y 2025 en niveles de 3.8 y 3.3 %, respectivamente.
- 2 Se espera que la tasa de interés cierre 2024 en 9.5% y baje hasta 7% para el próximo año.
- 3 El tipo de cambio se prevé cierre 2024 en 17.8 pesos por dólar y en 2025 a 18 pesos.

Hacienda consideró que, "la posible moderación de la economía respecto al desempeño observado en 2023 obedecería a la normalización del desempeño de algunos subsectores del sector servicios con des-

empeños extraordinarios por la reapertura de actividades tras el paso de la pandemia del COVID-19".

Agregó que también podría afectar "la disminución del ahorro acumulado de los hogares, así como a la previsión de un menor crecimiento de Estados Unidos, con impacto en las exportaciones, el turismo y la entrada de remesas".

Otro de los criterios que consideró la SHCP para 2025 son la inflación, que estima estará cercana al objetivo del Banco de México de 3.3 por ciento.

En tanto que prevé que el tipo de cambio se ubique 18 pesos por dólar.

En cuanto a la plataforma de producción petrolera para 2025 se espera que aumente de un millón 852 mil a un millón 863 mil barriles por día. Aunque también estimó que la exportación reduzca de 967.6 millones a 958.4 millones de barriles diarios.

No obstante, señaló que se espera que haya "mayores ingresos petroleros en un entorno donde los precios sean más altos de lo programado".

En cuanto a los ingresos tributarios, en 2024 prevé que se recaude en un nivel de 14.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) impulsado por el Impuesto sobre la Renta (ISR). Cifra que para 2025 se estima sea mayor.

También proyectó que los Requerimientos Financieros del Sector Público alcancen niveles equivalentes a 5.9 y 3 por ciento del PIB en 2024 y 2025, respectivamente. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-16

28/03/2024

LEGISLATIVO

## Precriterios 2025

Estimaciones

PIB



2-3%

INFLACIÓN



3.3%

DÓLAR PROMEDIO



17.9  
Pesos

PETRÓLEO



58.4  
Dólares por barril

DÉFICIT PRESUPUESTARIO



3.0%

GASTO PÚBLICO



-7.5%

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público



# Bajará a 3% del PIB déficit público en 2025: Hacienda

**Pre-criterios.** El próximo año espera 163 mil mdp adicionales en ingresos respecto a 2024 y descenderá en 706 mil mdp el gasto neto total para equilibrar las finanzas

EQUIPO MILENIO  
CIUDAD DE MÉXICO

A pesar de que el déficit público ascenderá a 5.9 por ciento del producto interno bruto (PIB) en 2024, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estima que para el próximo año se reducirá a solo 3 por ciento, lo cual permitirá que la deuda se mantenga en una trayectoria sostenible, según su reporte de pre-criterios para 2025.

“De este modo se anticipa que la deuda pública se mantendrá en un nivel estable de 50.2 por ciento del PIB, por debajo de las previsiones para otras economías emergentes y otros países con la misma calificación crediticia”, expuso la dependencia.

Por otro lado, para 2025 estima que los ingresos presupuestarios

sean mayores en 163 mil millones de pesos respecto al monto previsto este año, es decir, un aumento de 2.1 por ciento, resultado de mayores ingresos tributarios por la actividad económica recuperándose de la pandemia y el efecto de las ganancias permanentes por eficiencia recaudatoria.

También prevé menores ingresos petroleros en 98 mil millones de pesos, asociados a una reducción en el precio promedio del petróleo respecto al aprobado para 2024.

“La meta de déficit presupuestario de 2.5 por ciento del PIB y los ingresos estimados implican que el gasto neto total pagado disminuya en 706 mil millones de pesos de 2025 respecto al monto aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)

2024, es decir, una reducción de 7.5 por ciento real”, expuso.

Por otro lado, la dependencia federal anticipa que la economía mexicana crecerá en rangos de 2 a 3 por ciento en 2025, lo que significa una desaceleración respecto a años previos.

De acuerdo a sus Pre-criterios para ese año, que ya fueron entregados al Congreso de la Unión, destacó que la posible moderación en el crecimiento obedecerá a la normalización del desempeño de algunos subsectores del sector servicios con desempeños extraordinarios por la reapertura de actividades tras el paso de la pandemia del Covid-19 y la disminución del ahorro acumulado de los hogares, así como a la previsión de un menor crecimiento de Estados Unidos con impacto en las exportaciones, el turismo y la entrada de remesas.



### Precio del crudo

La Secretaría de Hacienda espera una disminución en el precio del petróleo para el año siguiente para promediar 58.4 dólares por barril, así como un aumento marginal en la plataforma de producción de 11.1 mil barriles diarios.

“Se espera que las cotizaciones de petróleo crudo se mantengan al alza debido a los recortes en la producción por parte de la OPEP+ y una posible prolongación de las tensiones geopolíticas en Medio Oriente, que han provocado disrupciones en el transporte de energéticos en el Mar Rojo”, refirió.

### Programas

La dependencia encabezada por Rogelio Ramírez de la O detalló que para 2025 espera que aumente en 3.84 por ciento el gasto en Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, para ubicarse en 22 mil 153 millones de pesos.

Será igual para los rubros de bienestar y educación, aunque para el trabajo y previsión social subirá 3.85 por ciento.

También estima incrementar en 3.7 por ciento el presupuesto para las pensiones de adultos mayores en para el próximo año.

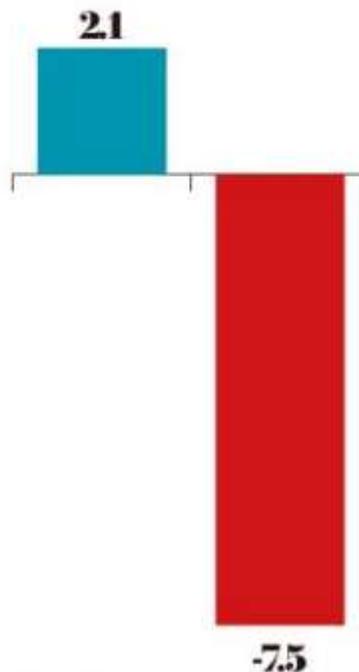
**Con información de:** Axel Sánchez, Yeshua Ordaz, Giselle Soriano, Vanessa Sánchez y Guillermo Estefan Salazar

### Ingresos y gastos

El gobierno ve una menor dinámica en el gasto, principalmente en el programable pagado

● Ingresos presupuestarios ● Gasto neto

Porcentaje 2025



\*Cifras estimadas

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

La economía mexicana crecerá en el rango de 2 a 3%, según la previsión



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**MILENIO**

PP-16

28/03/2024

LEGISLATIVO



**Espera una reducción en el valor del petróleo. CUARTOSCURO**



# SHCP proyecta para 2025 bajas en crecimiento y déficit público

Entregó al Congreso de la Unión los Pre-Criterios Generales de Política Económica 2025; ve menos ingresos petroleros

**Sombras.** El Gobierno de México mantuvo su expectativa de crecimiento económico de hasta un 3.5 % en 2024, aunque advirtió de una desaceleración para 2025 hasta un 2.5 % promedio. De acuerdo con los Pre-Criterios Generales de Política Económica 2025 entregados al Congreso de la Unión, la economía se expandirá entre un 2.5 % y un 3.5 % durante el último año del actual gobierno. El documento, que entrega año con año la Secretaría de Hacienda espera que en 2025 el producto interno bruto (PIB) desacelere a un rango de un 2% y un 3%. Ambas perspectivas se

mantienen en línea con lo proyectado desde el año pasado por el Gobierno mexicano.

En ingresos petroleros se prevé una caída drástica al pasar de 71.3 a 58.4 dólares en promedio el precio del barril en el 2025, lo que explica, a su vez, menores ingresos petroleros en 13.5% respecto a la estimación de este año (98,000 millones de pesos menos).

El déficit público, la relación entre ingresos y gastos, también tuvo un incremento de 4.9% a 5% del PIB para este año. Mientras que para el 2025 el déficit se ubicará en 2.5% del Producto Interno Bruto, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP. **PAG 6**



# SHCP prevé avance del PIB de hasta 3.5% este año; para 2025 la economía retrocedería a 2.5%

Entrega Pre-Criterios al Congreso; ve inflación controlada y drástica caída en petroprecios y dólar a \$18.00

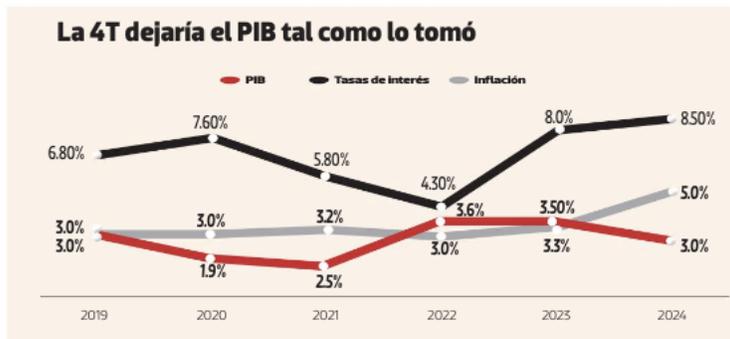
Redacción - Agencias  
nacional@cronica.com.mx

El Gobierno de México mantuvo su expectativa de crecimiento económico de hasta un 3.5% en 2024, aunque advirtió de una desaceleración para 2025 hasta un 2.5% promedio.

De acuerdo con los Pre-Criterios Generales de Política Económica 2025 entregados al Congreso de la Unión, la economía se expandirá entre un 2.5% y un 3.5% durante el último año del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El documento, que entrega año con año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), espera que el siguiente año el Producto Interno Bruto (PIB) mexicano desacelere a un rango de un 2% y un 3%. Ambas perspectivas se mantienen en línea con lo proyectado desde el año pasado por el Gobierno mexicano.

Hacienda explicó que los incrementos esperados en 2024 y 2025 estarán impulsados por una "sólida demanda interna" que refleje el dinamismo del mercado laboral y la transformación de los patrones de consumo.



### INFLACIÓN

Las proyecciones del Gobierno mexicano apuntan a que la inflación anual concluya el año en curso en una tasa del 3.8% y del 3.3% en 2025, lo cual la ubica en el rango objetivo del Banco de México de entre el 3% y el 4%.

Respecto a la tasa de interés, la SHCP previó que termine 2024 en 9.5% y se reduzca a un 7% para el año entrante.

Para el tipo de cambio estimó que al finalizar el año se ubique en 17.8 pesos por dólar, mientras que para 2025 proyectó una devaluación hasta las 18 unidades por billete verde.

En materia de ingresos presupuestarios estima que alcancen el 14.6% del PIB nacional, ligeramente por encima de los previsto e impulsados por mayores ingresos petroleros en un entorno de precios altos.

En cambio, esperó menor recaudación para 2025, "derivado de la evolución estimada de la actividad económica y el empleo, así como de los efectos de las medidas de eficiencia recaudatoria".

Asimismo, pronosticó que la deuda se ubique en un 50.2% del PIB nacional en 2024 y que se mantenga constante hacia 2025.

### INGRESOS PETROLEROS

Otra variable macroeconómica es la que se refiere al precio del barril del petróleo, donde se prevé una caída drástica al pasar de 71.3 a 58.4 dólares en promedio en el 2025, lo que explica, a su vez, menores ingresos petroleros en 13.5% respecto a la estimación de este año (98,000 millones de pesos menos).

En tanto, prevé que los ingresos obtenidos por el pago de impuestos

sean mayores en 170,000 millones de pesos, esto como efecto de una mayor actividad económica, la eficiencia recaudatoria y una mayor base de comparación.

### DÉFICIT PÚBLICO

Hacienda subió la estimación de los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) de la economía de México para este año. Los RFSP son la medida más amplia del déficit público y mide las necesidades de financiamiento del gobierno federal para alcanzar los objetivos de las políticas públicas.

La SHCP informó que los Requerimientos Financieros crecerán de 5.4% a 5.9% del Producto Interno Bruto (PIB) en 2024; mientras que para 2025 prevé que el déficit baje hasta 3%.

Se anticipa un ajuste a la baja del déficit público, que se verá reflejado en un superávit primario y un nivel de los RFSP de 3.0% del PIB. De este modo, se anticipa que la deuda pública se mantendrá en un nivel estable de 50.2% del PIB en ambos años, por debajo de las previsiones para otras economías emergentes y otros países con la misma calificación crediticia.

El déficit público, la relación entre ingresos y gastos, también tuvo un incremento de 4.9% a 5% del PIB para este año. Mientras que para el 2025 el déficit se ubicará en 2.5% del Producto Interno Bruto, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP •



## El gobierno privilegiará en 2025 reparto de dinero y relegará educación superior

**Prioridades.** En los Pre-Criterios 2025 Generales de Política Económica 2025, en el rubro de los Programas Prioritarios para los Ramos de Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología, la apuesta del gobierno está en la entrega de becas impulsadas por la 4T para estudiantes de nivel Medio Superior Benito Juárez y de Educación Básica

para el Bienestar Benito Juárez, en tanto que quedan con apoyos raquíticos los apoyos a las Universidades para el Bienestar Benito Juárez, las Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad y el Sistema Nacional de Investigadores. Propuso un aumento del 3.8% a los programas sociales del gobierno de la Cuarta Transformación. **PAG 6**

## Apuestan por dinero directo en becas y castigan a ciencia y tecnología

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó este miércoles al Congreso de la Unión los Pre-Criterios 2025, donde además de destacar la estimación de crecimiento del 2024 deja sobre la mesa los datos económicos que servirán al próximo gobierno federal para que elabore su programa económico anual, donde en el rubro de los Programas Prioritarios para los Ramos de Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología, la apuesta está en la entrega de becas impulsadas

por el presidente Andrés Manuel López Obrador, para estudiantes de nivel Medio Superior Benito Juárez y de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez, en tanto que quedan con apoyos raquíticos los apoyos a las Universidades para el Bienestar Benito Juárez, las Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad y el Sistema Nacional de Investigadores.

En el documento que entregó este miércoles la Secretaría de Hacienda proyecta que la próxima administración federal

podrá reducir la brecha presupuestal entre los ingresos y gastos para mantener la deuda en un nivel sostenible, por lo que en lo que compete al Ramo 11 de Educación y el Ramo 34 de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación hay un marcado apoyo y marginación, entre ambas, lo que revela lo que es prioridad y lo que no.

**LO QUE ES Y NO ES PRIORITARIO**  
En el sector educativo y contemplando que habrá continuidad de la Cuarta Transformación,

Hacienda destaca en sus Pre-Criterios del próximo año que el apoyo central estará en los programas de la Beca Universal para Estudiantes de nivel Medio Superior Benito Juárez, cuyo presupuesto en 2024 es de 39 mil 366 millones de pesos, y se contempla que para el 2025 sea de 40 mil 882 millones de pesos.

En la misma línea se ubica con carácter de prioridad e interés el Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez, que cuenta con un presupuesto por 49 mil 869 millones de pesos y se contempla se eleve para el próximo año en 51 mil 789 millones de pesos.

Otro de los rubros que cuenta con importante apoyo presu-

puental en 2024 es el programa de infraestructura La Escuela es Nuestra, con 28 mil 358 millones de pesos y para el que se contempla un aumento a 29 mil 450 millones de pesos el próximo año.

En este ramo uno de los programas que desde el 2018 impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador y que el próximo quedará entre los conceptos con apoyos raquíticos es el de las Universidades del Bienestar Benito Juárez García (UBBJG), cuyo presupuesto aprobado para este año es de 1 mil 547 millones de pesos, mientras que la estimación del 2025 contempla un presupuesto de 1 mil 607 millones de pesos (Mario D. Camarillo) •



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA <b>CRÓNICA</b> DE HOY	1, 6	28/03/2024	LEGISLATIVO

**HACIENDA MANTIENE EXPECTATIVA**

# México crecerá 3% en el último año de la 4T

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

**Analistas indicaron que el gobierno de López Obrador incumplió la promesa de crecer hasta cuatro por ciento**

**L**a Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mantuvo su expectativa de crecimiento económico de tres por ciento promedio para el último año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador; mientras para 2025 prevé una desaceleración de 2.5 por ciento.

De acuerdo con los Precriterios Generales de Política Económica 2025, el crecimiento de la economía mexicana será resultado de un mayor consumo de la población, al igual que por mayores niveles de empleo durante los próximos meses. Con estas estimaciones y el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de los últimos cinco años, el presidente Andrés Manuel López Obrador incumplió la promesa de que la economía mexicana alcanzaría un crecimiento mayor a cuatro por ciento anual.

Marco Oviedo, economista y estratega para América Latina en XP Investments, consideró que el gobierno actual "quedó a deber" en materia de crecimiento, al igual que resaltó que no hubo cambios significativos en la política económica de los próximos meses.

"No hay mucha novedad, es un documento bastante inercial. Es de sorprender que no hagan ajustes al panorama de crecimiento, que ya tenemos información de que probablemente será más bajo del estimado", dijo el analista a **El Sol de México**.

Según la SHCP, las proyecciones del marco macroeconómico no incluyen efectos adicionales por alguna política

pública en particular o el efecto puntual de tendencias globales como la relocalización de empresas.

"Para el resto del año y en 2025, se prevé que el nivel del PIB proyectado seguirá creciendo, pero a un ritmo menor al observado en los años anteriores", argumentó.

Respecto a la inflación, la dependencia a cargo de Rogelio de Ramírez de la O, estimó que cerrará 2024 y 2025 en niveles de 3.8 y 3.3 por ciento, respectivamente, con lo cual estaría dentro del rango estimado por el Banco de México (Banxico). También se espera que la tasa de interés cierre 2024 en 9.5 por ciento y baje hasta un siete por ciento para el próximo año.

Con dichas variables económicas, la SHCP espera que los ingresos del país superen los 7.4 billones de pesos este año, monto mayor en 0.6 por ciento respecto a lo estimado en el Paquete Económico. Este ajuste se da porque la dependencia prevé mayores ingresos petroleros, al igual que los provenientes por el cobro de impuestos.

Sin embargo, para el siguiente año, Hacienda prevé menores ingresos petroleros al pasar de 110 billones de pesos en 2024 a sólo 990 mil 300 millones de pesos. Mientras tanto, el saldo total de la deuda pasará de 17.04 billones de pesos en 2024 a 18.15 billones de pesos, lo que equivaldrá a 50.2 por ciento del PIB.

Ignacio Martínez Cortés, coordinador del Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios (LACEN) de la



## Los Precriterios Generales de Política Económica indican que la inflación cerrará 2024 en 3.8 por ciento y 3.3 por ciento en 2025

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), destacó que la sostenibilidad de la deuda en 2025 dependerá, en gran medida, de los ingresos presupuestarios del país. "La deuda está en el margen de la ley, pero con relación a los ingresos hay duda de su sostenibilidad".

# 2.5%

**AVANZARÁ** el Producto Interno Bruto (PIB) en el primer año del siguiente gobierno

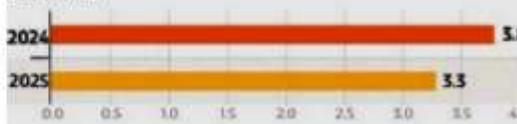
## PROYECCIONES

Para el primer año del siguiente gobierno, la economía desacelerará 2.5 por ciento

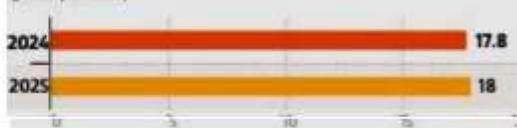
### Rango de crecimiento %



### Inflación %



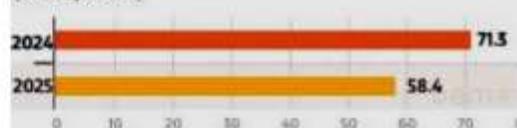
### Tipo de cambio (pesos por dólar)



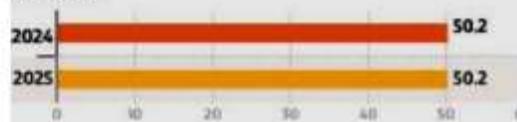
### Tasa de interés %



### Mezcla Mexicana de Exportación (dólares por barril)



### SHRFSP %



Fuente: SHCP

Gráfico: Daniel Rey

**PRECRITERIOS GENERALES**

# Proyecta Hacienda PIB entre 2.4 y 3.5% para este año

PATRICIA RAMÍREZ

**Prevé una inflación de 3.8% al concluir 2024 mientras la mezcla mexicana la ubica en 58.4 dólares**

**L**a Cámara de Diputados recibió este miércoles los pre Criterios Generales de Política Económica para 2025, con base en los cuales se elaborará el Presupuesto de Egresos del próximo año, que será elaborado por el equipo de la persona que ocupe la presidencia de la República a partir del 1 de octubre de este año.

El documento, establece una meta de crecimiento de entre 2.0 y 3.0 por ciento del Producto Interno Bruto para el siguiente año, mientras que para el cierre de 2024 proyecta entre 2.5 y 3.5 por ciento.

Además, prevé una tasa de inflación de 3.3 por ciento para el siguiente año y de 3.8 al concluir este año, mientras que el tipo de cambio estará en 2025 en 18 pesos. El precio del barril de la mezcla mexicana de petróleo estará en 58.4 dólares.

Por lo que se refiere al déficit primario de 0.2 por ciento del PIB en 2024, y de 0.3 por ciento para el siguiente año. El documento también prevé que los ingresos presupuestarios se mantengan ligeramente por arriba de lo previsto en la Ley de Ingresos 2024, gracias a mayores ingresos petroleros, en



CORTESÍA

**Envía a la Cámara de Diputados un adelanto para el presupuesto 2025.**

un entorno de precios del petróleo más altos que lo programado, así como mayores ingresos tributarios, cuyo crecimiento se verá beneficiado por el mejor cierre observado en 2023 respecto a lo estimado en el paquete económico 2024.

Para 2025 se estima que los ingresos presupuestarios sean mayores en 163 mil millones de pesos de 2025 respecto al monto previsto en la LIF 2024, resultado de mayores ingresos tributarios en 170 mil millones de pesos, por la mayor actividad económica y el efecto de las ganancias permanentes por eficiencia recaudatoria y la mayor base de comparación.



# Exclusiva: Hacienda estima crecimiento de 2,5% para 2025 y petróleo en US\$58 por barril

La Secretaría de Hacienda envió al Congreso los Pre-Criterios 2025 en los que mantuvo sin cambio el rango de crecimiento para 2024 de entre 2,5% y 3,5%



Ciudad de México — **La Secretaría de Hacienda estima que México crecerá 2,5% en 2025** y el precio del petróleo será de US\$58 por barril, de acuerdo con los Pre-Criterios Generales de Política Económica 2025 vistos por **Bloomberg Línea** un par de horas antes a su entrega al Congreso.

La dependencia entregó la mañana de este **miércoles 27 de marzo los Pre-Criterios 2025 al Congreso**, los cuales regirán el marco macroeconómico para el **primer año del nuevo Gobierno**. Por Ley este documento se debe de entregar el 1 de abril de cada año, pero en esta ocasión se anticipó su envío.

**Para 2025 se espera un rango de crecimiento de entre 2% y 3%, con un estimado puntual de 2,5% para el inicio del próximo sexenio.**



# Gobierno de AMLO ve más déficit fiscal al cierre de 2024 y para 2025

La deuda pública como proporción del PIB alcanzará un nivel de 50,2% del PIB para 2024 y 2025, de acuerdo con los Pre-Criterios Generales de Política Económica 2025



Ciudad de México — **El Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador espera más déficit fiscal al cierre de su sexenio y para el 2025**, el primer año del nuevo Gobierno, de acuerdo con los Pre-Criterios Generales de Política Económica 2025.

**Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia del déficit fiscal, ascenderán a 5,9% del Producto Interno Bruto (PIB) al cierre de 2024**, lo que implica un aumento de 0,5 puntos porcentuales respecto a lo estimado en el Paquete Económico 2024.

Con este ajuste al alza en los RFSP, el déficit fiscal de 2024, cuyo monto equivaldrá a MXN\$1.9 billones, será el más alto en al menos 24 años, de acuerdo con los datos de Hacienda.



## Reciben diputados previsiones económicas 2025; se prevé crecimiento de entre 2 y 3 por ciento



La Cámara de Diputados dio por recibidos oficialmente los Precriterios de Política Económica 2025, donde se establecen las previsiones financieras para el año entrante.

El documento enviado por la Secretaría de Hacienda y que ya fue publicado en la Gaceta Parlamentaria del recinto habrá de ser

turnado a las comisiones de Hacienda y Presupuesto para su revisión y consideración, al momento de analizar el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos del año entrante.

El Gobierno Federal contempla un crecimiento económico a menor ritmo que en años anteriores, de entre 2 y 3 por ciento.

Estima que el nivel de la inflación sea de 3.3 por ciento en promedio; calcula el tipo de cambio en 18 pesos por dólar.

<https://bit.ly/4auS2GW>



Estimaciones de las finanzas públicas para 2024 y 2025

Hacienda anticipa un nivel sostenible de la deuda pública como porcentaje del PIB

EN MILLONES DE PESOS

Fuente: Secretaría de Hacienda



Estima crecimiento de entre 2 y 3%

# Hacienda prevé que economía mexicana se desacelere en 2025

Por Daniela Gómez  
daniela.gomez@razon.com.mx

**LA DEPENDENCIA ENTREGA** los Pre-Criterios Generales de Política Económica 2025 al Congreso de la Unión; ajuste por la normalización del comportamiento de algunos subsectores como los servicios

**CON SUBEJERCICIO EN EL GASTO, REVELA INFORME**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estima que para 2025, la economía mexicana crecerá entre 2.0 y 3.0 por ciento, una desaceleración con relación a este año que espera una expansión de entre 2.5 y 3.5 por ciento.

**LOS PRE-CRITERIOS** Generales son la antecámara para iniciar el proceso de aprobación de la primera Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de la siguiente administración.

Eltip

Según los Pre-Criterios Generales de Política Económica 2025, documento que entregó este miércoles al Congreso de la Unión, esta desaceleración se debe a la "posible moderación respecto al desempeño observado en 2023", ligada a la normalización del comportamiento económico de algunos subsectores del sector servicios por la reapertura de actividades tras la pandemia de Covid-19.

Esto, también obedece a la disminución del ahorro acumulado de los hogares; así como a la previsión de un menor crecimiento económico de Estados Unidos que puede afectar las exportaciones, el turismo y la entrada de remesas.

Además, la economía mexicana se desacelerará debido a que, para 2024,

Crecimiento económico estimado para 2024 y 2025		
Indicador	2024	2025
Producto Interno Bruto (PIB)	2.5%-3.5%	2.0%-3.0%
Inflación	3.80	3.30
Tipo de cambio (pesos por dólar)	17.80	18.00
Tasa de interés (Cetes 28 días)	9.50	7.00
Cuenta Corriente	-4,044.00	-5,047.70

Especificaciones: La cuenta corriente es en millones de dólares Fuente: Secretaría de Hacienda

Hacienda anticipa que el crecimiento llegará a rangos de 2.5 a 3.5 por ciento, lo cual "no pintan bien", de acuerdo con la directora de Análisis de Banco Base, Gabriela Siller, quien señaló que para lograrlo se tendría que hacer reparto de dinero y gasto en obras de infraestructura, pero "esto deteriorará las finanzas públicas y dejará sin espacio fiscal a la siguiente administración". Pese a este "escenario de tendencia inercial", Hacienda contempla que el consumo de los hogares seguirá con un desempeño positivo, en el entorno económico habrá estabilidad y el desempeño de la actividad económica seguirá apoyando la confianza de los consumidores y las oportunidades de inversión.

Por otra parte, la Secretaría de Hacienda también prevé que los Requerimientos Financieros del Sector Público alcancen niveles equivalentes a 3.0 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en 2025 y de 5.9 por ciento para este año.

Así, contempla que la deuda pública alcanzará 50.2 por ciento del PIB al cierre de este año, el cual se mantendrá constante hacia 2025.

Al respecto, el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), señaló que con esto se plantea reducir el gasto del 2025 a 8.66 billones de pesos, casi 480 mil millones de pesos menos que el del año en curso, lo que implica una disminución de 8.8 por ciento en términos reales.

"Como consecuencia de este recorte, en 2025 se alcanzaría un superávit primario de 0.9 por ciento del PIB y se reduciría a la mitad el déficit público como porcentaje del PIB: de 5.0 por ciento en 2024 a 2.5 por ciento en 2025", indica.

A la vez, en el precio del barril de la Mezcla Mexicana, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público prevé que cierre en 71.3 dólares por barril en 2024; sin embargo, para 2025 según las estimaciones el precio se ubicará en 58.4 dólares. Mientras que el precio promedio de gas natural podría ubicarse en 2.4 y 3.5 dólares por millón de Btu, en 2024 y 2025 respectivamente.

**DURANTE** el primer bimestre del año, las finanzas públicas de México tuvieron un aumento en los ingresos, mientras que en el gasto se observó un subejercicio, reveló el Informe de Finanzas Públicas y la Deuda Pública a febrero de 2024.

Los ingresos presupuestarios sumaron 1.24 billones de pesos, lo que representó un incremento de 6.8 por ciento en comparación anual.

No obstante, éstos quedaron por debajo de lo programado en 7,214 millones de pesos, principalmente por los ingresos petroleros, que durante el primer bimestre continuaron cayendo. En total generaron al erario público 167,287 millones de pesos.

En cuanto al gasto público, el gobierno ejerció 1.61 billones de pesos entre enero y febrero, 30.5 por ciento más en comparación al mismo periodo del 2023. Esto representa un subejercicio de 90 mil 961 millones de pesos.

Daniela Gómez

**EL GASTO** en pensiones supera el 5% del PIB, lo que desplaza al gasto público dirigido a: salud, educación e infraestructura, de acuerdo con México ¿Cómo Vamos?

Eldato

Acercas de la inflación, indica que ésta se desacelerará de manera importante a 3.3 por ciento hacia el cierre del próximo año; no obstante, continuará por arriba del objetivo puntual del Banco de México (Banxico) de 3.0% +/- 1 punto porcentual.



Portada / Economía Y Finanzas /

*Silvia Rodríguez*  
marzo 27, 2024 @ 12:18 pm

## Hacienda estima mayores ingresos públicos en 2024: impulsarán ingresos petroleros y recaudación de impuestos

*La SHCP estima que en 2024 habrá mayores ingresos petroleros, debido a precios más altos del crudo.*



La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) hizo un ajuste a sus proyecciones de ingresos públicos para 2024, estima que serán mayores a los planteados en la Ley de Ingresos de la Federación, debido a que los precios de petróleo han aumentado y a que se prevé tener mayor recaudación de impuestos; asimismo, prevé un gasto público mayor.

Para 2025, la dependencia anticipa que habrá un mayor nivel de ingresos públicos, respecto a 2024, pero que el gasto será menor, gracias a un costo financiero más bajo, por una disminución en tasas de interés.

De acuerdo con los Pre Criterios 2025, para 2024 se prevé que los ingresos presupuestarios asciendan a 7,443 billones de pesos, por arriba de la cifra aprobada, de 7,328 billones de pesos.



# Diputados se reunirán con la titular del Issste

VÍCTOR BALLINAS Y  
ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados acordó citar a reunión de trabajo a la titular del Issste, Bertha María Alcalde Luján, para abordar temas relacionados con las reformas que se han aprobado en San Lázaro en la materia.

En el encuentro de la comisión se informó a los legisladores que el próximo 8 de abril se llevará a cabo en Ciudad Juárez, Chihuahua, el foro regional para analizar la iniciativa del Ejecutivo Federal para reformar la ley del Infonavit, y que este organismo pueda construir vivienda para rentar.

Se indicó que en esa reunión estarán presentes diversos funcionarios relacionados con la vivienda, empresarios, cámaras del ramo e investigadores. También

se comentaron “varias preocupaciones en el sector de construcción de vivienda, respecto a que existan otra vez constructoras consentidas”.

En la reunión de la comisión se aprobó, por mayoría de votos, el quinto informe semestral de actividades de la presidenta de esa instancia legislativa, la petista Lilia Aguilar Gil, que comprende del primero de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024.

Aguilar Gil informó que la comisión recibió una minuta que ya fue dictaminada y está pendiente de subir al pleno, así como 56 iniciativas, de las cuales 24 han sido dictaminadas, 14 aprobadas y 10 están pendientes.

Otras 24, precisó, están en vías de dictaminar, de ellas 13, son en materia de vivienda adecuada, y se está a la espera de que se apruebe la reforma del artículo 24 constitucional.



# La Comisión de Vivienda citará a reunión de trabajo a la titular del ISSSTE, Bertha María Alcalde Luján

## Boletín No. 6354

La diputada Lilia Aguilar Gil (PT), presidenta de la Comisión de Vivienda, informó que por acuerdo de la Junta Directiva de esta instancia se citará a la titular del ISSSTE, Bertha María Alcalde Luján, a una reunión de trabajo conjunta con la Comisión de Seguridad Social, para abordar temas relacionados con las reformas que se han aprobado en la Cámara de Diputados en materia de vivienda.

En otro tema, anunció que el 8 de abril se llevará a cabo en Ciudad Juárez, Chihuahua, el foro regional para analizar la iniciativa del Ejecutivo Federal, en el que estarán presentes diversos funcionarios y representantes nacionales y locales involucrados en el tema de vivienda.

## Aprobó su quinto informe semestral de actividades

En reunión de trabajo, la comisión aprobó por mayoría de 20 votos a favor su quinto informe semestral de actividades en la LXV Legislatura, que comprende del 1 de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024.

Al respecto, la diputada Aguilar Gil dio a conocer que la Comisión recibió una minuta que ya fue dictaminada y está pendiente de subir al Pleno, así como 56 iniciativas, de las cuales 24 han sido dictaminadas, 14 aprobadas en el Pleno y diez están pendientes.

Asimismo, 24 están pendientes de dictaminar, de ellas 13 son en materia de vivienda adecuada a la espera de que se apruebe la reforma del artículo 24 constitucional en el Senado, se han retirado cinco iniciativas y dictaminado 11 puntos de acuerdo.

Por su parte, el diputado del PAN, Rodrigo Sánchez Zepeda, propuso entrar en contacto con los próximos integrantes de la Comisión de Vivienda en el Senado, para impulsar con mayor fuerza las iniciativas en materia de vivienda.



### Aprueban punto de acuerdo en sentido negativo

Por 13 votos a favor, cero en contra y cinco abstenciones, fue avalado el proyecto de dictamen en sentido negativo con punto de acuerdo por el que se exhortaba al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y a su Fondo de Vivienda, a calcular y otorgar créditos de Unidad de Medida y Actualización a pesos, con tasas de interés preferencial del 4 al 6 por ciento.

Asimismo, reestructurar los créditos cuyo saldo actual sea mayor a la cantidad otorgada, y a quienes ya pagaron más de lo prestado se les reestructure a partir de lo pagado, no de la deuda.

Aguilar Gil señaló que este proyecto se formula en sentido negativo toda vez que no tiene ningún fundamento técnico; es solo una intención sin ninguna base, además de que ya se han presentado reformas en esa materia.

Por su parte, la diputada Susana Prieto Terrazas (SP) consideró importante que se retome el punto de acuerdo en próximas sesiones, con la finalidad de evitar que el tema de vivienda se continúe bursatilizando.

### Asuntos generales

La diputada María Asención Álvarez Solís (MC) sugirió convocar al Secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, ante la Comisión de Vivienda, para que informe por qué no se les han entregado recursos a los estados.





# Afecta a 12.2% de la población la enfermedad renal crónica en México

**ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ**

Ante el incremento de la enfermedad renal crónica en el país, es imperativo promover la prevención desde el nivel básico de educación para que los niños conozcan sobre los riñones, su funcionamiento y factores que lo pueden dañar, advirtieron organizaciones que integran la Alianza por la Salud Renal.

En la atención de la enfermedad hace falta ampliar y garantizar el acceso a las terapias de diálisis y hemodiálisis, así como a un manejo integral de los pacientes, indicó el organismo civil que, para contribuir a la concientización sobre este problema de salud, organiza la primera Carrera por la Salud Renal.

En México, la enfermedad renal crónica afecta a 12.2 por ciento de la población. De acuerdo con investigaciones científicas, en el país

se registran alrededor de 45 mil nuevos casos al año y se estima que 16 millones de individuos viven con el padecimiento, pero la mayoría lo desconoce, se informó en días pasados con motivo del Día Mundial del Riñón (14 de marzo).

El evento deportivo convocado por la Alianza por la Salud Renal se realiza en colaboración con la Fundación IMSS y organismos internacionales. Se llevará a cabo el próximo domingo 7 de abril en la primera sección del bosque de Chapultepec. Se prevé la participación de personas con falla renal, quienes han recibido un trasplante renal, así como de individuos sanos.

En una propuesta elaborada por la alianza y entregada a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados. Se planteó que se realicen campañas regulares de pruebas de detección del daño renal en las escuelas, así como capacitar a médicos de primer contacto

en clínicas y farmacias para lograr diagnósticos tempranos del padecimiento que, en la mayoría de los casos, se presenta como una de las principales complicaciones de la diabetes y la hipertensión arterial.

Ambas enfermedades registran una alta prevalencia en México. Por eso también es importante la aplicación de programas de difusión y prevención a escala nacional. La alianza mencionó que hace falta un registro de pacientes, como el que ya existe en Jalisco y Aguascalientes, pues la información que se obtiene de ahí es útil para el diseño de políticas públicas en la materia.

El documento también señala que la atención médica debe ser integral e incluir la salud mental y nutrición, así como el impulso de la actividad física, entre otros.

Mayores informes sobre la carrera por la salud renal en [www.meta.mx](http://www.meta.mx)



## Concluyó El Curso “Mujeres Y Sexualidad Subalterna, Las Hijas De Safo: Literatura Marginal Escrita Por Mujeres”

Política

- Importante, que las mujeres tengan un espacio de creación y se expresen sin ese yugo de la dominación: Vázquez Valdez

En la Cámara de Diputados concluyó la última de cuatro sesiones del curso virtual “Mujeres y sexualidad subalterna, las hijas de Safo: Literatura marginal escrita por mujeres”, impartido por la doctora Evaluna Pereyra Eufasio, y realizado en el marco del Día Mundial de la Mujer.

Al clausurar el curso, la doctora María Vázquez Valdez, directora de Bibliotecas y Archivo de la Cámara de Diputados, afirmó que a lo largo de estas sesiones se hizo un breve recorrido por las obras de grandes escritoras, pasando por algunas poetisas indígenas, lo que sin duda contribuyó a enriquecer el conocimiento sobre algunas poetisas que expresan otro tipo de marginalidad.

Entre ellas mencionó a Cristina Peri Rossi, Rosamaría Roffiel, Aurora de Albornoz, Wislawa Szymborska, Svetlana Aleksíevich, Marina Tsvietáieva y Emily Dickinson.

<https://hojaderutadigital.mx/concluyo-el-curso-mujeres-y-sexualidad-subalterna-las-hijas-de-safo-literatura-marginal-escrita-por-mujeres/>



## Concluyó el curso “Mujeres y sexualidad subalterna, las hijas de Safo: Literatura marginal escrita por mujeres”



En la Cámara de Diputados concluyó la última de cuatro sesiones del curso virtual “Mujeres y sexualidad subalterna, las hijas de Safo: Literatura marginal escrita por mujeres”, impartido por la doctora Evaluna Pereyra Eufasio, y realizado en el marco del Día Mundial de la Mujer.

Al clausurar el curso, la doctora María Vázquez Valdez, directora de Bibliotecas y Archivo de la Cámara de Diputados, afirmó que a lo largo de estas sesiones se hizo un breve recorrido por las obras de grandes escritoras, pasando por algunas poetas indígenas, lo que sin duda contribuyó a enriquecer el conocimiento sobre algunas poetisas que expresan otro tipo de marginalidad.

Entre ellas mencionó a Cristina Peri Rossi, Rosamaría Roffiel, Aurora de Albornoz, Wislawa Szymborska, Svetlana Aleksiéovich, Marina Tsvietáieva y Emily Dickinson.

Expuso que muchas de las obras de estas importantes mujeres fueron reconocidas en vida, y aunque otras no llegaron a serlo sin duda marcaron un referente para otros destacados ensayistas y novelistas.



# Concluyó el curso “Mujeres y sexualidad subalterna, las hijas de Safo: Literatura marginal escrita por mujeres”

## Boletín No. 6353

• Importante, que las mujeres tengan un espacio de creación y se expresen sin ese yugo de la dominación: Vázquez Valdez

En la Cámara de Diputados concluyó la última de cuatro sesiones del curso virtual “Mujeres y sexualidad subalterna, las hijas de Safo: Literatura marginal escrita por mujeres”, impartido por la doctora Evaluna Pereyra Eufrasio, y realizado en el marco del Día Mundial de la Mujer.

Al clausurar el curso, la doctora María Vázquez Valdez, directora de Bibliotecas y Archivo de la Cámara de Diputados, afirmó que a lo largo de estas sesiones se hizo un breve recorrido por las obras de grandes escritoras, pasando por algunas poetisas indígenas, lo que sin duda contribuyó a enriquecer el conocimiento sobre algunas poetisas que expresan otro tipo de marginalidad.

Entre ellas mencionó a Cristina Peri Rossi, Rosamaría Roffiel, Aurora de Albornoz, Wislawa Szymborska, Svetlana Aleksiéovich, Marina Tsvietáieva y Emily Dickinson.

Expuso que muchas de las obras de estas importantes mujeres fueron reconocidas en vida, y aunque otras no llegaron a serlo sin duda marcaron un referente para otros destacados ensayistas y novelistas.

Lo importante, dijo, es que las mujeres tengamos un espacio de creación y desde ahí poder expresarse sin ese yugo de la dominación.

En este sentido, puntualizó que en las cuatro jornadas del curso se logró profundizar lo suficiente para mostrar todo un movimiento intelectual de la poesía femenina, como lo demuestra la participación de alrededor de 960 personas en las distintas plataformas.

El taller, impartido por Pereyra Eufrasio, maestra en historia del arte, se realizó los días 12, 14, 19 y 26 de marzo, donde se analizó la producción poética femenina, no sólo de Occidente, sino de otras partes del orbe, como Asia, y también se abordaron las lenguas indígenas originarias.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

28/03/2024

LEGISLATIVO



**Mujeres y sexualidad subalterna,  
las hijas de safo:**  
Literatura marginal  
escrita por mujeres



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA



## Califica Alejandro Moreno como un desastre al estado de Campeche

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, calificó como un desastre lo que ocurre en el estado de Campeche, donde los policías llevan más de una semana con protestas.

[\[EL HERALDO RADIO\]](#)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	2	28/03/2024	LEGISLATIVO

## EL RADAR EXCÉLSIOR

### POLÍTICA NACIONAL

## Abogan por paseantes en casetas

El Partido Verde Ecologista de México presentó una propuesta para reducir los tiempos de espera en las casetas de peaje.

Se trata de una medida orientada a mejorar la movilidad y reducir la contaminación ambiental, la cual, no sólo contribuirá a una mayor seguridad vial, sino que también tendrá impactos positivos en la calidad del aire, aseguraron diputados de dicho instituto político.

La iniciativa, liderada por el legislador Marco Antonio Natale Gutiérrez, busca modificar el artículo 19 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

— Patricia Rodríguez Calva

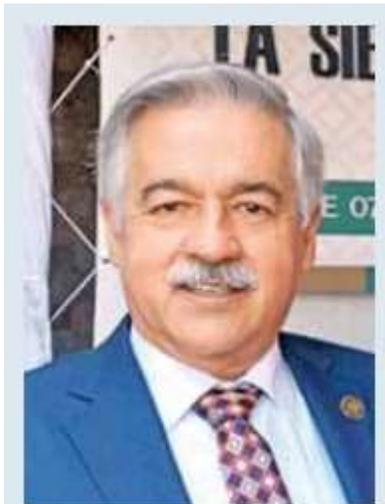


Foto: Especial

Marco Natale pidió garantizar una movilidad eficiente.



## Avalan iniciativas de diputado federal



Menciona diputado que iniciativas se presentaron hace 2 años.

DIANA GONZÁLEZ 27 MAR 2024 - 04:32

**La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión aprobó dos iniciativas presentadas por el diputado federal por el Distrito 02 de Durango, Omar Castañeda.**

Una de ellas es para que todos los niveles de gobierno transparenten la entrega de programas y apoyos sociales y la otra para que los elementos policíacos de las corporaciones de los tres niveles de gobierno garanticen el respeto a los derechos humanos.

Las iniciativas se presentaron hace casi dos años "prácticamente entrando y son dos de un paquete de más de 50 que fueron aprobadas por el pleno de la Cámara", dijo Castañeda González.



# Plantean analizar que la GN participe en las investigaciones del Ministerio Público

VÍCTOR BALLINAS Y  
ENRIQUE MÉNDEZ

Al participar en los foros de reforma en materia de Guardia Nacional (GN), el capitán de Corbeta del Servicio de Justicia Naval, Roberto López Sánchez, planteó analizar “la prudencia de que, en la investigación de delitos, la Guardia Nacional sea participe directo en las pesquisas del Ministerio Público, la Sedena tendría que opinar al respecto”, y planteó revisar “si podrá operar en la seguridad interior y en la defensa exterior”.

En su participación en el foro, y en representación de la Secretaría de Marina (Semar), López Sánchez, precisó: “nosotros vamos a dar una visión desde el punto de vista que tenemos en la Secretaría de Marina sobre la reforma, pero sí hay que decir que Fuerzas Armadas tiene una división muy clara y el control operativo lo tiene la Secretaría de la Defensa Nacional en relación con la Guardia Nacional”.

Un tema importante, refirió, que habría que considerar es que “tenemos al Ministerio Público que depende del Ejecutivo Federal realizando las facultades que tiene de investigación, y para ello se hace coadyuvar de las policías. Habría que hacer un análisis, todo un estudio sobre el personal que está

operando los sistemas de justicia y las investigaciones de los delitos para que se considere la prudencia de que sea la Guardia Nacional un participe directo en las investigaciones del Ministerio Público”.

## Cambios constitucionales

“Entiendo que la ley faculta a todas las policías en general, pero el Ministerio Público tiene una de investigación. Entonces, si bien es cierto que las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, como se llamen en cada estado o la federal, tienen una participación en la investigación de los delitos, también lo es que, directamente los oficios que gira el agente del Ministerio Público para coadyuvar en la pesquisa son de esas policías de investigación.

“Entonces habría ahí que analizar, no es que esto no se pueda, desde luego que la modificación a la Constitución precisamente tiene como objeto que las demás leyes que de ella emanen se vinculen directamente con esta autorización. Creo que aquí solamente habría que ver qué opinión tiene la Sedena sobre esta operación y la conveniencia de que así se ejecute.”

Otra cuestión, dijo, que es importante destacar, tenemos que la Guardia Nacional, “que ya es un ente que de hecho opera en la seguridad pública, podrá en su momento

operar en la seguridad interior y en la defensa exterior. Habría que ver si esto es en un caso específico que declare el Ejecutivo o el Congreso, o si ese personal que ha dejado de ser preparado en cuestiones de guerra para serlo en seguridad pública, va a tener el conocimiento para actuar en asuntos de seguridad interior y de defensa exterior, que son combates internos y temas de guerra internacional”.

Entonces, insistió, “habría que analizar la conveniencia, la prudencia de que la Guardia Nacional en algún momento vaya a prestar estos apoyos a las Fuerzas Armadas cuando ya no van a tener esa preparación operativa”, concluyó.

“

*Proponen revisar si la Guardia Nacional podrá operar en seguridad interior y defensa exterior*



## ASF detectó pagos por trabajos no efectuados y material defectuoso en el tramo donde se descarriló el Tren Maya

En el Tramo 3 del Tren Maya, en el que un vagón del convoy que viajaba a Cancún se descarriló el lunes pasado, se hicieron pagos por trabajos no ejecutados por 18 millones de pesos, y se comprobó que las vías y el material sobre el que rueda el tren presentaba fallas.

En el informe de la Cuenta Pública 2022 que presentó hace un mes la Auditoría Superior de la Federación (ASF) se encontró que, en la construcción de pasos vehiculares, infraestructura vía férrea, superestructura vía férrea, accesos y caminos auxiliares de ese tramo que comprende los estados de Campeche y Yucatán “se pudo constatar que muchos de ellos se encontraban en malas condiciones”.

En su informe, la ASF documentó que los taludes de terraplenes de la vía férrea, así como en las rampas de los pasos vehiculares se aprecia el desgaste de material y el crecimiento de la vegetación silvestre de manera irregular.

“En la plataforma de la vía férrea se observaron durmientes que presentaban desprendimientos de concreto; en la estación Izamal se observaron durmientes con distanciamiento diferente al requerido de 60 centímetros; trabajos deficientes en tapas, marcos, registros, tuberías y rellenos de los trabajos de sistemas de señalización y comunicaciones”. Las obras fueron entregadas por el consorcio formado por la constructora Grupo INDI y la empresa española Azvindi Grupo Ferroviario el 20 de octubre de 2023.



## Comisión de Vigilancia de la ASF pidió iniciar una auditoría a Campeche



**Pablo Angulo**

Presidente de la Comisión Vigilancia de la ASF



El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, Pablo Angulo, pidió iniciar una auditoría a Campeche sobre los recursos federales destinados a la seguridad pública, luego del paro de la policía y las marchas para exigir la salida de la titular.

En tanto, diputados morenistas y del PT, demandaron deslindar responsabilidades del operativo en el motín del Penal de Koben, por el que los policías exigen la destitución de la secretaria de Protección y Seguridad Ciudadana, Marcela Muñoz.

[[NMÁS](#)]



## Entra en vigor reforma en México para padres de familia; deben criar a niños sin golpes ni gritos

La Ley también contempla como violencia las amenazas, asustar a los menores o someterlos a una situación que los ridiculice

Por Omar Tinoco Morales



A partir de este 27 de marzo entraron en vigor las **reformas federales en materia de crianza positiva** por lo que sus padres, tutores o personas a cargo del cuidado de niñas y niños **no podrán recurrir a castigos corporales, gritos** ni tratos humillantes y crueles.

El pasado 8 de febrero el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la minuta enviada por el Senado de la República para reformar esta ley en materia de crianza positiva. Fue hasta este 26 de marzo, cuando el Ejecutivo federal publicó el decreto en el DOF.

A cuatro años de la publicación de la ley “anti chancla”

La ley conocida como “anti-chanclera” en México fue aprobada el 24 de diciembre de 2020 como parte de una serie de reformas a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y al Código Civil Federal, que buscan erradicar el castigo corporal y el trato humillante como métodos correctivos o disciplinarios hacia menores.



# Celebran prohibición de terapias de conversión

Luego de que el pasado viernes 22 de marzo se aprobó en la Cámara de Diputados prohibir las terapias de conversión, la organización Yaaj México celebró esta decisión tras el impulso que se hizo junto con legisladoras de distintos partidos políticos, como Citlalli Hernández y Salma Luévano (Morena), Patricia Mercado (Movimiento Ciudadano) y Alejandra Lagunes (Partido Verde).

Iván Tagle Durán, director general de Yaaj México, celebró este avance legislativo y deuda histórica del gobierno con las poblaciones LGBT+ para “verse y entenderse” como un trabajo colectivo con sociedad, legisladores, partidos políticos, academia, medios, organismos internacionales, fundaciones y sector privado.

“Vimos una discusión importante, pero también que nos deja con muchas alarmas en el sentido de decir: sigue en México existiendo gente que cree que somos unos enfermos y esta es la manera en que nos van a curar”, declaró Iván Tagle ante comentarios como los de los diputados panistas, Gabriel Quadri, Margarita Zavala y Teresa Castell.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/celebran-prohibicion-de-terapias-de-conversion/486140>



**morena**

**GRUPO PARLAMENTARIO  
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## En la Cámara de Diputados analizan el tema “Autonomía progresiva y derechos sexuales y reproductivos”



En la cuarta sesión del “Ciclo de conversatorios sobre legislación y bioética”, convocado por la Comisión de Salud, diputados, especialistas y académicos abordaron el tema “Autonomía progresiva y derechos sexuales y reproductivos”.

El presidente de la instancia legislativa, diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), destacó el compromiso de las y los legisladores por atender los temas que demanda la sociedad, a través de la aprobación de dictámenes y fortaleciendo el diálogo, como es este cuarto conversatorio.

Indicó que los conversatorios no son exclusivos de la Cámara de Diputados, de ahí que la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) ha hecho suya esa perspectiva y colabore para atender una materia interdisciplinaria que analiza diferentes enfoques.



## En la Cámara de Diputados analizan el tema “Autonomía progresiva y derechos sexuales y reproductivos”



En la cuarta sesión del “Ciclo de conversatorios sobre legislación y bioética”, convocado por la Comisión de Salud, diputado, especialistas y académicos abordaron el tema “Autonomía progresiva y derechos sexuales y reproductivos”.

El presidente de la instancia legislativa, diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), destacó el compromiso de las y los legisladores por atender los temas que demanda la sociedad, a través de la aprobación de dictámenes y fortaleciendo el diálogo, como es este cuarto conversatorio.

Indicó que los conversatorios no son exclusivos de la Cámara de Diputados, de ahí que la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) ha hecho suya esa perspectiva y colabore para atender una materia interdisciplinaria que analiza diferentes enfoques.

<https://www.enteratever.com/2023/en-la-camara-de-diputados-analizan-el-tema-autonomia-progresiva-y-derechos-sexuales-y-reproductivos/>



## **Piden Penas Más Severas A Conductores Que En Estado De Ebriedad O Bajo El Influj De Drogas Causen Muerte En Un Accidente**

- Cuatro diputadas y diputados de Morena proponen modificar el Código Penal Federal

Diputadas y diputados de Morena impulsan una iniciativa para reformar el Código Penal Federal, a fin de imponer prisión hasta de seis meses, multa "equivalente al daño causado" y suspensión o pérdida del derecho a usar la licencia de manejador, al que en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas enervantes provoque la muerte.

Añade que la reparación del daño comprenderá el pago de alimentos" en los términos de la legislación civil, conforme al artículo 30 Bis de dicho Código.

Dicho artículo establece que tiene derecho a la reparación del daño la persona ofendida y, en caso de fallecimiento de ésta, el cónyuge supérstite o el concubinario o concubina, y los hijos menores de edad; a falta de éstos los demás descendientes y ascendientes que dependieran económicamente de él al momento del fallecimiento.



## Piden penas más severas a conductores que en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas causen muerte en un accidente



Diputadas y diputados de Morena impulsan una iniciativa para reformar el Código Penal Federal, a fin de imponer prisión hasta de seis meses, multa “equivalente al daño causado” y suspensión o pérdida del derecho a usar la licencia de manejador, al que en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas enervantes provoque la muerte.

Añade que la reparación del daño comprenderá el pago de alimentos” en los términos de la legislación civil, conforme al artículo 30 Bis de dicho Código.

Dicho artículo establece que tiene derecho a la reparación del daño la persona ofendida y, en caso de fallecimiento de ésta, el cónyuge supérstite o el concubinario o concubina, y los hijos menores de edad; a falta de éstos los demás descendientes y ascendientes que dependieran económicamente de él al momento del fallecimiento.



# Piden penas más severas a conductores que en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas causen muerte en un accidente

## Boletín No. 6351

- Cuatro diputadas y diputados de Morena proponen modificar el Código Penal Federal

Diputadas y diputados de Morena impulsan una iniciativa para reformar el Código Penal Federal, a fin de imponer prisión hasta de seis meses, multa “equivalente al daño causado” y suspensión o pérdida del derecho a usar la licencia de manejador, al que en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas enervantes provoque la muerte.

Añade que la reparación del daño comprenderá el pago de alimentos” en los términos de la legislación civil, conforme al artículo 30 Bis de dicho Código.

Dicho artículo establece que tiene derecho a la reparación del daño la persona ofendida y, en caso de fallecimiento de ésta, el cónyuge supérstite o el concubinario o concubina, y los hijos menores de edad; a falta de éstos los demás descendientes y ascendientes que dependieran económicamente de él al momento del fallecimiento.

El proyecto, turnado a la Comisión de Justicia y que modifica el artículo 171 de dicho ordenamiento, fue presentado por los diputados Jesús Roberto Briano Borunda, Hamlet García Almaguer, y las diputadas Brenda Espinoza López y Andrea Chávez Treviño (con licencia).

En su exposición de motivos señala que con esta reforma se busca proteger los derechos de las víctimas descendientes y ascendientes que dependieran económicamente en el momento del fallecimiento de una persona a causa de un accidente ocasionado por vehículos de motor, manejados por individuos en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas enervantes.

Subraya que en 2020 se registraron en México 301 mil 678 accidentes viales, de los cuales 71 mil 935 generaron lesiones y tres mil 826 terminaron en fallecimiento en el lugar del accidente. En 2021 se presentaron 340 mil 415 percances viales en zonas urbanas, de ellos 60 mil 584 provocaron lesiones y tres mil 849, ocasionaron la muerte de por lo menos una persona.



Debido a lo anterior, en 2022 se abrieron 13 mil 791 carpetas de investigación por el presunto delito de homicidio culposo derivado de accidentes de tránsito y, de igual forma, se iniciaron 35 mil 899 diligencias por el delito de lesiones a consecuencia de accidentes viales.

Sin embargo, agrega la propuesta, no existe una cifra exacta sobre los incidentes de tránsito ocasionados bajo el influjo del alcohol o drogas efervescentes, tampoco del número de niñas, niños y jóvenes que quedan en un estado de indefensión y vulnerabilidad, sin uno o ambos padres o tutores.

Por ello, destaca la necesidad de legislar en la materia, con la finalidad de aplicar una correcta y efectiva reparación del daño no solo para la víctima de un accidente vial, sino para las personas que dependan de la o el afectado.

Aclara que el artículo 308 del Código Civil Federal manifiesta que los alimentos comprenden la comida, vestido, habitación y asistencia en caso de enfermedad.

Precisa que la reparación del daño debe velar por proteger de la indefensión y vulnerabilidad a las víctimas del delito. Enfatiza que implementar mecanismos que permitan a la víctima lograr dicha reparación en los procesos penales es una medida de pacificación social.





# Van por cárcel y pérdida de licencia a ebrios que causen muertes viales



Diputadas y diputados de Morena impulsan una iniciativa para reformar el Código Penal Federal, a fin de imponer **prisión hasta de seis meses**, multa “equivalente al daño causado” y **suspensión o pérdida del derecho a usar la licencia de manejador**, al que en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas enervantes provoque la **muerte**.

⊖ Ebrio destruye Mustang en la Atlixcáyotl; reportan un muerto

⊖ Conductor ebrio causa choque en Teziutlán; mueren 2 personas

Añade que la reparación del daño comprenderá el **pago de alimentos** en los términos de la legislación civil, conforme al artículo 30 Bis de dicho Código.

Dicho artículo establece que tiene derecho a la reparación del daño la persona ofendida y, en caso de fallecimiento de ésta, el **cónyuge supérstite o el concubinario o concubina**, y los hijos menores de edad; a falta de éstos los demás descendientes y ascendientes que dependieran económicamente de él al momento del fallecimiento.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2024-03-27/naci%C3%B3n/van-por-c%C3%A1rcel-y-p%C3%A9rdida-de-licencia-ebrios-que-causen-muertes-viales>



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## Sacan de la jugada a primera diputada trans de MC



El pasado 5 de marzo, María Fernanda Félix Fregoso rindió protesta como la primera diputada federal trans de Movimiento ciudadano, pero acusó que “a lo cobarde” la dejaron sin diputación, esto después de que en San Lázaro se prohibieron las terapias de conversión.

Félix Fregoso mencionó: “Me acabo de enterar que me bajan de la diputación. La titular decidió meter el oficio de regreso, a escondidas, sin avisarme, sin decirme absolutamente nada, a lo cobarde diría yo. Ni siquiera pude cerrar el mes, Movimiento Ciudadano demuestra quienes son otra vez, movimiento de las farsas”. Así lo mencionó al señalar que los diputados de su partido no votaron en contra de prohibir los esfuerzos para corregir o cambiar la orientación sexual y la identidad de género, mientras que otros se abstuvieron.

<https://acropolismultimedios.mx/sacan-de-la-jugada-a-primera-diputada-trans-de-mc/>



# Primera diputada trans de MC se queda sin diputación; sin ser notificada



CIUDAD DE MÉXICO.- La primera diputada federal trans de **Movimiento Ciudadano**, **María Fernanda Félix Fregoso**, denunció que fue retirada de su posición de diputada suplente tras haber rendido protesta tan solo el pasado 5 de marzo.

En el marco del **Día de la Visibilidad Trans** y tras la prohibición de las terapias de conversión en todo el país, Felix Fregoso acusó que el partido la quitó su diputación sin previo aviso.

<https://www.elimparcial.com/mexico/2024/03/27/primera-diputada-trans-de-mc-se-queda-sin-diputacion-sin-ser-notificada/>



## Dejan sin diputación a primera diputada trans de Movimiento Ciudadano

Nacional | 27/03/2024 - Hace 3 horas



**CDMX.- María Fernanda Félix Fregoso, la primera diputada federal trans de Movimiento Ciudadano, ha sido dejada sin su diputación después de denunciar que fue utilizada como un peón en un juego de intereses partidistas.**

Félix Fregoso, quien había asumido su cargo el pasado 5 de marzo, reveló el pasado 31 de marzo en el marco del Día de la Visibilidad Trans que el Partido Naranja decidió retirarla de su cargo de manera sorpresiva y sin previo aviso. La diputada suplente de Julieta Mejía aseguró que la decisión se tomó de forma cobarde, sin permitirle cerrar el mes de trabajo e incluso sin informarle directamente a ella.

**«Me acabo de enterar que me bajan de la diputación. La titular decidió meter el oficio de regreso, a escondidas, sin avisarme, sin decirme absolutamente nada, a lo cobarde diría yo. Ni siquiera pude cerrar el mes, Movimiento Ciudadano demuestra quienes son otra vez, movimiento de las farsas»,** expresó María Fernanda.

<https://notigram.com/mexico/nacional/dejan-sin-diputacion-a-primera-diputada-trans-de-movimiento-ciudadano-20240327-1204528>

ACROPOLIS, VERACRUZ; EL IMPARCIAL, SONORA; EL TIEMPO, COAHUILA



## Dejan sin diputación a primera diputada trans de Movimiento Ciudadano



*“Tu sigues siendo diputada Fer, no entiendo tu reacción”, dijo la diputada titular Julieta Mejía a Fernanda Félix.*

“A lo cobarde” quitan diputación a primera diputada trans de Movimiento Ciudadano; no duró ni un mes

**María Fernanda Félix Fregoso**, quien apenas el pasado 5 de marzo **rindió protesta como la primera diputada federal trans** de **Movimiento Ciudadano**, acusó que “a lo cobarde” la dejaron sin diputación, esto después de que en San Lázaro se prohibieron las **terapias de conversión**.

En el marco del **Día de la Visibilidad Trans** el 31 de marzo, Félix Fregoso, quien era suplente de la diputada **Julieta Mejía**, denunció que el Partido Naranja la dejó sin diputación.



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## Proponen Programas De Conservación De Ecosistemas De Carbono Azul Para La Mitigación Del Cambio Climático

Política

Marzo 27, 2024 Redacción

- La diputada Díaz Acevedo (PRD) impulsa reformas a la Ley General de Cambio Climático

A fin de instrumentar políticas y programas de conservación de los ecosistemas de carbono azul, la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD) propuso reformar la Ley General de Cambio Climático, para contribuir a la mitigación de gases y compuestos de efecto invernadero.

Las reformas a los artículos 3 y 34 de dicha legislación plantean incorporar el concepto de carbono azul como el almacenado en ecosistemas como manglares, marismas y pastos marinos, en el suelo, la biomasa aérea viva (hojas, ramas, tallos), la biomasa subterránea viva (raíces) y la biomasa muerta (detritos y madera muerta) y que contribuye a la mitigación de gases de efecto invernadero.

Asimismo, incluir entre las políticas y acciones de mitigación que promuevan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, las entidades federativas y los municipios, para reducir las emisiones, el mantener e incrementar los sumideros de los ecosistemas de carbono azul.

<https://hojaderutadigital.mx/proponen-programas-de-conservacion-de-ecosistemas-de-carbono-azul-para-la-mitigacion-del-cambio-climatico/>



## Proponen programas de conservación de ecosistemas de carbono azul para la mitigación del cambio climático



A fin de instrumentar políticas y programas de conservación de los ecosistemas de carbono azul, la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD) propuso reformar la Ley General de Cambio Climático, para contribuir a la mitigación de gases y compuestos de efecto invernadero.

Las reformas a los artículos 3 y 34 de dicha legislación plantean incorporar el concepto de carbono azul como el almacenado en ecosistemas como manglares, marismas y pastos marinos, en el suelo, la biomasa aérea viva (hojas, ramas, tallos), la biomasa subterránea viva (raíces) y la biomasa muerta (detritos y madera muerta) y que contribuye a la mitigación de gases de efecto invernadero.

Asimismo, incluir entre las políticas y acciones de mitigación que promuevan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, las entidades federativas y los municipios, para reducir las emisiones, el mantener e incrementar los sumideros de los ecosistemas de carbono azul.

<https://www.nuevomexicoplural.com/proponen-programas-de-conservacion-de-ecosistemas-de-carbono-azul-para-la-mitigacion-del-cambio-climatico/>



# Proponen programas de conservación de ecosistemas de carbono azul para la mitigación del cambio climático

## Boletín No. 6352

- La diputada Díaz Acevedo (PRD) impulsa reformas a la Ley General de Cambio Climático

A fin de instrumentar políticas y programas de conservación de los ecosistemas de carbono azul, la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD) propuso reformar la Ley General de Cambio Climático, para contribuir a la mitigación de gases y compuestos de efecto invernadero.

Las reformas a los artículos 3 y 34 de dicha legislación plantean incorporar el concepto de carbono azul como el almacenado en ecosistemas como manglares, marismas y pastos marinos, en el suelo, la biomasa aérea viva (hojas, ramas, tallos), la biomasa subterránea viva (raíces) y la biomasa muerta (detritos y madera muerta) y que contribuye a la mitigación de gases de efecto invernadero.

Asimismo, incluir entre las políticas y acciones de mitigación que promuevan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, las entidades federativas y los municipios, para reducir las emisiones, el mantener e incrementar los sumideros de los ecosistemas de carbono azul.

Del mismo modo, frenar y revertir la deforestación y la degradación de los ecosistemas de carbono azul, fortalecer los esquemas de manejo sustentable y la restauración de éstos, así como de conservación y establecer incentivos económicos. Además, instrumentar programas que creen conciencia sobre la conservación de ecosistemas de carbono azul que contribuyen a la mitigación de gases y compuestos de efecto invernadero.

La iniciativa, remitida a la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, resalta que los ecosistemas de carbono azul desempeñan un papel vital en la mitigación del cambio climático y la conservación de la biodiversidad marina. Sin embargo, están siendo destruidos a un ritmo alarmante debido al desarrollo costero y el cambio en el uso de la tierra.



Destaca que para proteger estos ecosistemas y asegurar su supervivencia a largo plazo, es fundamental tomar medidas urgentes a todos los niveles, desde el local hasta el internacional, incluir la implementación de políticas y regulaciones ambientales, la promoción de prácticas sostenibles de uso de la tierra y la pesca, y el fomento de la participación comunitaria en la conservación y gestión de los recursos naturales.

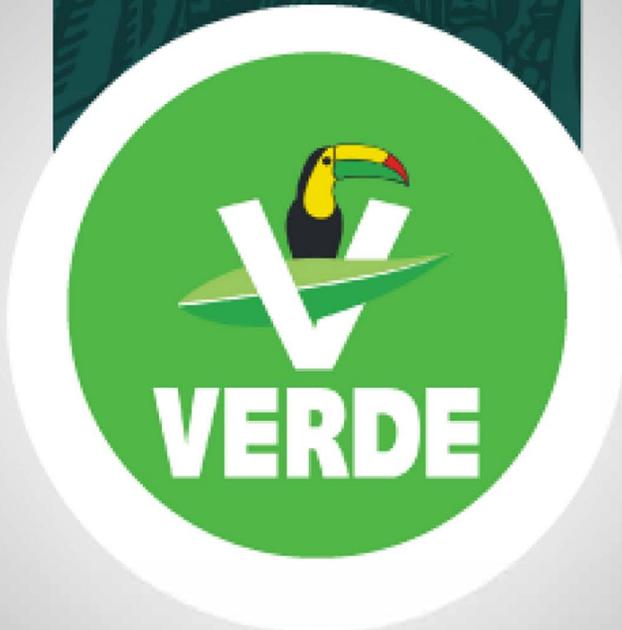
El documento señala que el carbono azul refiere al almacenado en ecosistemas costeros como manglares, marismas y pastos marinos. Estudios lo han identificado por tener un papel esencial en la mitigación del cambio climático y la conservación de la biodiversidad marina. Se almacena en la biomasa vegetal viva durante periodos relativamente cortos.

Detalla que lo que hace único al carbono azul es la capacidad para almacenarse en suelos costeros durante períodos mucho más largos, incluso milenios, gracias al suelo saturado con agua en estos ecosistemas, mismo que mantiene el carbono en estado anaeróbico, es decir, con bajo o sin oxígeno, acumulándose verticalmente de manera continua y a lo largo del tiempo.

La destrucción de estos ecosistemas, afirma, priva a millones de personas de sus medios de vida, libera grandes cantidades de carbono almacenado provocando el calentamiento global y cambio climático. Los manglares, las marismas saladas y los pastizales marinos se encuentran bajo altos niveles de presión por el desarrollo costero y el cambio de uso de la tierra.

Destaca que, a pesar de su importancia, los ecosistemas de carbono azul están entre los más amenazados del planeta. Se estima que se destruyen entre 340 mil y 980 mil hectáreas de estos ecosistemas cada año, lo que representa una pérdida significativa de biodiversidad y de servicios ecosistémicos.





# GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



# Ciberdelitos serían amenaza nacional; Diputados federales presentan iniciativa



**En la Cámara de Diputados federal se presentó una iniciativa en la que se plantea considerar como amenazas a la seguridad nacional los ciberdelitos cometidos bajo ciertas circunstancias.**

La propuesta de la diputada Kenia del Refugio Hernández Guerrero implica sancionar todo tipo de conducta, incidente o amenaza ofensiva o maliciosa con la capacidad de provocar un efecto adverso, una falla, un acceso no autorizado, una vulnerabilidad, pérdida, daño o un delito desde el ámbito digital o ciberespacio, en contra de las personas, activos, información, infraestructuras de información, tecnologías de operación o instancias e instituciones del Estado mexicano.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2024/ciberdelitos-serian-amenaza-nacional.html>



## Buscan considerar como amenazas a la seguridad nacional a los ciberdelitos



CIUDAD DE MÉXICO.- La diputada Kenia del Refugio Hernández Guerrero (PVEM) plantea considerar como amenazas a la seguridad nacional todo acto, conducta, incidente o amenaza ofensiva o maliciosa con la capacidad de provocar un efecto adverso, una falla, un acceso no autorizado, una vulnerabilidad, pérdida, daño o un delito desde el ámbito digital o ciberespacio, en contra de las personas, activos, información, infraestructuras de información, tecnologías de operación o instancias e instituciones del Estado mexicano.

A través de la iniciativa que adiciona la fracción XIV al artículo 5 de la Ley de Seguridad Nacional, enviada a la Comisión de Seguridad Ciudadana, propone establecer este tipo de delitos como una amenaza, porque se trata de un ilícito con orígenes y alcances no solo nacionales, sino internacionales, y cuyos daños son incuantificables.

<https://almomento.mx/buscan-considerar-como-amenazas-a-la-seguridad-nacional-a-los-ciberdelitos/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



**Corrupción.** La mitad quiso defraudar a IMSS e Issste; las principales faltas son presentar datos falsos, mentir al SAT e incumplir contratos LAURA SÁNCHEZ LEY, CIUDAD DE MÉXICO, PAG. 4

# SFP impone sanciones por \$1,600 millones a 405 empresas transas

## Al Frente

La mitad de esas compañías quiso defraudar a IMSS e Issste, por lo que fueron inhabilitadas por hasta siete años; las principales faltas son presentar datos falsos, mentir al SAT e incumplir contratos

## Corrupción

# SFP impone sanciones por \$1,600 millones a 405 empresas transas

## Reportaje

LAURA SÁNCHEZ LEY  
CIUDAD DE MÉXICO

**L**as tramposas a veces sí caen al pozo; en los últimos cinco años los auditores de la Secretaría de la Función Pública (SFP) cacharon a 405 empresas que intentaron vender gato por liebre al gobierno federal: algunas quisieron ha-

cer pasar bienes nacionales por extranjeros, otras alteraron reportes de residuos peligrosos, las más arriesgadas se pusieron de acuerdo para repartirse contratos y hubo la que entregó productos chinos en lugar de los acordados.

Una base de datos elaborada por MILENIO revela que la mitad de estas compañías pretendía defraudar al sector salud: 139 querían obtener beneficios del IMSS y 59 del Issste; otras 55 empresas trataron de engañar a la

misma SFP y 28 procuraron sacar ventaja de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Los consorcios que quisieron cometer actos irregulares o fraudulentos fueron inhabilitados por periodos que van de tres meses a siete años, y la suma total de multas ascendió a mil 600 millones de pesos

Las faltas más recurrentes fueron la entrega de información falsa en general (193), asentar datos apócrifos ante el SAT (44) e incumplimiento de contrato (43).



## Crimen con castigo

Una revisión de los expedientes de la SFP indica que la multa más alta registrada entre enero de 2019 y marzo de 2024 fue de 100 millones 243 mil de pesos y no fue una, sino un conjunto de empresas que fue castigado con ese monto por connivencia: acordaron repartirse un botín de análisis clínicos y servicios al banco de sangre del Issste.

Las empresas fraudulentas fueron Dai Servicios, Impromed, Int-Per, Proyectos en Procesos de Recursos Humanos, Selecciones Médicas, Servad Promo Asistencial y Servicios de Mínima Invasión.

Antes de esta sanción, la multa más cuantiosa había sido interpuesta a Asesoría y Consultoría en Software; según el expediente de esta empresa, desde 2018 la

Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) había adquirido la implementación de un sistema llamado Kims, el cual le permitiría automatizar los procesos gubernamentales sin la necesidad de que sus empleados conocieran el lenguaje ni el código de *software*.

Sin embargo, la empresa no completó su desarrollo, lo dejó a medias pero, eso sí, cobró el total del trabajo; fue así que se llevó a la bolsa 24 millones 963 mil pesos. El 3 de marzo de 2021 se le informó a la compañía que sería in-

Grupo Armycorp México intentó engañar a Sedena con bienes *pirata*; la firma tuvo que pagar una multa de 112 mil pesos

habilitada por un año y le fue impuesta una multa por la cantidad del adeudo.

La siguiente multa más alta fue la que se le impuso a Grupo Sari, por parte del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria; la dependencia solicitó el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a hornos incineradores y la empresa intentó engañar sobre sus credenciales con una cédula profesional falsa. Recibió una multa de 5 millones 917 mil pesos.

## Las artimañas

Hay compañías que recibieron multas más pequeñas, pero las estrategias para llevarse contratos también tuvieron como característica el engaño o la falsificación.

Casos hay muchos; por ejemplo, según información de la SFP, Protec Médica, durante la vigencia de un contrato llamado "Servicio integral de recolección, transporte, acopio, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos y residuos biológico-infecciosos que se generan en las unidades médicas de los servicios de salud del Estado de Zacatecas", alteró los reportes de transporte de residuos peligrosos de los meses noviembre y diciembre de 2021.

Fue inhabilitada por dos años y recibió una multa de un millón 111 mil pesos; este 6 de marzo venció la inhabilitación y podrá volver a obtener contratos de gobierno.

Hay otras compañías como Grupo Armycorp México que incluso intentaron engañar a la Defensa Nacional; según el expediente de la SFP, esta empresa se comprometió en 2017 a que entregaría a la Sedena aceros de alta

especialidad fabricados por empresas mexicanas.

A partir de una auscultación realizada al Ejército por la Auditoría Superior de la Federación, resultó que los bienes entregados realmente provenían de China; la empresa recibió una multa discreta de 112 mil pesos y fue inhabilitada por solo tres meses en 2021.

En otro caso la irregularidad fue por parte de FBC Datec; durante un proceso de licitación de refacciones mecánicas para el Ejército fue denunciada por la Dirección de Industria Militar que detectó que documentos del SAT y el IMSS habían sido editados.

Al ingresar al portal del SAT, la opinión de cumplimiento que presentó ni siquiera existía.

Aunque son los grandes casos de corrupción los que suelen aparecer en los medios de difusión, la realidad es que la mayoría de las multas e inhabilitaciones de este sexenio estuvieron relacionadas con casos de documentación falsificada y alterada.

De las 405 empresas que fueron encontradas en falta, cerca de la mitad (237) fueron sancionadas por este tipo de malas prácticas; MILENIO detectó que las empresas intentaron entregar desde cartas de respaldo falsas, permisos de transporte apócrifos, opiniones de cumplimiento y licencias sin respaldo, ilegítimos registros sanitarios y más.

La imaginación por parte de muchos proveedores del gobierno no encuentra límites cuando de ganar contratos millonarios se trata; el anhelo por dotar de bienes y servicios a las dependencias públicas, calculan ciertos empresarios, bien vale una eventual inhabilitación o sanción económica. ■



## Empresas con montos más altos de multas

De acuerdo con expedientes de la SFP, estas compañías recibieron las mayores entre 2019 y 2024

Empresa	Multa en mdp
DAI SERVICIOS, S.A. DE C.V.	100,243
DAI SERVICIOS, S.A. DE C.V.	100,243
IMPROMED, S.A. DE C.V.	100,243
INT-PER, S.A. DE C.V.	100,243
PROYECTOS EN PROCESOS DE RECURSOS HUMANOS, S.A. DE C.V.	100,243
PROYECTOS EN PROCESOS DE RECURSOS HUMANOS, S.A. DE C.V.	100,243
SELECCIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.	100,243
SERVAD PROMO ASISTENCIAL, S.A. DE C.V.	100,243
SERVAD PROMO ASISTENCIAL, S.A. DE C.V.	100,243
SERVICIOS DE MÍNIMA INVASIÓN, S.A. DE C.V.	100,243
SERVICIOS DE MÍNIMA INVASIÓN, S.A. DE C.V.	100,243

## Rubros donde más intentaron engañar

Salud fue el mayor flanco en estos intentos de defraudación

Sector	Casos
SALUD	211
FISCALIZACIÓN	58
SEGURIDAD	33

## Instituciones

En total, 405 empresas intentaron defraudar al gobierno en los últimos cinco años; más de la mitad corresponde:

Institución	Casos
IMSS	139
ISSSTE	59
SFP	55
SEDENA	28



### Más recurrentes

Para ganar contratos millonarios y convertirse en proveedores del gobierno, las empresas incurren en estos tipos de fraude



FUENTE: STP - INFORMACIÓN: Laura Sánchez Ley - GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer



El titular de la dependencia, Roberto Salcedo. CUARTOSCURO



# Arcas para el Tren Maya han estado abiertas y sin control

Auditorías señalan irregularidades como la compra de predios que no se utilizaron, anticipos a la CFE sin factura y presupuesto para proteger sitios arqueológicos en zonas donde no los hay

## TREN MAYA

### LA OBRA



#### ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación detectó que, además de tener serias deficiencias en la infraestructura de la vía férrea, en la construcción del Tren Maya se reportaron pagos indebidos por 256 millones de pesos para adquirir predios y liberar derechos de vía, pero sin contar con avalúos.

En las últimas auditorías presentadas el pasado 20 de febrero a la Cámara de Diputados se indica que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) compró un predio de 295 mil 157 metros cuadrados que no será utilizado.

También hubo fallas en la pla-

neación del proyecto en el Tramo 4, que va de Izamal a Cancún, ya que se pagaron trabajos innecesarios para construir estructuras y la plataforma de la vía, así como en la modernización de la autopista Mérida-Cancún, antes de que se modificara el trazo hacia Cancún.

Incluso, se erogaron 18 millones 265 mil pesos para proteger y tratar zonas de vestigios arqueológicos en 5 de los 159.8 kilómetros del Tramo

3, que va de Calkiní a Izamal, a pesar de que en esta área no existen, de acuerdo con minutas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Fonatur.

Otra de las irregularidades detectadas es el anticipo que dio el Fonatur por 200 millones de pesos a la CFE, sin que le emitiera una factura; a su vez, la CFE subcontrató 82.4% de los servicios.

| **NACIÓN** | A8

#### EL DATO

El presupuesto inicial para el Tren Maya era de \$120 mil millones y ya suma \$530 mil millones.



# ASF reportó pagos indebidos del Tren Maya por 256 mdp

Se utilizaron para **adquirir predios y liberar el derecho de vía**, pero sin avalúos; también se compró un predio que no se usó por cambio de trazo

## TREN MAYA

### LA OBRA



#### ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El Tren Maya no sólo tiene deficiencias en la infraestructura de la vía férrea, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) también reportó el mes pasado pagos indebidos por 256 millones de pesos para adquirir predios y liberar el derecho de vía en el tramo 7, pero sin contar con avalúos; incluso, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) compró un predio de 295 mil 157 metros cuadrados que no será utilizado.

Sin embargo, la ASF sólo auditó 61 pagos por 2 mil 397 millones de pesos para adquirir 32 predios, de los mil 530 terrenos que se compraron en total por 3 mil 784 millones de pesos y por los cuales se hicieron 2 mil 634 pagos, por lo que quedaron sin observar 2 mil 573 pagos por mil 387 millones de pesos, de acuerdo con la auditoría 2022-2-21W3X-22-0107-2023.

También hubo fallas en la planeación del proyecto del Tramo 4, que va de Izamal a Cancún, en los estados de Yucatán y Quintana Roo, pues se pagaron trabajos innecesarios

para construir estructuras y plataforma de la vía y en la modernización de la autopista Mérida-Cancún, antes de que se modificara el trazo de la vía hacia Cancún.

“Se determinaron deficiencias en la planeación del proyecto, ya que durante la visita de verificación física realizada conjuntamente entre personal de la entidad fiscalizada y de la ASF, del 23 al 27 de octubre de 2023, se constató que se realizaron trabajos de estructuras, autopista y plataforma de vía que finalmente no fueron necesarios, es decir, se trata de obra ociosa, como resultado de que se modificó el trazo de la vía con el ramal hacia



Cancún (Pk 215+000 = km 271+000)”, especifica la auditoría 2022-3-21W3N-22-0114-2023, emitida el 6 de febrero de 2024.

Dichos trabajos iniciaron el 20 de julio de 2021, porque en el trazo original se consideró utilizar el derecho de vía de la autopista de cuota Mérida-Cancún y la longitud del ramal hacia Cancún estaría sobre caminos existentes que confluyen con la Avenida Huayacán.

Sin embargo, nueve meses después se modificó el trazo de la vía y se informó al contratista el 4 de mayo de 2022 que, a solicitud del responsable técnico de la Gerencia de Fonatur Tren Maya, reiniciarían las obras por la adquisición de derecho de vía en la zona del aeropuerto de Cancún.

“El 28 de abril de 2022, el gerente de Enlace Territorial de Fonatur Tren Maya con nota informativa indicó que el trazo original presentaba complejidad en la adquisición del derecho de vía por la existencia de viviendas e instalaciones que elevarían el costo del proyecto, así como la necesidad de reubicar instalaciones existentes de gas, líneas eléctricas de media y alta tensión, fibra óptica, agua potable y gas, y que el tiempo de liberación de algunas de las superficies rebasaba el tiempo establecido por el proyecto, que debía concluirse en su totalidad en diciembre de 2023”, detalló la ASF.

Incluso, se erogaron 18 millones 265 mil pesos para proteger y tratar zonas de vestigios arqueológicos en cinco de los 159.8 kilómetros del Tramo 3 del Tren Maya, que va de Calkiní a Izamal, en Campeche y Yucatán, a pesar de que en dicha área no existen restos, de acuerdo con minutas celebradas entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Fonatur.

“Se determinó que no había monumentos arqueológicos, por lo que no debieron pagarse las subpartidas de ‘Protección de vestigios’ y ‘Tratamiento en zona de vestigios’, y al descontarse en donde no se determinaron vestigios nos da el monto observado”, señaló la ASF en la auditoría 2022-3-21W3N-22-0113-2023, presentada el mes pasado.

En las irregularidades detectadas por la ASF en el Tren Maya también se ha visto involucrada la Comisión Federal de Electricidad (CFE), porque el Fonatur dio un anticipo de 200 millones de pesos, sin que ésta le emitiera factura, para electrificar los tramos 3b, 4, 5 y 6. A su vez, la CFE subcontrató 82.4% de los servicios, entre ellos el proceso de construcción (obra civil y electromecánica), con lo cual incumplió con lo establecido en las cláusulas del convenio (subcontratar como máximo 49%), según especifica la auditoría 2022-6-90UJB-22-2110-2023.

Finalmente, al auditar los trabajos en el Tramo 6, que va de Tulum a Chetumal, en Quintana Roo, la ASF reportó que Fonatur no presentó el Programa de Vigilancia Ambiental y tampoco explicó cuál fue el destino de la madera de los árboles derribados para construir la vía, por lo que emitió dos Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.

“No se acreditó el Programa de Vigilancia Ambiental en que se señalen las acciones que se habrían de realizar, la metodología aplicada, el plazo y el programa de ejecución, así como la documentación mediante la cual se llevaron a cabo las medidas de mitigación ni se acreditó el manejo, registro y control del material destinado para el troce mediante su respectiva bitácora, como tampoco el manejo, control y registro del arbolado recuperado y donado, supervisado por un ingeniero forestal que cuente con registro forestal”, especifica la auditoría 2022-0-07100-22-2111-2023. ●

120  
mil

MILLONES DE PESOS

y hasta 150 mil mdp era el presupuesto original.

530  
mil

MILLONES DE PESOS

es el desembolso hasta ahora en el Tren Maya.

**ASF**

“Se constató que se realizaron trabajos de estructuras, autopista y plataforma de vía que finalmente no fueron necesarios, es decir, se trata de obra ociosa”

“Se determinó que no había monumentos arqueológicos [en el área], por lo que no debieron pagarse las subpartidas de ‘Protección de vestigios’ y ‘Tratamiento en zona de vestigios’”

**REPORTE**

ESPECIAL

Para que FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., aclare y proporcione la documentación adicional justificativa y comprobatoria de 256,099,390.14 pesos (doscientos cincuenta y seis millones noventa y nueve mil trescientos noventa pesos 14/100 M.N.), por concepto de los pagos realizados de "Bienes Distintos a la Tierra" en 13 predios de 11 beneficiarios, pagados sin contar con el soporte documental en el periodo del 19 de julio al 8 de noviembre de 2022, debido a que no acreditó que se realizó una valoración individualizada para cada predio adquirido, ya que la entidad fiscalizada no proporcionó documentación que comprobara cuales fueron los elementos que se pagaron ni como se determinaron las cantidades de cada uno de estos, toda vez que, las fichas de BDT presentadas no cuentan con firma, folio asignado, además que no se señala la persona responsable de realizar los levantamientos correspondientes, ni se cuenta con memorias fotográficas que respalden dichos levantamientos.



### El informe de la Auditoría Superior de la Federación detalla la falta de soporte documental de los 256 mdp gastados en predios ni de cómo se determinó el costo de éstos.

El informe de la Auditoría Superior de la Federación...

El informe de la Auditoría Superior de la Federación...

El informe de la Auditoría Superior de la Federación...

El informe de la Auditoría Superior de la Federación...

El informe de la Auditoría Superior de la Federación...

El informe de la Auditoría Superior de la Federación...



ARCHIVO EL UNIVERSAL

En Calkini se gastaron 18 millones 265 mil pesos para proteger vestigios arqueológicos, en un zona donde, según el INAH y Fonatur, no existen tales restos.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



**ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA**  
CORRESPONSAL  
MORELIA, MICH.

Ante el grave deterioro del lago de Pátzcuaro—sobre todo en el último lustro—, habitantes de la isla de Janitzio y de otras comunidades ribereñas iniciarán el 3 de abril una caravana a la Ciudad de México para buscar ser atendidos por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los integrantes del consejo comunal de la isla, ubicada en el municipio de Pátzcuaro, solicitarán al mandatario la creación de un centro de vigilancia, conservación y mantenimiento del cuerpo de agua, la reforestación en toda la región lacustre y las demarcaciones aledañas, así como la inmediata declaratoria de área protegida para que puedan acceder a los programas de rescate de zonas naturales.

“No hay móvil político, sólo participarán los pobladores y se buscará también una reunión con autoridades municipales y estatales; de he-

# Piden ayuda a AMLO para salvar el lago de Pátzcuaro

## Proponen que sea área protegida y combatir el saqueo

cho, el pasado 18 de marzo realizamos un mitin en el muelle principal del lago para pedir que se frene el saqueo de agua mediante decenas de pipas que trasladan el recurso a huertas de aguacate y moras”, subrayó Humberto Guzmán, secretario de bienes comunales de Janitzio.

Añadió que existen varios factores que provocan que haya menos captación de líquido en el vaso, como falta de lluvia, tala legal e ilegal, erosión de suelos, azolve de las zonas aledañas, así como la recepción de aguas residuales de más de 300 mil habitantes de comunidades de los municipios de Erongarícuaro,

Quiroga y Tzintzuntzan, entre otros, donde no operan plantas de tratamiento.

Destacó que en las décadas recientes han proliferado las huertas de aguacate y frutos rojos en áreas arboladas de Uruapan, Tingambato, Salvador Escalante y Pátzcuaro, lo que no sólo ha causado deforestación, sino también uso excesivo de agua para riego.

Hasta hace dos años, dijo, no era tan evidente el daño que había en el lago, pero ahora se puede observar que los muelles principal y San Pedrito ya perdieron su utilidad porque el nivel del líquido bajó más

de un metro y por ello no pueden llegar las lanchas que viajan hacia Janitzio, por lo que tuvieron que realizarse obras provisionales.

El dirigente del Consejo Supremo Indígena de Michoacán (CSIM), Pável Guzmán, señaló que los cuerpos de agua de la entidad, entre ellos el lago de Pátzcuaro, han sido víctimas de la modernidad y el descuido.

Detalló que aunque este último está menos afectado en las áreas que se encuentran en territorio de los municipios de Tzintzuntzan, Quiroga y Erongarícuaro (donde la profundidad del agua llega hasta a ocho metros), del lado de Pátzcuaro

su zona más baja no llega a un metro y la más elevada no alcanza dos, por lo que se requiere mucho trabajo para lograr su recuperación.

Recordó que los habitantes de Janitzio dependen por completo del turismo y por ello esta situación les perjudica, ya que cada vez se complica más el uso de lanchas para trasladarse hacia la isla, pues ante el bajo nivel del agua, los muelles son inservibles.

Añadió que hay otros lagos afectados, como el de Cuitzeo, que “está agonizando”. Detalló que actualmente el más sustentable es el de Zirahuén, pero advirtió que “está siendo severamente depredado por aguacateros y sembradores de frutillas”, que sustraen miles de litros diarios para regar sus cultivos.

“El CSIM prepara también una movilización porque se tiene que hacer algo importante ante la sequía y la crisis del agua, la cual se venía anunciando desde hace décadas y no se dio prioridad al cuidado de los bosques ni al ordenamiento de asentamientos humanos”, recalcó Pável Guzmán.



MILES DE AUTOMOVILISTAS AFECTADOS

# Bloquean la Texcoco-Lechería y la 30-30 en Ecatepec para exigir agua

## Piperos les cobran de \$300 a \$350 el metro cúbico

JAVIER SALINAS CESÁREO  
CORRESPONSAL  
ECATEPEC, MÉX.

Habitantes de comunidades de Ecatepec realizaron la mañana de ayer un bloqueo en la carretera federal Texcoco-Lechería y otro en la avenida 30-30 para exigir el suministro de agua potable, del cual carecen desde hace días.

La primera protesta duró más de nueve horas y la segunda, cinco, lo que provocó que quedaran varados miles de automovilistas en diversas vialidades de las zonas centro y norte del municipio.

Desde las 8 horas, los vecinos del fraccionamiento La Guadalupana se apostaron en la vía Texcoco-Lechería, a la altura de la quinta sección de Los Héroes, para pedir a las autoridades municipales el abasto de agua por las redes domiciliarias para más de 5 mil familias que no cuentan con el servicio desde hace 15 días.

Alberto Chávez, representante de los inconformes, señaló que el pasado viernes, cuando cerraron la carretera federal México-Pachuca, a la altura de Venta de Carpio, fun-



cionarios del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec (Sapase) les prometieron reanudar el suministro; sin embargo, no lo han hecho, por lo que volvieron a manifestarse.

“Nos dijeron que abrieron las válvulas del pozo Tlatelolco y que nos iba llegar el agua, pero ni gota ha caído. Tenemos ya 15 días así y nosotros suponemos que se están llevando el recurso a otras partes, porque el pozo está trabajando y a nosotros no nos dejan nada.”

Chávez sostuvo que los pobladores han tenido que pagar a piperos particulares 350 pesos para que les llenen un tambo de mil litros.

A las 17:30 horas acudieron re-

presentantes de Sapase para dialogar con los quejosos, a quienes ofrecieron hacer una revisión del pozo y principalmente de las válvulas para el suministro de agua.

El segundo bloqueo se efectuó de las 8:30 a las 13:30 horas en la avenida 30-30, a la altura de la calle Juárez, donde residentes de las colonias Izcalli Ecatepec, La Mora, Chulavista y Colinas de Ecatepec impidieron el paso de automóviles y de unidades de la línea 2 del Mexibús, lo que ocasionó caos vehicular en la zona.

Con pancartas en las que se leía: “No al negocio de pipas” y “Exigimos Agua”, los colonos expusieron que desde hace 12 días carecen de

▲ Vecinos del fraccionamiento La Guadalupana, en el municipio de Ecatepec, estado de México, bloquearon ayer la carretera federal Texcoco-Lechería para exigir a las autoridades que se les abastezca de agua por las redes domiciliarias, servicio del que carecen desde hace dos semanas. Foto Javier Salinas Cesáreo

líquido más de 15 mil personas debido a la ruptura de un tubo de 8 pulgadas de la red principal, ocasionada por la construcción de una obra particular en el sector San Cristóbal Centro.

Angélica Cervantes, delegada de la colonia Chulavista, reprochó que Sapase no ha tenido capacidad para arreglar la red y les dice que demorará varios días. “Supuestamente hoy (miércoles) llegan las piezas

para reparar la fuga y el próximo sábado ya tendríamos agua”, dijo.

Los vecinos se quejaron de que durante los últimos días han debido pagar a los distribuidores particulares 300 pesos por llenar un tambo de mil litros. “Los dueños de las pipas están haciendo su negocio; incluso si llevan mangueras cortas y no alcanzan a tu casa, por utilizar una más larga te cobran 100 pesos más”, expresaron.



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



**López Obrador, “ignorante”; Petro, “asesino terrorista”: Milei**

● Colombia retira a su embajador en Argentina por insulto del ultraderechista

REDACCIÓN Y S. CALLONI / P 23



El presidente de Argentina se ufanó ayer del despido de 50 mil burócratas. Foto Ap

**LLAMA “IGNORANTE” A LÓPEZ OBRADOR**

# Ataca Milei a los presidentes de México y de Colombia

Petro, “asesino terrorista”, señala

El presidente de Argentina, el ultraderechista, Javier Milei, criticó una vez más al mandatario mexicano, Andrés Manuel López Obrador, a quien calificó de “ignorante”, y al gobernante colombiano, Gustavo Petro, al que describió como un “asesino terrorista”.

En una entrevista con CNN en Español, que será divulgada el próximo domingo, y a la pregunta acerca de comentarios sobre él que han hecho el Ejecutivo mexicano y la candidata presidencial oficialista Claudia Sheinbaum, Milei dijo: “Es un halago que un ignorante como López Obrador hable mal de mí, me enaltece”.

Sobre Petro, Milei señaló: “mucho no se puede esperar de alguien que era un asesino terrorista”, en alusión a la militancia del manda-

tario en la guerrilla del M-19, que en 1990 dejó las armas.

El gobierno colombiano expulsó ayer a diplomáticos argentinos y anunció que retirará al embajador de su país. “Estas declaraciones sin fundamento, que se han presentado de manera reiterativa, afectan de manera significativa las relaciones históricas de amistad entre las dos naciones, y deterioran las posibilidades de entendimiento y cooperación para el progreso de ambos pueblos”, señaló la cancillería de Colombia, informó el portal argentino *El Destape*.

“Esta crisis diplomática es pura responsabilidad de Milei”, sostuvo una alta fuente del gobierno colombiano en declaraciones a *El Destape*.

De la Redacción



## REPORTAN 116 INCENDIOS FORESTALES ACTIVOS EN EL PAÍS

**CIFRA ACTUALIZADA.** Durante la mañana de ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que en el país actualmente están activos 116 incendios forestales y que el Estado de México es una de las entidades más afectadas por este tipo de siniestro. 6 mil elementos federales, estatales y municipales combaten los incendios; la imagen, en Veracruz. Foto: AFP. Pág. 6

# REPORTA EL PRESIDENTE LOPEZ OBRADOR 116 INCENDIOS FORESTALES A NIVEL NACIONAL

*Los siniestros han dejado un total de cuatro fallecidos. La entidad más afectada es Edo. de Méx.*

**POR FRANCISCO MENDOZA NAVA**  
nacion@contrareplica.mx

**El presidente** Andrés Manuel López Obrador (AMLO) informó que el gobierno mexicano tiene conocimiento de 116 incendios forestales activos a nivel nacional para este miércoles. Asimismo, compartió que hay coordinación con autoridades del Estado de México dado que es la entidad federativa que más siniestros de este tipo está padeciendo.

En conferencia de prensa, AMLO declaró que durante la reunión del gabinete de seguridad se le informó que al amanecer del 27 de marzo existen en México 116 incendios activos a lo largo del país. Asimismo, comentó que más



**Se utilizan** helicópteros para verter agua en las zonas incendiadas. **Especial**

de 20 de estos están presentes en territorio del Estado de México, ante lo cual se han asignado trabajos de combate al fuego a personal federal y estatal.

De acuerdo con López Obrador, se han destinado a la atención de los siniestros alrededor de 6 mil elementos de la Secretaría de Marina (Sedema), Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Protección Civil, Comisión Nacional Forestal (Conafor), autoridades locales y municipales. Adicionalmente, se están utilizando helicópteros para verter agua

en las zonas incendiadas para intentar extinguir las llamas.

Enseguida, contó que antier acudió al municipio de Chalco para observar los avances de la obra del trolebús Chalco-Santa Martha y se percató de que la visibilidad era poca por el incendio de pastizales. Ante eso, ordenó al general secretario Luis Crescencio Sandoval González que enviará a más elementos de la Sedena para sofocar los siniestros y evitar la pérdida de más vegetación, además de riesgos para la población.

El mandatario aseguró que están avanzando en esa materia y muestra de ello es que el incendio en Valle de Bravo quedó extinto; a la par, mencionó que también se había logrado apagar el de Jilontzingo, pero que volvió a reactivarse en las últimas horas. Sobre este último, destacó que fue escenario de la muerte de un policía que estaba ayudando a combatirlo; a la par, reportó que en los operativos han fallecido también un brigadista y dos comuneros. •



# Demanda empresa de EU a Mexicana de Aviación

REUTERS  
NUEVA YORK

Mexicana de Aviación fue demandada el miércoles por al menos 841 millones de dólares por una compañía de Texas llamada SAT Aero Holdings, que acusó a la nueva empresa estatal de varios incumplimientos de contrato que minaron su capacidad para ayudar a la aerolínea a despegar.

Según una demanda presentada en el tribunal federal de Manhattan, el gobierno de México contrató a la estadounidense el año pasado para brindar una

variedad de servicios, incluida la obtención de aviones, seguros, reclutamiento y entrenamiento de pilotos y tripulaciones.

El SAT dijo que Mexicana incumplió sus obligaciones casi desde el principio, incluso al no pagar 5.5 millones de dólares en depósitos de arrendamiento de aviones, negarse a firmar documentos, robar pilotos y tripulaciones y no obtener las licencias necesarias para importar aviones a México y operarlos.

Las "infracciones materiales y su falta de voluntad de traba-

## Y ADEMÁS

### Baja 0.3% personal ocupado en enero

El indicador de personal ocupado de los sectores económicos de la construcción, industrias manufactureras, comercio y servicios privados no financieros, de enero de 2024, bajó 0.3 por ciento anual, reveló el Inegi.

jar con el SAT para resolver los problemas causados" por parte de Mexicana no dejaron al SAT "más opción" que demandar, según la denuncia.

La Secretaría de Defensa de México, que opera Mexicana, dijo que no tenía ninguna información sobre el caso.

El SAT, con sede en San Antonio, reclama 838.5 millones de dólares por daños y perjuicios que representan el "monto total" del contrato, más costos "de bolsillo" que hasta ahora superan los 2.4 millones de dólares. ■



# SRE celebra suspensión de la ley SB4 en Texas

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**LA CANCELLER** Alicia Bárcena celebró la decisión de la Corte de Apelaciones del Quinto Circuito de Estados Unidos de rechazar la moción de Texas para la entrada en vigor de la medida contra migrantes, con la cual "la ley SB4 permanecerá suspendida hasta nuevo aviso".

Ayer, la Corte de Apelaciones del Quinto Circuito determinó que la ley antiinmigrante se mantenga suspendida mientras dure el trámite de apelación presentado por el Gobierno de México, mediante el recurso *amicus curiae*.

**LA LEY SB4** permitiría que se convierta en delito el que un extranjero ingrese a Texas de forma irregular, además de facultar a las fuerzas estatales de realizar arrestos migratorios.

**El tip**

"El Tribunal de Apelaciones del Quinto Circuito de los Estados Unidos rechazó la moción de Texas e hizo referencia al *amicus curiae* presentado por México en protesta por la SB4", explicó Alicia Bárcena a través de sus redes sociales.

En un extracto en inglés de la resolución del Tribunal difundido por Alicia Bár-

cena, se lee: "Significativamente, existe un alto riesgo de que la aplicación de la SB4 provoque fricciones internacionales. México ya ha protestado contra la SB4 y ha señalado que la aplicación de la ley frustraría los esfuerzos bilaterales, incluidas las expulsiones de no ciudadanos".

Al respecto, Miguel Reyes, consultor jurídico adjunto de Relaciones Exteriores, destacó que "la ley SB4 tiene el potencial de causar fricción internacional y que México ya ha manifestado su protesta por esa ley".

La Cancillería resaltó en un comunicado, que la Corte de Apelaciones del Quinto Circuito rechazó la moción de Texas e hizo referencia al escrito de amigos de la corte presentado por nuestro país en protesta a esta ley discriminatoria.

Informó que las 11 representaciones consulares en Texas seguirán en contacto permanente con la comunidad mexicana para informarles sobre la situación actual de esa legislación.



# Covid ya no es estacional y va al alza, dice experto

**EN LO QUE VA** del año suman 61 mil 409 casos sospechosos y 181 defunciones; especialista llama a protegerse, principalmente a lavarse las manos

Por **Claudia Arellano**

claudia.arellano@razon.com.mx

**FERNANDO NARVÁEZ LEMUS**, médico especializado en enfermedades respiratorias, aseguró que el Covid-19 y la influenza dejaron de ser enfermedades estacionales, y advirtió que se registra un aumento de contagios de coronavirus, sumando 61 mil 409 casos sospechosos.

El Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedad Respiratoria Viral (Sis-ver) detectó esta semana cinco mil 484 casos positivos de Covid-19, con lo que se registró un aumento de 260 contagios en comparación con la semana anterior y, en lo que va del 2024, en México ya suman 61 mil 409 casos sospechosos de SARS-Cov-2 y se acumularon 181 defunciones en este año.

**SENADORES** recordaron que el Covid aún representa una amenaza para la salud, por lo que se debe continuar con una estrategia de vacunación priorizando a los más vulnerables.

## Eldato

“El Covid y la influenza han estado muy presentes en esta temporada de calor, se puede deducir que estas enfermedades ya no son estacionales, sino que formarían parte de un catálogo no estacional; esto se debe a que los mismos virus van ganando fuerza en diferentes climas, o estados, ya que han generado cierta resistencia”, explicó.

A nivel nacional, las entidades que presentan el mayor número de contagios son: Ciudad de México, con mil 625 positivos; Estado de México, 472; Querétaro, 448; Puebla, 281; Nuevo León, 236; Jalisco, 225, y Aguascalientes, con 184 casos positivos de Covid-19.

“Con independencia de las condiciones climáticas, hay que adoptar medidas de protección si se vive en una zona donde se hayan notificado casos de Covid-19 o si se viaja a ella. La mejor manera de protegerse de SARS-Cov-2 es lavarse las manos con frecuencia. El tema es que los viajes aumentan el cruce de microorganismos y este cruce a veces puede ser por instantes aun así persiste y así como aumenta en periodo vacacional el cruce de personas, aumenta el cruce de enfermedades”, dijo.

El especialista señaló que es importante recordar que estamos en la recta final de la inmunización gratuita en México, y que “sorprendentemente hemos registrado poca afluencia, debemos reflexionar sobre la importancia de las vacunas y dejar de creer que no sirven, pues todas llevan un proceso”.

El martes, el Senado llamó a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las entidades federativas a reforzar las acciones para la prevención del Covid-19 y la influenza.



## INSEGURIDAD Y VIOLENCIA

# Repunta 54% en Sinaloa la cifra de desaparecidos al inicio del año

CRISTINA CEJA

**Registro** de personas no localizadas pasa de 76 de enero a marzo de 2023 a 117 en el mismo periodo de 2024; en mujeres datos de Segob reportan incremento de 320% **pág. 14**



**En el caso** del levantón de 66 en Culiacán, de 8 aún no hay rastro; experto señala que hecho habla de "ineptitud del gobernador" Rocha Moya; advierte debilidad institucional



Experto ve ineptitud de Rocha Moya

# Sinaloa: crece 53.9% la cifra de desaparecidos

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

La desaparición de personas en Sinaloa aumentó 53.9 por ciento en los primeros tres meses de 2024 respecto al mismo periodo del año pasado, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

Los datos, que dependen de la Secretaría de Gobernación, muestran que entre el 1 de enero y el 27 de marzo de 2023 hubo 76 reportes de personas desaparecidas, mientras que en el mismo periodo de este año el número fue 117.

La información detalla además que en la desaparición de mujeres en la entidad incrementó 320 por ciento, al pasar de cinco casos a 21.

**DE ACUERDO** con la fundación Insight Crime, el principal grupo rival del Cártel de Sinaloa en este momento es el Cártel Jalisco Nueva Generación.

## Eldato

**DURANTE** 2024 las autoridades federales registran 117 casos de personas desaparecidas; el experto en seguridad nacional, Javier Oliva, también señala que hay una sociedad endeble



MADRES buscadoras, durante una protesta en Culiacán, Sinaloa, en 2023.

El hecho más reciente ocurrió el pasado viernes, cuando sujetos irrumpieron en la comunidad de La Noria, el fraccionamiento Belcanto, Villa Bonita y Los Ángeles de Culiacán, y secuestraron a 66 personas, de las cuales liberaron a 58.

Al momento, aún hay ocho personas que no han sido localizadas. Se desconoce también si sus captores ya las liberaron y en dónde.

Luego de este hecho, en la entidad fueron colgadas narcomantas en distintos puntos de Culiacán en las que los presuntos grupos criminales rechazan que exista una pelea entre grupos, como mencionó el lunes pasado el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El especialista en seguridad nacional, Javier Oliva Posada, dijo en entrevista con *La Razón* que un "levantón" masivo como el ocurrido el 22 de marzo no se había registrado antes en la entidad y dijo que era consecuencia de la "ineptitud del gobernador", Rubén Rocha Moya.

"Los eventos se llevaron a cabo entre las 04:00 y las 11:00 horas del día viernes y sin ninguna intervención de la autoridad local.

"Te da una idea de la ineptitud o corrupción, cualquiera de las dos cosas, que puedan verse y la reacción del gobernador que es, pues por menos, deplorable", mencionó el investigador de la UNAM.

Oliva Posada aseguró que la liberación de 58 personas plagiadas sin la intervención de las autoridades, así como la falta de denuncias habla de que existe una so-

**(EL SECUESTRO MASIVO)** es un evento verdaderamente emblemático en el sentido más negativo del término de lo endeble que se encuentran, por un lado, las capacidades de las autoridades civiles locales y, por otro, la sociedad

Javier Oliva Posada  
Experto en seguridad nacional

"(La falta de denuncias) habla de una sociedad con graves problemas estructurales de niveles cívicos, de una debilidad institucional que no es capaz de garantizar la integridad ni personal ni patrimonial de la ciudadanía.

"Me parece que es una crisis, es un evento verdaderamente emblemático en el sentido más negativo del término de lo endeble que se encuentran, por un lado, las capacidades de las autoridades civiles locales y, por otro, la sociedad" explicó.

El experto mencionó que la sociedad de Culiacán es acosada por los grupos delictivos que se encuentran en la zona y que es muy probable que por miedo es que no hayan levantado una denuncia.

"Si no denuncian es porque también no sienten el respaldo de la autoridad, entonces es un círculo vicioso negativo del deterioro institucional verdaderamente grave".

Oliva Posada mencionó que Culiacán tiene años con una "situación complicada" en

criminales que tuvieron su origen en las organizaciones de Juan José Esparragoza, *El Azul*; Ismael, *El Mayo*, Zambada; y Joaquín, *El Chapo*, Guzmán.

La fundación Insight Crime, dedicada a estudiar el fenómeno de la inseguridad en América Latina y El Caribe, reportó en enero pasado que aun con la aprehensión y extradición a Estados Unidos de *El Chapo* Guzmán, el Cártel de Sinaloa es la organización criminal "más prolífica en el hemisferio occidental".

Además, Insight Crime precisa que este grupo delictivo está dedicado al tráfico de marihuana, heroína, cocaína, metanfetaminas y fentanilo. También detalla que la organización tiene proveedores de precursores químicos en países asiáticos, entre ellos, China.

El pasado martes, el gobernador de Sinaloa publicó en sus redes sociales un video en el cual afirma a los jóvenes que están en su periodo vacacional que "Sinaloa es un estado tranquilo" y que "el Gobierno está para cuidarlos".

Al respecto, Oliva Posada consideró que era posible que en algunas partes de Culiacán haya condiciones, pero no es en todo el estado.

"Algunas playas cercanas a Culiacán, Mazatlán, tal vez tengan esas condiciones, pero, pues lo que se ve en el día a día, no tal vez para los turistas, pero para la gente y que vive ahí en Culiacán, pues las declaraciones del gobernador



"HUMILLACIÓN"

Página 7

**Migrantes de Venezuela, Ecuador y Colombia rechazan, "con todo respeto", los 110 dólares mensuales de México**

# Migrantes rechazan el apoyo de 110 dólares de México para ser deportados a sus países

Con todo respeto, dicen, en insuficiente y prefieren les den trabajo para poder llegar a EU

## Agencias

nacional@cronica.com.mx

Migrantes de Venezuela, Ecuador y Colombia, que forman parte del 'Viacrucis migrante' que transita del sur de México hacia la capital del país, rechazaron este miércoles querer retornar a sus países y recibir los 110 dólares mensuales que ofrece el Gobierno mexicano como parte de una estrategia para frenar la migración.

"Con todo respeto al señor presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y a las distinguidas autoridades, quisiera saber: ¿cuánto significa 110 dólares?", expresó Francellí, un migrante ecuatoriano que junto a unos 3 mil indocumentados avanza en la caravana desde el pasado lunes.

## MEJOR QUE NOS CUIDEN DE PELIGROS

El indocumentado expuso que es más importante que se les ayude en este 'Viacrucis migrante' para evitar los peligros que atraviesan en las horas de camino y en su paso por los pueblos pues esos 110 dólares de apoyo, señaló, son "una humillación".

"No nos ayuda, con este maltrato y mejor, no. (¿Por qué) no nos da un permiso? no lo queremos pagado, sino costearlo a como dé lugar", dijo.

Aseguró que regresar a Ecuador no es una opción ni para él



Migrantes de Venezuela, Ecuador y Colombia, que forman parte del 'Viacrucis migrante', rechazaron retornar a sus países a cambio de los 110 dólares mensuales que anunció el gobierno de AMLO.

ni para otros compañeros originarios de Honduras, Guatemala, Salvador, Colombia y Venezuela.

Francellí reconoció los programas para migrantes que está otorgando Estados Unidos al tiempo que reprochó la actitud que está tomando México al regresar a quienes están en la frontera norte al sur del país.

Un migrante colombiano, que omitió dar su nombre, di-

jo que tampoco está de acuerdo con el apoyo del Gobierno mexicano y aseveró que lo único que quieren es que los dejen trabajar y seguir adelante para llegar a su destino.

## NO ALCANZA PARA NADA

"Eso (los 110 dólares) no alcanza para nada. En Colombia, ganaba el sueldo mínimo que es de 1'100,000 (pesos colombianos,

unos 286 dólares). (El presidente Gustavo) Petro, le subió (el precio a) todo, lo que es el azúcar, la canasta básica, por eso salimos de allá", dijo.

Yeison Viña Mil, un migrante de Venezuela y que vivió cinco años en Colombia, dijo que es lamentable que el Gobierno colombiano haya firmado este acuerdo, porque se debió haber tomado en cuenta a las personas más pobres como, por ejemplo, la gente del barrio y del campo.

Señaló que en Colombia 110 dólares sirven para comprar, a lo mucho, una libra de carne, un pollo y una libra de arroz.

## HASTA POR RESPIRAR TE COBRAN

"Porque allá en Colombia hasta para respirar se tiene que pagar ¿sí me entiende? El arriendo (la renta de vivienda) está por las nubes, los servicios (son) demasiado caros", aseveró.

El Presidente señaló que los migrantes merecen ser mejor tratados en Estados Unidos.

Por ello pidió a López Obrador que haga un contrato con el mandatario de Estados Unidos, Joe Biden, para que puedan ingresar a ese país, "porque allá se gana más y el dólar está por encima de todo"

## CON 110 DLS NO SE VIVE

Lizbeth Durán, de Venezuela, refirió que con 110 dólares no se vive en Venezuela, porque las cosas están demasiado caras y sólo regresaría a su país si Nicolás Maduro dejara la presidencia.

"110 dólares no nos alcanzaría, en vez de retornarnos, que México nos apoye y no apoye al Gobierno de Venezuela, porque estamos viviendo en un comunismo", lamentó.

El grupo de indocumentados avanza mientras crece la tensión por las elecciones presidenciales de Estados Unidos y México, donde la migración irregular detectada por el Gobierno mexicano subió un 77 por ciento en 2023 hasta superar las 782 mil personas •



# Inegi: Se crearon 492 mil empleos en febrero; informalidad también repunta

Baja tasa de desocupación a 2.5% en febrero desde el 2.7% de enero; informales representaron el 54.5%

## Redacción

negocios@cronica.com.mx

En febrero pasado se crearon 492,132 empleos más en comparación con enero pasado, lo que significó una disminución de la tasa de desempleo de 2.7 a 2.5%, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Así, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) mostró que en febrero la población ocupada fue de 59 millones 403 mil 939 personas, lo que comparado con los 58 millones 911 mil 807, reveló un aumento de empleos del 0.83% respecto al mes pasado.

En su comparación anual, la población ocupada en febrero de este año se incrementó en un millón 054 mil 584 nuevos puestos de trabajo, tanto formales como informales, respecto al mismo

mes de 2023.

En cuanto a la población desocupada en febrero, según la ENOE, se contabilizaron un millón 494 mil 448 personas, cifra menor a en 235,681 personas respecto al mes de enero pasado cuando se registraron un millón 730,129 desempleados.

Por su parte, la población subocupada, aquella que aun con empleo declaró tener necesidad de trabajar más horas, registró un total de 3 millones 841,834 personas, cifra que se redujo en 327,998 mexicanos respecto a enero pasado, cuando había 4 millones 169,832 personas en esta condición.

Respecto a la Población Económicamente Activa (PEA) los datos del INEGI revelan un total de 60 millones 898,387 personas, de 15 años y más en posibilidad de trabajar, esto es 917,287 individuos más, respecto a enero pasado, cuando se reportaron 59 millones 981,100 personas listas para trabajar.

Finalmente, la tasa de informalidad en el segundo mes del año se ubicó en 54.5% de la población lo que significó un incremento de 0.4 puntos porcentuales respecto a enero cuando se reportó el 54.5% ●



EL HERALDO DE MEXICO

# MER K-2

JUEVES 28 / 03 / 2024

COEDITORES: JORGE JUÁREZ Y ENRIQUE TORRES  
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUÑA

## H

### SIGUE FUERTE

EL PESO SIGUE GANANDO TERRENO FRENTE AL DÓLAR Y GANA 11 CENTAVOS DURANTE LA SEMANA SANTA.

Quintientos



Presidente Benito Juárez. Impulsor de las Leyes de Reforma, en su centenario viajó a la Ciudad de México el 15 de julio de 1897. Imágenes de la restauración de la Imagen.



### EFFECTO NEGATIVO

LAS EXPORTACIONES SE VUELVEN MÁS CARAS.

LOS RECEPTORES DE REMESAS RECIBEN MENOS PESOS POR DÓLAR.

GRÁFICO: ALEJANDRO OVEYRIDES

FUENTE: BANCO DE MEXICO

## #SIGUEFUERTE

# EL PESO, EN NIVEL DE 2015

LA MONEDA MEXICANA SE APRECIÓ AYER A 16.56 UNIDADES POR DÓLAR

POR YAZMÍN ZARAGOZA

## L

a paridad cambiaria cerró ayer en 16.5625 pesos por dólar, siendo este el menor nivel registrado desde el 2 de diciembre de 2015, cuando se ubicó en 16.5104 unidades, según datos del Banco de México (Banxico).

La moneda mexicana recuperó 9.50 centavos superando el cierre del martes pasado cuando cotizó en 16.6575 pesos por dólar. Este resultado significó una apreciación de 0.57 por ciento.

De tal manera, la moneda mexicana a lo largo del miércoles registró un máximo de 16.5920 y un mínimo de 16.5140. Estas cifras quedan muy por debajo del martes 19 de marzo de la semana pasada, cuando el tipo de cambio cerró en 16.8183 pesos por dólar pues en tan sólo ocho días el peso se apreció 25 centavos.

Un análisis técnico del tipo de cambio de Banco Base indicó que "el peso ha perforado el soporte clave de 16.62 pesos por dólar, por lo que no se descarta una apreciación adicional hacia el nivel de 16.50 pesos por dólar, soporte que fue respetado por última vez entre noviembre y los primeros días de diciembre del 2015".



GABRIELA SILLER ANALISTA DE BANCO BASE

La apreciación del peso afecta a las exportaciones, pues las vuelve más costosas.

### FORTALEZA

# 18.48

• PESOS POR DÓLAR, LA MAYOR COTIZACIÓN EL ÚLTIMO AÑO.

## 0.57

• POR CIENTO MÁS, EN UN DÍA.

## 9.50

• CENTAVOS GANÓ AYER, AL CIERRE.

El reporte agregó que "si ese nivel que es el de soporte se rompiera, el siguiente nivel de soporte estaría cerca de 16.40 pesos por dólar".

El estudio elaborado por la dirección de Análisis Económico del Banco, destacó que "se han impulsado las apuestas netas a la espera de la apreciación del peso en el mercado de futuros, que durante la semana pasada alcanzaron un máximo no visto desde marzo de 2020".

Según los analistas de Banco Base, en caso de que el peso vaya al alza, el mercado encontrará la primera resistencia en el nivel de 16.62 unidades por dólar, mientras la segunda resistencia al alza será de 16.80 pesos por dólar.

Agregaron que de acuerdo con las proyecciones el tipo de cambio podría seguir apreciándose a futuro "pero sólo de manera temporal".

El banco central del país espera que el dólar cotice a lo largo del año entre los 17.68 pesos por dólar y hasta 18.67 pesos por unidad. ●

### PREVISIÓN

1 • Banxico estima que cierre 2024 en 18.67 pesos por dólar.

2 • Analistas ven que siga con fortaleza de forma temporal.



#ENHAITÍ

# Consejo alista la transición

## BUSCAN RESTAURAR EL ORDEN PÚBLICO Y DEMOCRÁTICO

AP Y AFP

ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

TRABAJO  
CONJUNTO

Los integrantes de un consejo de transición presidencial que se encargará de seleccionar a un nuevo Primer Ministro emitieron ayer su primera declaración oficial, en la que se comprometieron a restaurar el "orden público y democrático" en Haití.

La declaración, aunque firmada por ocho de los nueve miembros del consejo, se considera una señal de que el polémico y prolongado proceso de nombra-

- El grupo incluye a fuerzas políticas, sociedad civil y religiosa.

- Su meta es elegir un nuevo primer ministro y un gabinete ministerial.



FOTO: AP

• **MIEDO.** La violencia de pandillas se ha centrado en la capital, Puerto Príncipe.

miento está llegando a su fin y de que el consejo podría asumir pronto sus funciones oficiales.

"Estamos decididos a aliviar el sufrimiento del pueblo haitiano, atrapado por demasiado tiempo entre el mal gobierno, la violencia multifacética y el desprecio de sus necesidades", afirmaron.

Los integrantes del consejo señalaron que, en cuanto se instale oficialmente, ayudarán

17

MIL PERSONAS SE HAN QUEDADO SIN CASA EN HAITÍ.

a "reencaminar a Haití por la vía de la legitimidad democrática, la estabilidad y la dignidad".

La declaración se hizo pública casi un mes después de que las pandillas empezaran a atacar infraestructura gubernamental clave en toda la capital, Puerto Príncipe. La violencia se ha atenuado en cierta medida desde que comenzaron los ataques el 29 de febrero. 🇵🇸



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# **COLUMNAS POLÍTICAS**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## Campeche y la torpeza para gobernar

**Tarde o temprano**, llega la crisis. Un gobierno no puede terminar bien, si en su día a día predominan tres actitudes constantes: frivolidad, ocurrencia y polarización. Campeche vive momentos inusitados donde la habitual tranquilidad se ha roto. Una manifestación de policías domina la preocupación y la plática de toda la comunidad.

**E**l pasado viernes 15 de marzo por la noche se ordenó la sustracción de once reos del penal de San Francisco Kobén; un tipo de operativo que, si bien no es sencillo, sucede a menudo en las prisiones del país. Las cosas terminaron muy mal y el saldo es el paro laboral de los elementos de seguridad pública del estado y de algunos municipios.

El operativo estaba destinado al fracaso y delata lo que muchos advertimos: la llegada de Layda Sansores al gobierno ha tenido como efecto el debilitamiento de las instituciones y la ruptura de la paz. Campeche, como sucede en casi todo el país, se encuentra polarizado y con demasiados enconos. La gobernadora decidió politizar la

justicia y emprendió acciones contra todos sus opositores.

Antes de avanzar, hay que aclarar que Sansores llegó al cargo con tan solo la tercera parte de los votos, es decir, que la mayoría de los electores apoyaron otra opción política. Lejos del buen oficio de gobernar, la controvertida morenista arremetió contra quienes piensan distinto que ella; imitando al Ejecutivo Federal y a lo que gustaba hacer Hugo Chávez, la hija del experimentado *Negro* Sansores lanzó un programa de televisión denominado "La Hora del Jaguar".

En ese espacio carnavalesco, el televidente puede observar, desde grotescas coreografías dancísticas, hasta ofensivas llenas de misoginia contra diputadas opositoras. El problema es que, mientras la señora se divierte con ese programa que evoca a uno muy an-



tiguo y famoso, protagonizado por Héctor Lechuga, Alejandro Suárez y Manuel el Loco Valdez, su estado se despedaza.

La titular de la Secretaría de Seguridad no cuidó el operativo, veamos: uno, semanas antes se debió realizar una revisión de las instalaciones, los reos tenían en su poder armas blancas, bombas molotov y objetos que usaron como proyectiles; dos, no se guardó la secrecía del operativo, en el

interior del penal todos tenían la información; tres, el contingente que se utilizó para la fallida sustracción de internos no contaba ni con la preparación, ni con el equipo adecuado; cuatro, es inexplicable que en la primera línea del operativo colocaran a mujeres, los prisioneros capturaron a varias de ellas y las violentaron, y cinco, no había al exterior suficientes fuerzas de apoyo, ni un plan para enfrentar una posible crisis en el operativo de sustracción de los reos.

Layda Sansores, fiel a su procedencia política y ante la incon-

formidad, primero minimizó el problema, después amenazó e insultó a los policías y por último los descalificó. Es tan legítimo el reclamo de los elementos de seguridad que la sociedad campechana los arropó y ha salido a manifestarse a su favor en las calles. El pasado domingo, 20 mil personas tomaron las principales avenidas. Layda apuesta al desgaste y a las amenazas. Su frívolo gobierno está tocado y debe caer.

**Coordinador de los diputados federales del PRI**

**Layda Sansores,**  
fiel a su procedencia política y ante la inconformidad, primero minimizó el problema, después amenazó e insultó a los policías y por último los descalificó. Es tan legítimo el reclamo de los elementos de seguridad que la sociedad campechana los arropó y se manifestó a su favor

ARTICULISTA  
INVITADOSERGIO  
GUTIÉRREZ LUNA\*Campañas electorales, el  
INE y las redes sociales

**H**ashtag, arroba, trending, emoticones, clics, me gusta y compartir son palabras usadas normalmente en las redes sociales y con las que todos nos identificamos y usamos en nuestra vida diaria; sin embargo, en los últimos días, a razón de las campañas electorales, se han escuchado otros conceptos como *campaña negra*, *anonimato*, *automatización*, *fake*, entre otros.

Este recuento sirve para recordar que las redes sociales como X (antes Twitter), Facebook, TikTok, Instagram y YouTube surgieron como una necesidad para lograr una comunicación más ágil y directa. Lamentablemente, en el marco de este proceso electoral, como en ningún otro, se ha desvirtuado su origen y son utilizadas para denostar, atacar y hacer daño.

El pasado 14 de marzo, en mi carácter de representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral, propuse un protocolo para establecer acciones de coordinación con las autoridades federales y las empresas de redes sociales para identificar, prevenir y exponer campañas calumniosas automatizadas que difundan información falsa dentro del proceso electoral federal en curso.

Durante mi exposición resalté que la propaganda negativa en estos canales, desarrollada durante las campañas, constituye un beneficio indebido al impactar de forma directa en el ánimo del electorado y propicia un capital electoral para la opción política distinta al partido y/o coalición que es imputada.

Por ello, recientemente, a petición de la dirigencia de Morena, denunciarnos a los partidos políticos que integran la coalición Fuerza y Corazón por México, PAN, PRI y PRD, porque a partir de la aplicación de un *software* automatizado, comúnmente conocido como *bots*, se realizan fuertes erogaciones con implicaciones en el proceso electoral en contra de Claudia Sheinbaum Pardo y del Presidente de la República.

Estamos ante un hecho perverso que está repercutiendo directamente en el próximo proceso electoral e incide en la ruta de la fiscalización, porque estamos hablando de un fenómeno donde se está utilizando dinero, en los llamados *Xóchitl bots*, para buscar generar tendencias en redes sociales con la clara intención de influir en la contienda.

Hasta ahora hemos calculado y denunciado que el equipo de Xóchitl Gálvez está gastando hasta un millón de dólares a la semana en esta estrategia.

Tan solo el reporte de MilenIA, Central de Datos e Inteligencia Artificial, publicado a principios de marzo, reveló que seis de cada 10 mexicanos repudiaron las *campañas negras* #NarcoPresidenteAMLO y #NarcoCandidataClaudia.

Por tanto, con toda esta información que presentamos, lamentamos que el INE haya rechazado la posibilidad de garantizar información veraz a las y los mexicanos en lo que es el proceso electoral más grande de la historia del país.

Las y los consejeros electorales rechazaron la posibilidad de crear una estrategia para poner fin a la necesidad de dar respuesta a la creciente preocupación sobre el impacto de la desinformación y las campañas de difamación, donde se utilizan *bots* y otras formas de automatización para manipular la opinión pública.

Este protocolo no pretendía más que dar a la autoridad electoral la capacidad de reacción frente a campañas de desinformación, así como el establecimiento de un marco de cooperación entre el Estado y el sector privado para la defensa de la democracia.

## Y más...

Agradezco a los directivos y lectores de MILENIO Diario la oportunidad de poder expresar, a través de su medio, lo que pienso sobre la vida pública del país, sobre todo en este momento histórico que vivimos, la carrera por el 2024. ■■■

\* REPRESENTANTE DE MORENA ANTE EL INE



## AMLO y Milei, desencuentros y resultados distintos

López Obrador y Javier Milei son dos personajes diametralmente opuestos, con distintas visiones y proyectos

*Julio César Moreno / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial*

En recientes declaraciones que varios especialistas ya han calificado como irresponsables, esta semana el presidente argentino Javier Milei arremetió contra el mandatario Andrés Manuel López Obrador a quien le dijo “ignorante” y acusó al colombiano Gustavo Petro, de haber sido un “asesino terrorista”.

Lo anterior, de acuerdo a medios internacionales, evidencia que ante la falta de respaldo de sus connacionales y falta de propuestas viables para un país tan lastimado como Argentina, los conservadores se caracterizan en cualquier lugar del mundo por insultar a quienes no piensan igual a ellos, mostrando el lado intolerante de la ultraderecha.

Y es que a tres meses de gobierno, Javier Milei ya tiene en los suelos a la economía argentina con una inflación de 276%, que representa la más alta del mundo, y sus medidas han afectado al poder adquisitivo y en este corto tiempo ha crecido en 57% la pobreza, lo que sumió la figura del mandatario argentino en una de las desaprobaciones más altas de la historia.

En cambio, con un respaldo de 30 millones de votos y con la segunda mejor aprobación del mundo, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha transformado la vida pública al sacar de la pobreza a más de 8 millones de mexicanos y 28 millones de personas son beneficiados por los programas sociales, de igual manera el país ahora cuenta con una nueva infraestructura aérea, portuaria y ferroviaria, lo que cimenta un futuro prometedor para el México del siglo 21.

Y es que en el pensamiento de Javier Milei se puede ver que considera al Estado como un enemigo, pues asegura que los impuestos son “una rémora de la esclavitud..”, rechaza el aborto y la educación sexual en escuelas y los únicos derechos que ha reivindicado son a la vida, a la libertad y a la propiedad, dejando de lado logros sociales que costaron sangre y años de lucha a las mujeres y hombre sudamericanos.

Es clara la visión distinta entre Milei y Obrador, y los desencuentros entre ellos no son ni serán los únicos, ya que en junio del 2022 cuando el presidente mexicano sugirió a los colombianos elegir bien en las elecciones presidenciales en las que resultó ganador el presidente Gustavo Petro, el entonces ultraderechista Javier Milei lo llamó “arrogante y repugnante”.

Sin duda, López Obrador y Javier Milei son dos personajes diametralmente opuestos, con distintas visiones y proyectos de país, pero al final de cuentas los resultados para el desarrollo y bienestar para sus respectivos pueblos muestran la dimensión y estatura de cada mandatario.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL HERALDO</b> DE MEXICO	0	28/03/2024	OPINIÓN

Y sin duda, el mexicano puede presumir cifras que ha concretado la Cuarta Transformación que encabeza, en tanto al argentino le bastaron 3 meses para poner a su país en la lona y a la deriva en busca de un salvavidas que lo rescate.

POR JULIO CÉSAR MORENO

DIPUTADO DE MORENA

@julioc\_moreno



## Sacapuntas

### ADELANTAN PRE-CRITERIOS



**ROGELIO  
RAMÍREZ DE  
LA O**

› Más de uno se quedó con *ojos de plato* después de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que encabeza **Rogelio Ramírez de la O**, dio a conocer con mucho tiempo de anticipación los Pre-Criterios del Paquete Económico para el 2025, el cual entregó al Congreso de la Unión. Entre otras cosas establece que las finanzas públicas permanecerán estables y para el próximo año se anticipa un nivel sostenible de la deuda pública.



**XÓCHITL  
GÁLVEZ**

CONTRA  
LA LEY

› Tremendo error que cometió la abanderada de la oposición **Xóchitl Gálvez**, al publicar en sus redes sociales una imagen con el logotipo del Instituto Nacional Electoral. El Consejo General inició de oficio una revisión porque nadie puede hacer uso del logotipo del organismo para fines de propaganda electoral.



**JAVIER  
MILEI**

EXIGEN  
RESPECTO  
A MILEI

› Antes las declaraciones despectivas del presidente de Argentina, **Javier Milei**, a su homólogo mexicano **Andrés M. López Obrador**, la candidata presidencial **Claudia Sheinbaum** demandó respeto para el Ejecutivo mexicano y sostuvo que, en el fondo de esta polémica, lo que existen son dos visiones y proyectos distintos.



**ALEJANDRO  
MURAT**

LE NIEGAN  
LA ENTRADA

› Quien dio la nota ayer fue el ex gobernador de Oaxaca, el ex priista **Alejandro Murat**. Se apersonó en la casa de campaña de la candidata presidencial **Xóchitl Gálvez** para pedir derecho de réplica, sobre algunas de sus declaraciones, pero no hubo respuesta. Dijo, sin embargo, que seguirá insistiendo en buscar un encuentro con la abanderada de la oposición.



**ROGELIO  
CABRERA**

SIGUEN  
LAS VÍCTIMAS

› Nos cuentan que la Conferencia del Episcopado Mexicano, a cargo de **Rogelio Cabrera**, recordó y lamentó la masacre de los 40 migrantes calcinados el año pasado en el Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez, Chihuahua. Los religiosos señalaron que miles de migrantes siguen siendo víctimas de políticas injustas.

**DINERO***INE ordena a Gálvez detener plagio de logotipo**// 2025: economía con crecimiento y estabilidad**// Finlandia: felicidad, salarios, antidepresivos***ENRIQUE GALVÁN OCHOA**

**L**E SALIÓ LO norteña a la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Tadei, quien dio un manazo en la mesa (en sentido figurado) y, sin las poses de diva de su antecesor Lorenzo Córdova, ordenó detener el uso indebido que Xóchitl Gálvez hace del logotipo del INE para promoverse como candidata del PAN, PRI y PRD. El representante de Morena, Gerardo Fernández Noroña, lo había denunciado en la reunión del Consejo General y llevó pruebas impresas de la ilegal triquiñuela. El consejo emplazó a Gálvez a retirar de inmediato la propaganda en que hace mal uso de la imagen del instituto, además de que emprenderá acciones jurídicas en su contra. No es la primera vez que la senadora hidalguense se mete en problemas de plagio. Primero, su tesis, luego los logotipos de Bachoco, Forbes y, recientemente, de Starbucks. ¡Pero plagiar al INE!

**Las claves de 2025**

**LAS CLAVES DE** la economía de México que anticipa la Secretaría de Hacienda para el año inicial del próximo gobierno (2025) fueron presentadas ayer a la Cámara de Diputados. No es que esté poniendo una camisa de fuerza a la siguiente administración, la ley la obliga a hacerlo. Las claves, o criterios, prevén que la economía seguirá creciendo. Bajarán el PIB, el precio del petróleo y la plataforma de producción de crudo. Pero también disminuirán la inflación y el tipo de interés, lo cual es positivo. El valor del dólar lo calcula Hacienda en 18 pesos, un peso más caro que el actual, de 17. Será bueno para los exportadores, malo para los importadores. Las claves no difieren mucho de las actuales (ver la gráfica con un comparativo). Hay situaciones que escapan a las estimaciones de Hacienda, por ejemplo, una caída transitoria del peso previa a las elecciones del próximo 2 de junio, y otra antes y después de las elecciones de Estados Unidos en noviembre, si ganara Donald Trump.

**El futuro es la IA**

**AMAZON REALIZÓ UNA** inversión adicional de 2 mil 750 millones de dólares en Anthropic, lo que eleva su inversión total en la empresa de inteligencia artificial a 4 mil millones de dólares. "El trabajo visionario de Anthropic con la IA generativa abre aún más oportunidades emocionantes para que los clientes innoven de manera rápida, segura y responsable", dice Swami Sivasubramanian, vicepresidente de datos e IA de Amazon Web Services. (En otras palabras: si estás estudiando para licenciado vas por el camino equivocado, el futuro está en la inteligencia artificial).

**Ombudsman Social****FINLANDIA, FELICIDAD, SUICIDIO**

**TE ENVÍO UN** saludo finlandés y una precisión, a propósito de la mención en tu columna sobre "La felicidad y el suicidio" y el salario

**Marco macroeconómico 2024-2025**

	2024	2025
PIB	2.5, 3.5	2.0, 3.0
Inflación	3.8	3.3
Tipo de cambio	17.8	18.0
Tasa de interés (Cetes 28 días)	9.5	7.0
Petróleo, precio promedio (dólares/barril)	71.3	58.4
Plataforma de producción de crudo (millones de barriles diarios)	1,852	1,863

Fuente: SHCP

mínimo en México y Finlandia. En realidad en Finlandia no existe el término "salario mínimo", pero si éste fuera de 3 mil 400 euros mensuales, como dices, sin duda que influiría para que Finlandia fuera el país más feliz del mundo porque es muy buena lana. Pero la cifra que tú das (3 mil 400 euros mensuales) es un salario promedio y varía según la profesión u oficio.

Gilberto Durán Torres/Helsinki

**DE ACUERDO CON** nuevas estadísticas, Finlandia desde hace 10 años bajó sus tasas de suicidio. Ahora toman antidepresivos.

Lupita Rico/Cdmex

**R. MMM, ¿Y qué es peor, Lupita?**



## Twitterati

**UN ANÁLISIS INTERESANTE** en @Reuters sobre la fortaleza del peso mexicano. No se sostiene la “liga a punto de reventar” que es difundida en México por críticos del avance del peso. Si gana Trump habrá retos, pero #nearshoring y avance de inversiones en México reducirían impacto.

*@JesusGar • Facebook, Twitter: galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com*



▲ Xóchitl Gálvez durante su conferencia de prensa. Foto Cristina Rodríguez



# CAPITANAS

## Fuego amigo

La restricción programada para el uso y comercialización del glifosato en México no sólo ha causado opiniones divididas entre agricultores, autoridades y empresas, pues dentro del mismo Gobierno que ordenó la medida hay controversia y no logran ponerse de acuerdo.

Resulta que luego de tener vigente por más de un año el último decreto que ponía fecha límite al glifosato el próximo 31 de marzo, en menos de una semana, la Secretaría de Economía, a cargo de **Raquel Buenrostro**; el Conahcyt, que encabeza **María Elena Álvarez-Buylla**, y la Secretaría de Agricultura, cuyo titular es **Víctor Villalobos**, han manifestado una diferencia de opiniones respecto a una prórroga para prohibir el herbicida hasta que se encuentre una alternativa.

Las Secretarías se escudan en señalar que un condicionante para la prohibición total es la existencia de alternativas viables, escenario que aún no se logra, pero el Conahcyt insiste en que estas opciones existen y se han presentado. Además, asegura que sólo otro decreto presidencial puede echar abajo la medida, por lo que el 1 de abril el empleo de glifosato debe suspenderse.

Llama la atención la opinión frontalmente opuesta y que el Gobierno federal, después de ser un defensor férreo de la necesidad de eliminar el uso del glifosato y asegurar que existen alternativas a este químico, ahora sólo deje en incertidumbre el uso de este producto.

## Prioridades y pendientes

En los Precriterios Generales de Política Económica, el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** está dejando varias tareas a quien lo sucederá.

Por un lado, está la continuidad que el documento propone para los grandes programas del actual Gobierno y, por otro, algunos pendientes que no se han resuelto.

Entre los de seguimiento están las pensiones de adultos mayores, Sembrando vida, Jóvenes construyendo el futuro, las becas Benito Juárez, operación de la Guardia Nacional, entre otros. Para todos estos el presupuesto estimado, hasta ahora, se ubica en el mismo nivel que lo proyectado para 2024.

Otros programas, que bien pueden considerarse pendientes, son los de aten-

ción a la salud, medicamentos gratuitos para la población no asegurada, mejoramiento de la infraestructura hídrica, entre otros. De igual forma, el estimado es el mismo nivel que lo previsto para 2024.

Claro está que quien gane las elecciones presidenciales podrá ajustar e incorporar una propuesta que tendrá que ser aprobada por el Congreso. No obstante, con nulos avances previstos en ingresos y recursos limitados, el espacio para cumplir promesas de campaña y nuevos programas tendría que darse quitando recursos de la lista de las actuales prioridades.

## Apagan a Linio

Tras 12 años de operar en México, la plataforma de comercio electrónico Linio se despide del mercado.



## MARTA FORERO...

Es cofundadora y Chief Product Officer de UBITS, el hub de aprendizaje online para empresas más grande de AL, enfocado en impactar la formación del capital humano de las empresas en la región. Es responsable del desarrollo de productos que la compañía ofrece a sus 300 mil estudiantes en más de 10 países.

La minorista chilena Falabella, que lleva de manera interina **Alejandro González Dale**, la adquirió en 2018, y acaba de anunciar que el próximo 8 de abril apagará el sitio de Linio en México.

Falabella argumenta que debe focalizar sus inversiones en México para apostarle al crecimiento de la empresa de muebles para el hogar y electrodomésticos Sodimac, así como en la tarjeta Falabella Soriana.

La decisión de apagar Linio en México, el país que vio nacer la plataforma, forma parte de un plan integral de optimización de Falabella tras realizar una evaluación constante de sus negocios para mejorar la eficiencia operativa.

Cabe recordar que Falabella pagó 138 millones de dólares por Linio hace casi 6 años, pues buscaba fortalecer su negocio de comercio electrónico en la región latinoamericana, pero todo indica que no logró tal objetivo.

## Mejores notas

La startup de educación de origen chileno Wited, que

capitanea **Gabriel Vera**, asegura estar en un buen momento.

La firma cuenta con más de 14 mil alumnos inscritos en su plataforma de asesorías online.

Wited ha detectado que los estudiantes mexicanos de entre 14 y 15 años de edad tienen un rendimiento académico 20 por ciento menor al de países asiáticos, un dato que se suma al resultado de la última prueba de PISA, que advierte una década de retroceso en la educación nacional.

Este escenario abre oportunidades para el negocio de la firma, que calcula que más de 70 por ciento de los estudiantes mexicanos, especialmente de los adolescentes, necesitan reforzar áreas como matemáticas y lectura.

A esto se agrega que más de 60 por ciento de padres de familia está en constante búsqueda de elevar las calificaciones de sus hijos.

Otro punto interesante detectado por Wited es que tras la pandemia, son más los papás conscientes de que sus hijos requieren ayuda para obtener mejores resultados académicos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	PP	28/03/2024	LEGISLATIVO

## LA ESQUINA

*Tras ver los Pre-Criterios de política económica para 2025, queda claro que México ha vuelto al ciclo sexenal de negocios, característico de los tiempos del PRI: el último año de un sexenio es el más expansivo y se crean condiciones estrechas, por lo que el nuevo gobierno tendrá que apretarse en su primer año y la economía podrá crecer muy poco. Otra vuelta a la noria.*



## **BAJO RESERVA**

### ¿Rescatar a Pemex?... A ver si en otro sexenio

:::: Nos cuentan que si 2024 no pinta nada bien para Pemex, dirigida por **Octavio Romero Oropeza**, porque los ingresos petroleros se reducirán en 24% con respecto al año pasado, en 2025 la cosa se pondrá peor. La Secretaría de Hacienda entregó ayer a la Cámara de Diputados los prece- rios económicos para el año que viene y prevé que el precio de la mezcla mexicana de exporta- ción baje de 71.3 dólares por barril en 2024 a 58.4 dólares por barril en 2025, lo que representa “menores ingresos petroleros en 98 mil millones de pesos”. Ante el inminente término del sexenio, nos hacen ver que no se logró el objetivo de “rescatar a Pemex”.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Octavio  
Romero**

### Recupera Morena una posición en el Senado

:::: Entre el chapulineo y las licencias de los senadores para competir por algún puesto de elección popular, Morena, que ha tenido varias bajas en su bancada, recibió una buena noticia. Nos hacen ver que los más recientes movimientos para el arran- que de campañas en varios esta- dos de la República permitirán que la bancada guinda recupere un escaño, que había perdido cuando **Lucy Meza** renunció al partido para ser postulada como candidata de la alianza opositora a la gubernatura de Morelos. Doña Lucy ya tuvo que solicitar li- cencia como senadora, por lo que su suplente, **Leticia Peña**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Lucy Meza**

**Ocampo**, se incorporará a la Cámara Alta como parte del grupo parlamentario de Morena, que así tendrá 58 integrantes.

### Reciben diputadas tour VIP por la Megafarmacia

:::: Un grupo de diputadas federales de Morena acudió ayer a la Megafarmacia en Huehuetoca, Estado de México, supuestamente para “supervi- sar” el funcionamiento de esta obra del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Nos cuentan



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Aleida Alavez**

que la vicecoordinadora de los guindas en San Lázaro, **Aleida Alavez**, encabezó la comitiva y recorrió el almacén con chaleco y casco. Doña Aleida festejó en sus redes que pudo constatar la operación, que permite la entrega de medicamentos “¡sin inter- mediarios y sin corrupción!”.

Nos hacen ver que la idea era que los pacientes obtuvieran sus medicamentos en las 48 horas posteriores a que los solicitaran en el call center, cosa que no se ha cumplido. ¿Será que para gozar de un sistema de salud como el de Dinamarca hay que ser legisla- dor oficialista y echar porras?

### AMLO incumple promesa de reunirse con padres de Ayotzinapa

:::: El 7 de marzo, el presidente **López Obrador** prometió que en 20 días se reuniría con padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzina- pa para presentarles nuevos avances de la investi- gación. La promesa la hizo un día después de que normalistas tiraron una de las puertas de Pa- lacio Nacional. Pasó ya el 27 de marzo y no hubo tal reunión. ¿Será que no hay ningún avance que presentarles a los familiares de los jóvenes o que de plano no han funcionado los intentos desde Palacio Nacional de encontrar un punto de en- tendimiento? Por ahora, parecería que les van a aplicar la fórmula que usaron con las madres buscadoras y les dirán que a ver si los reciben después de las elecciones.



# DESBALANCE

## ¡Milagro, milagro!

:::: Y el milagro ocurrió. Si bien sucedió lo que se preveía con la entrega anticipada del marco macroeconómico 2025 de la Secretaría de Hacienda al Congreso de la Unión, nos hacen notar que aconteció otro milagro simultáneamente. El Senado y la Cámara de Diputados también recibieron el informe de febrero sobre la situación de las finanzas públicas y la deuda, que se esperaba para mañana viernes. Con ello, nos hacen ver, el equipo hacendario encargado de estas tareas podrá pasar los días santos sin ningún pendiente. Eso sí, no sabemos si al economista en jefe de Hacienda, **Rodrigo Mariscal**, le quedó algún remordimiento con el escenario inercial que pintaron, porque entonces después tendrá que pagar la penitencia.



TOMADA DE LINKEDIN

**Rodrigo Mariscal**

## Aeropuerto de Creel, un estreno para el olvido

:::: Tras arrancar formalmente el 31 de enero, nos platican que el aeropuerto Barrancas del Cobre estuvo a punto de convertirse en una terminal fantasma en su primer mes de operaciones. A tan sólo tres kilómetros de la ciudad de Creel, transportó apenas a 363 pasajeros durante febrero y ocupó la posición 57 entre los 63 aeropuertos mexicanos que recibieron gente el mes pasado. Nos detallan que la terminal comenzó a operar con taxis aéreos y aeronaves privadas pequeñas. En julio de 2023, nos recuerdan, el secretario de Turismo **Miguel Torruco** entregó la actualización del nombramiento de Pueblo Mágico a Creel y puso en marcha el programa Rutas Mágicas de Color. Nos dicen que la apuesta es que el aeropuerto reciba hasta 20 mil viajeros, pero soñar no cuesta nada.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Miguel Torruco**

## Aerolíneas libran batalla contra el plástico

:::: Hablando de la industria de la aviación, nos cuentan que el año pasado Grupo Latam avanzó más rápido en la eliminación de plásticos de un sólo uso en toda su operación en América Latina, al reducir este material en mil 700 toneladas. Al grupo, que en México dirige **Diana Olivares**, le tomó tres años alcanzar este objetivo. Nos detallan que los plásticos fueron reemplazados por materiales reciclables, biobasados o biodegradables. En cabina Business se colocaron bolsas de algodón reutilizables para la almohada, plumón, cubre asiento y audífonos, y se lanzaron nuevos utensilios hechos en Brasil con materias primas locales y libres de crueldad animal. En cabina Economy se usa una vajilla reutilizable hecha a base de plástico de alta durabilidad, así como cubiertos de bambú. Mientras que en los aeropuertos se aplican nuevas etiquetas y bolsas de cortesía de papel. Bien ahí.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Diana Olivares**



## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



QUIENES escriben los precriterios presupuestales en la **Secretaría de Hacienda** trabajan como jugando al **Melate**. Y es que las cifras parecen más sacadas del tanteo que del conteo.

CON TODO y su tradicional seriedad, **Rogelio Ramírez de la O** es un optimista empedernido, pues en el documento dado a conocer ayer plantea, por ejemplo, un precio del barril de petróleo para este año de 71.3 dólares, muy arriba de lo que prevén analistas serios. Tan va a la baja el petróleo, que la propia **SHCP** calcula que para el próximo año andará en los 58 dólares el barril.

Y EN CUANTO al crecimiento de la economía, más con devoción que con evaluación, **Hacienda** dice que este año podrá llegar hasta 3.5 por ciento, lo cual se aleja de la mayoría de los cálculos de quienes no trabajan para el gobierno.

EL PUNTO más delicado, sin embargo, está en que para este año se prevé que el déficit crezca y alcance un nuevo récord, debido a que la **4T** seguirá gastando a manos llenas sin tener los ingresos necesarios. En resumen, estos precriterios de la **SHCP** son una bomba de tiempo para quien asuma la **Presidencia** en octubre, pues prácticamente le obligará a aplicar un recorte drástico en el gasto de su primer año... le guste o no le guste.

• • •

LA QUE sigue sin poder controlar la crisis en su estado es la gobernadora de **Campeche**, la morenista **Layda Sansores**. Las protestas en contra de su gobierno de

parte de los cuerpos policiacos siguen, al grado de que ya van tres marchas que se realizan.

EL COLMO es que Sansores ha tratado de minimizar el asunto, luego ofreció cumplir la mayoría de las demandas de los policías, y finalmente se inventó que ya había llegado a un acuerdo con ellos, cosa que resultó falsa.

A LA MANDATARIA de plano ya hasta se le quitó la sonrisa y al presidente **Andrés Manuel López Obrador** no le quedó de otra más que tratar de rescatarla, exhortando a los agentes a finalizar sus protestas y, claro, culpando a la oposición de "mano negra".

EL PUNTO, sin embargo, es que la crisis en **Campeche** estalló por las malas condiciones de vida de los policías estatales y el abuso a sus derechos humanos, especialmente a mujeres policías que fueron enviadas a una cárcel varonil a tratar de aplacar un mitin... ¡y las dejaron solas! Pese a las evidencias, Sansores se niega a destituir a la titular de **Seguridad Pública** y prefiere seguirla solapando.

• • •

MUY EXTRAÑA resultó la decisión de la **Sala Regional en Toluca del Tribunal Electoral**, de quitarle a **Santiago Nieto** la candidatura morenista al **Senado por Querétaro**. Sobre todo porque el argumento para bajar al ex titular de la **UIF** fue que no tiene residencia en el estado, cuando la realidad es que no es turista de fin de semana. Hay quienes se preguntan si el fiscal **Alejandro Gertz Manero** tendrá algo que ver en esta peculiar resolución.



**LOURDES MORALES CANALES**

## **El Congreso que queremos**

**E**l actual proceso electoral ha desatado una pugna por el poder con distorsiones que no habíamos visto en mucho tiempo. A los actos anticipados de campaña se ha sumado la farsa de un supuesto proceso de precampañas con candidatos únicos que han aprovechado para competir con ventaja, es decir, para ganar terreno a la mala desde posiciones de poder. Hemos visto cómo las reglas vigentes son vulneradas a la vista de un árbitro debilitado que inexplicablemente ha renunciado a arrojarse por grupos y movimientos ciudadanos apartidistas.

Por la relevancia del cargo y la creciente concentración del poder, la carrera por la Presidencia de la República ha concentrado la mayor atención, energía y recursos. Sin embargo, el principal desafío está en la renovación del Congreso federal pues es ahí en donde residirá la vigencia o la anulación del sistema democrático tal y como lo conocemos hasta ahora.

El llamado “segundo piso” de la cuarta transformación consiste en un paquete de veinte reformas constitucionales adoptadas como programa de gobierno por la candidata oficialista Claudia Sheinbaum, que tendrá que ser analizado, discutido y votado en el Congreso bajo su nueva conformación.

**En la renovación del Congreso federal es en donde residirá la vigencia o la anulación del sistema democrático tal y como lo conocemos hasta ahora.**

Estas propuestas han puesto sobre la mesa la instauración de un gobierno autocrático. Detrás de unas atractivas modificaciones normativas que podrían fortalecer derechos sociales -si acaso se otorga suficiencia presupuestaria y adecuada vigilancia del uso y destino de los recursos para evitar su malversación- subyacen cuatro modificaciones que son un auténtico tiro de gracia para nuestra endeble democracia. Estas son: el debilitamiento de los contrapesos entre poderes públicos a partir de la eliminación de la representación proporcional que ha garantizado cierta pluralidad de voces en el Congreso y en los municipios; la selección de jueces, magistrados y ministros vía voto popular; la eliminación de siete órganos constitucionales autónomos como el órgano electoral nacional, el órgano garante de la transparencia y la protección de datos personales o el órgano encargado de evaluar de manera objetiva el impacto de la política social del país y, lo que ha sido el sello de esta administración, más militarización vía el traspaso definitivo de la Guardia nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

En este contexto, no ha habido una estrategia de selección y promoción de perfiles idóneos para la integración del Congreso federal. Tanto las dos grandes coaliciones partidistas como el partido de la tercera vía, hicieron la política de siempre, reciclando —en la mayoría de los casos— a la misma clase política sumisa, oportunista e incapaz de cumplir con obligaciones tan básicas como asistir a las sesiones, cumplir con su mandato representativo, mantener un debate medianamente ilustrado, contar con una trayectoria de integridad y leer los dictámenes antes de ser votados.

En los listados de los candidatos que compiten por elección consecutiva existen 209 legisladores federales que buscan conservar una curul por ambos principios. De este total, 100, es decir, casi la mitad pertenecen a la Coalición Sigamos Ha-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	28/03/2024	OPINIÓN

ciendo Historia y la otra mitad, es decir 107 pertenecen a la Coalición Fuerza y Corazón por México. En Movimiento Ciudadano hay solamente dos personas que buscarán la reelección. En el caso del Senado, son 90, es decir, más de la mitad de los integrantes, los que buscan conservar un escaño. En las demás candidaturas existen premios de consolación de los que jugaron a la precampaña perdida, artistas y reciclajes del pasado que reflejan la nula estrategia por seleccionar los mejores perfiles o el Congreso que necesitamos. Nunca como ahora será necesario revisar perfiles y votar con la información en la mano. Esto si todavía existe algún aprecio por conservar un poco de democracia. ●

*Investigadora de la UdG*

**JOSÉ  
FRANCISCO  
CASTELLANOS**

ARTICULO INVITADO

## SCJN y legislativo

**E**n el debate público actual se ha puesto sobre la mesa la idea de que la Suprema Corte de Justicia mexicana -incluso desde la propia SCJN- ha desbordado sus funciones y sobrepasado su jurisdicción con sentencias que inciden en la conformación y contenido de las leyes que expiden el Congreso de la Unión y los Congresos de los estados.

Para sostener esta idea como una irregularidad institucional de la SCJN, se acude al añejo binomio de la objeción contramayoritaria conforme al cual: i. El Poder Legislativo es electo de manera directa por el pueblo, por lo que aquello que sus representantes deciden es expresión textual de la voluntad popular -lo cual no es exacto-; y, ii. El alto tribunal está integrado por personas no electas, por lo que su posición democrática -desde el punto de vista mayoritario- es contradictoria frente a las decisiones parlamentarias.

¿Qué decir ante esta posición? Primero, que la SCJN surgida de la reforma de 1994, fue concebida por el Poder Reformador como un órgano de garantía de nuestra Constitución frente a los poderes y órganos constituidos, incluido el Legislativo. En segundo término, que esa función de control del respeto a la Constitución implica, aunque no guste, que en ocasiones se rechace el procedimiento de producción normativa y su contenido.

Desde luego que ese control de constitucionalidad de las leyes no debe realizarse sin reconocer y respetar el muy amplio margen de configuración que le corresponde al Legislativo para dar curso a sus opciones políticas. Así, para evitar un activismo injustificado existen herramientas de las cuales se puede echar mano y que han sido reconocidas por la propia SCJN en su jurisprudencia, como son el principio de presunción de constitucionalidad de las leyes, la deferencia legislativa y la interpretación conforme.

Bajo estas herramientas, la SCJN se ha autolimitado -como lo hacen los tribunales constitucionales en occidente, en mayor o menor medida- de interferir en el margen de apreciación que corresponde al legislativo democrático y examinar si la oportunidad de la medida legal es la más adecuada o la mejor de las posibles. No obstante, si nos tomamos en serio la fun-

ción de control que la Constitución le asigna a la SCJN, no es constitucionalmente defendible regatear que la Corte pueda apreciar si la decisión adoptada es irrazonable o carente de proporcionalidad respecto de los fines que persigue y de las opciones que la carta fundamental otorga.

La propia SCJN ha reafirmado -ver la tesis P. LXIX/2011- que en el control de constitucionalidad y convencionalidad debe preferirse la búsqueda de interpretaciones favorables a la constitucionalidad de la ley, cuando de 2 interpretaciones igualmente razonables una sea ajustada a la Constitución. No obstante, es claro que existen límites a este principio general que se presentan cuando esa interpretación resulta contra texto expreso de la Constitución.

Para quienes sostienen radicalmente que la Corte no realice la función que la Constitución le impone, desconocen la esencia básica de la jurisdicción constitucional tal y como la formuló el propio Kelsen hace casi un siglo: es consustancial a las facultades de control revisar la adecuación de cualquier ley a la norma de normas. Pareciera que quienes buscan hacer de la SCJN un tribunal de legalidad, defienden la visión del erizo -solamente sabe una cosa y grande- postulada por Isaiah Berlin, y no la del zorro que es dispersa y múltiple de la realidad y que percibe al mundo como una diversidad compleja

•Especialista en Derecho Constitucional  
y Teoría Política



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO <b>ContraRéplica</b> <small>PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN</small>	12	28/03/2024	OPINIÓN

# Impacto de la sequía y biotecnología en el Agro: ¿qué viene y qué no? ¡Atención!

**E**l periodo de siembra del ciclo primavera/verano en México comienza en abril y finaliza en septiembre próximo. Generalmente, las primeras cosechas inician en el mes de junio y concluyen en marzo del año subsecuente.

Casi tres cuartas partes de la superficie agrícola se destinan a cultivos del tipo cíclico, 54 por ciento para primavera/verano y 17 por ciento para otoño/invierno, el 29 restante es superficie destinada a cultivos del tipo perenne.

**Bajo este panorama, es un hecho que habrá un impacto importante de los fuertes episodios de sequía en la producción de granos básicos y oleaginosas en el país**

Y es que, al mes de marzo, se han visto ya afectados por una sequía extrema



**LUIS P. CUANALO ARAUJO**

MOSAICO RURAL

más de mil 600 municipios, cifra que seguirá al alza si no llueve en las próximas semanas.

El nivel de las presas que abastecen al sector agropecuario de nuestro país, ha disminuido de un 36 a un 34 por ciento y, a nivel nacional, se han visto impactadas desde un 45 a un 44 por ciento menos de su capacidad.

¡Diversos análisis pronostican que disminuirá la producción de maíz, trigo, frijol y caña de azúcar, ya que los estados donde se registra la mayor producción son, precisamente, de los mayores afectados por la ausencia de lluvias.

¡De ahí la importancia de que se pongan en marcha programas emergentes (que no existen) para apoyar a los productores, sobre todo los de pequeña y mediana escala, por parte de los tres niveles de gobierno y del Legislativo.

¡También, es un tema de vital prioridad en la agenda de las y el candidato a la Presidencia de la República, pues impactará en el primer año de su administración, ¿a todo esto qué proponen?

¡Recordemos que los grandes productores agrícolas como Estados Unidos, Brasil, China y Argentina están utilizando la biotecnología para mejorar de manera considerable algunas variedades de estos granos y oleaginosas que los hacen más resistentes a la sequía.

¡Difícil panorama para los productores primarios de nuestro país, pero que tiene SOLUCIÓN.

**APOYO DEL CNA A LA DECISIÓN**

¡El Consejo Nacional Agropecuario



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO <b>ContraRéplica</b> <small>ANÁLISIS DE POLÍTICAS</small>	12	28/03/2024	OPINIÓN

(CNA) expresó su apoyo a la decisión del Gobierno de México, a través de las Secretarías de Economía, Agricultura y Desarrollo Rural, y Medio Ambiente y Recursos Naturales, de mantener el uso del glifosato en la agricultura mexicana hasta que se encuentren alternativas viables que no comprometan la seguridad agroalimentaria del país.

¡El organismo reconoció que el decreto presidencial publicado en febrero de 2023, que buscaba la sustitución del glifosato, aún no ha logrado concretar las condiciones necesarias para garantizar la producción agrícola, minimizar el impacto de la sustitución y contar con alternativas técnica, científica y económicamente viables.

¡En este sentido, el CNA celebró que el Ejecutivo Federal, a través de las dependencias involucradas, continúe en la búsqueda de un herbicida de amplio espectro que mantenga la productividad de los productores que dependen de este insumo.

- 
- Especialista del sector agropecuario.  
Presidente del Colegio de Ingenieros Agroindustriales de México, A.C.  
Colaborador Acustik Rural.  
luiscuanalo@outlook.com



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO <b>ContraRéplica</b>	12	28/03/2024	OPINIÓN

conoce ampliamente la resolución dada a conocer por el Gobierno de México, en la que las secretarías de Economía, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Agricultura y Desarrollo Rural y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios informan que, en virtud de que no se han concretado las condiciones para sustituir el uso del glifosato en la agricultura mexicana, debe prevalecer el interés de salvaguardar la seguridad agroalimentaria del país”.

En un comunicado, esa asociación señala que mantener el uso del glifosato es una decisión responsable, pues por más de cuatro décadas este herbicida ha demostrado su seguridad. Creamos a los hechos. Así sea.

### **AEROMÉXICO VUELA... VUELA**

Ni tardo ni perezoso, Aeroméxico no se detiene y seguirá aprovechando la recuperación de la categoría 1 de Seguridad Aérea con la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos, que se logró el pasado septiembre. Ahora anunció que ya inició la operación de más rutas entre México y ese país como parte de su estrategia de expansión, en colaboración con su socio *Delta Air Lines*. Las recientes rutas son Bajío-Atlanta, Mérida-Atlanta y Ciudad de México-Boston. Éxito para una empresa que contra viento y marea salva el sector aéreo del país.

Y ojo, mucho ojo, para el resto de los involucrados y sus opacas finanzas y seguridad; ¿alguien le ha echado un vistazo a los reportes financieros de los grupos aeroportuarios o a la manera como operan sus concesiones?



## OPINIÓN

## La burocracia que no se construyó

Saúl Arellano

www.mexicosocial.org



Uno de los grandes desafíos que tiene todo gobierno es la construcción, consolidación o fortalecimiento de burocracias eficaces, que tengan la capacidad de implementar las políticas de Estado a qué están obligadas todas las administraciones para dar adecuado cumplimiento a los mandatos constitucionales, que en el caso mexicano se expresan en la compleja y amplia agenda de los derechos humanos.

Sin embargo, dado el modelo presidencialista con el que nos regimos, y que en este gobierno se llevó a niveles que se creían ya superados en el siglo XX, la consolidación de un sistema civil de carrera en la administración pública federal ha sido una cuestión poco más que imposible, pues cada que llega un nuevo gobierno, aun siendo del mismo partido político, se lleva a cabo una "limpia" de personal que llega en no pocas ocasiones a mandos medios o incluso inferiores.

Lo anterior se relaciona con la visión patrimonialista del poder que en el caso mexicano implica asumir que no solo los recursos públicos le pertenecen al grupo gobernante, sino que, en sentido estricto, cada plaza, cada espacio laboral, puede ser manejado al antojo y arbitrio de quién es titular de las dependencias, quienes fungen como correas de transmisión, en línea vertical descendente, en la administración y control de los espacios laborales en el gobierno.

Desde esta perspectiva, las últimas administraciones del PAN (2000-2012), del PRI (2012-2018), colocaron a personas de una alta capacidad técnica en los cargos clave, pero con la paradoja de que se trataba, en la inmensa mayoría de los casos, de auténticos perfiles tecnocráticos, sin mayor sentido de lo público y de compromiso con el país. De esta forma, se tuvo una enorme eficiencia en el saqueo y en el uso del aparato del Estado para beneficiar a unos cuantos.

En el caso de Morena no ha sido muy distinto. Sin embargo, podría pensarse que estamos en el peor de los mundos porque se contrató a personal que, con excepción de Hacienda y algunas dependencias donde el rigor técnico es insustituible, carecía de experiencia administrativa y de gestión, dando preferencia a perfiles vinculados a la operación político-electoral. Los cuales operan bajo la lógica de "hágase y luego se arregla", pasando por encima de procesos normati-



El gobierno de López Obrador le negó al país la posibilidad de reiniciar y de construir una nueva burocracia profesionalizada.

vos y reglamentarios, así como legales, bajo la percepción de que "si el o la jefa lo mandan" se tiene que llevar a cabo.

Esta situación puede llevar a una severa crisis al momento de que se lleve a cabo la transición del gobierno, pues aun cuando se trate del mismo partido, y de que el actual Ejecutivo ha afirmado que está por encima de la Ley, en realidad las y los funcionarios estarán obligados a rendir cuentas de lo que hicieron o dejaron de hacer, y en los casos en qué hayan ocurrido en faltas, se harán acreedores a sanciones que pueden ir de leves a muy graves.

Entre las grandes oportunidades perdidas está es justo una de las más preocupantes, porque aún no queda claro exactamente en qué ha consistido, en términos de visión de gobierno, programática y presupuestal, la llamada Cuarta Transformación, pues cada vez más se confirma el hecho de que se ha tratado solo de ocurrencias, ejecución de obras sin una noción de integralidad, así como una estrategia sin futuro de reparto de dinero líquido que no puede extenderse al infinito sin colapsar a las finanzas públicas.

Así, una de las peores herencias que tendrá quien gane la presidencia de la República será una burocracia que respondía en bloque al liderazgo de López Obrador, pero la cual no sabemos si responderá en el mismo sentido ante quien resulte elegida como la primera presidenta de México.

La continuidad de un proyecto requiere no solo del triunfo en las urnas. Exige de capacidades de administración y de gobierno. De gestión de procesos, de

Una de las peores herencias que tendrá quien gane la presidencia de la República será una burocracia que respondía en bloque al liderazgo de López Obrador, pero la cual no sabemos si responderá en el mismo sentido ante quien resulte elegida como la primera presidenta de México

procesamiento de la complejidad y de la adecuación permanente de los diagnósticos para el diseño y rediseño de la política pública. El problema que tenemos es que desde hace mucho que se agotó el tiempo, que las urgencias apremian y que las

prioridades se han acumulado con creces.

Durante toda la administración, los apologetas del gobierno han argumentado que la tarea de López Obrador era fundamentalmente "destruir" las viejas estructuras, para que, quien le suceda en el cargo, se dedique a cimentar una nueva arquitectura institucional para el país. El dilema aquí se encuentra en saber cómo habrá de diferenciarse, de triunfar Claudia Sheinbaum, el llamado "obradorismo" en el gobierno, de los nuevos grupos que habrán de ser convocados a la toma de las principales decisiones.

El equipo de asesores de la doctora incluye a perfiles que le han acompañado durante años, y entre ellos destacan por su capacidad personajes como Juan Ramón de la Fuente; pero no hay muchos de ese calibre, que le puedan dar certidumbre y capacidad de diálogo, en un escenario, por ejemplo, de país dividido y polarizado; lo cual podría traducirse en un Congreso de minorías legislativas que podrían convertirse en facciones rapaces de chantaje, antes que de auténtica oposición en tanto representantes de una visión alternativa de país.

El gobierno de López Obrador, por su propia personalidad y visión del gobierno, le negó al país la posibilidad de reiniciar y de construir una nueva burocracia profesionalizada, comprometida con lo mejor del pensamiento social, y dedicada a resolver los problemas estructurales del país con plena convicción de justicia social y derechos humanos. Sin embargo, en eso no cree ni el presidente ni su equipo.

Investigador del PUED-UNAM



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



JAQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO  
www.sergiosarmiento.com



*El gobierno de López Obrador echó para atrás la prohibición del glifosato, misma que agravaría la crisis de producción que ya se vive en el campo.*

# Reversa en glifosato

*"La agricultura orgánica produce entre 29 y 44 por ciento menos alimento que los métodos convencionales".*

**Bjorn Lomborg,**  
Copenhagen Consensus

**E**l gobierno de López Obrador se echó finalmente para atrás en la prohibición del glifosato. Lo hizo, sin embargo, faltando solamente seis días para que entrara en vigor la prohibición, con lo cual generó una costosa incertidumbre en el mercado del herbicida. Los precios ya se habían disparado. Las organizaciones de productores del campo, así como los fabricantes de productos químicos para la agricultura, advirtieron que la prohibición agravaría profundamente la crisis de producción que ya se está viviendo en el campo como consecuencia de la sequía y las malas políticas públicas.

El gobierno del "Prohibido prohibir" trató de prohibir por primera vez el glifosato el 31 de diciembre de 2020, pero el decreto fue declarado ilegal por los tribunales. El segundo intento tuvo lugar el 13 de febrero de 2023, en un decreto que aplicaría la prohibición a partir del 1 de abril de este 2024. Este segundo decreto, sin embargo, señalaba que la prohibición se aplicaría solo que hubiera alternativas para reemplazar la sustancia. Ni el Conahcyt ni nadie más, sin embargo, ha logrado inventar alguna sustancia o método de producción que permita reemplazar el herbicida más usa-

do del planeta. Dice el gobierno en su retractación que sigue buscando ese posible reemplazo: "Se determinó continuar en la búsqueda de alguna alternativa de amplio espectro y de baja toxicidad que sustituya al glifosato y que permita mantener la productividad de quienes optan por este insumo".

Los productores del campo y las asociaciones de la industria de agroquímicos han aplaudido la decisión. El Consejo Nacional Agropecuario, que encabeza Juan Cortina, emitió el 26 de marzo un comunicado en el que "manifiesta su apoyo a la decisión del gobierno de México... de mantener el uso del glifosato en la agricultura mexicana hasta que se encuentren alternativas viables que no comprometan la seguridad agroalimentaria del país". Añadió, sin embargo: "Es fundamental que las opciones que se consideren estén disponibles en cantidades suficientes, sean accesibles en costos para todo tipo de productor, que se demuestre científicamente que funcionan y que se encuentren integradas a las cadenas de comercialización a nivel nacional".

El glifosato es un producto químico y, por lo tanto, puede ser peligroso. Solo puede usarse de la manera que se establece en su etiquetado. Lo mismo ocurre con otros productos muy útiles, como la sosa cáustica o los fertilizantes, los cuales no pueden ser ingeridos directamente por las personas. Las autoridades sanitarias de Estados Unidos, la Unión Europea y decenas

de países en el mundo han autorizado el uso de esta sustancia.

Uno puede entender el deseo de lograr una agricultura completamente orgánica como la que pretenden los fundamentalistas dentro del gobierno mexicano, como el subsecretario de Agricultura Víctor Suárez y la directora del Conahcyt, María Elena Álvarez-Buylla, que impulsaron la prohibición del glifosato. Las experiencias internacionales, sin embargo, han sido negativas. En abril de 2021, por ejemplo, el presidente de Sri Lanka, Gotabaya Rajapaksa, prohibió los fertilizantes sintéticos y los pesticidas. Ese mismo año la producción de arroz, el grano fundamental en la dieta del país, cayó 14 por ciento y los precios subieron 43 por ciento. La producción de té, principal producto de exportación, descendió 15 por ciento anual en el primer trimestre de 2022. Pronto estalló una revuelta popular que derrocó al gobierno.

El presidente López Obrador no esperó a que las cosas se complicaran tanto como en Sri Lanka. Eso, por lo menos, hay que agradecerle.

## • LLAMAS

México está en llamas. Según la Conafor hay 130 incendios forestales en este momento en el país, solo que cada vez hay menos recursos para combatirlos. El presupuesto de Conafor ha caído de 5,361 millones de pesos en 2018 a 2,672 millones en 2024. El problema, supongo, es que los bosques no votan.



## LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

### *Nuevalengua*

**L**a aspiración de todo autócrata es la de controlar los modos en los que sus gobernados razonan y a partir de los cuales construyen sus juicios con la finalidad de imponer un pensamiento y una visión única del mundo y de sus problemas. Que la opinión del gobernante sea asumida como la verdad oficial y, de ser posible, como exclusiva e incontestada, es la máxima aspiración autoritaria.

No es casual que todo autoritario asuma al relativismo de las ideas y al pensamiento crítico como fenómenos despreciables y peligrosos, pues abren la puerta a rechazar o cuestionar los puntos de vista que pretenden imponerse desde el poder.

Por eso, todos los gobiernos democráticos se definen, en principio, por su tolerancia a la crítica, a las objeciones y al escrutinio público. En ese sentido, las democracias hacen de las libertades de pensamiento, de expresión y de manifestación de las ideas, uno de sus pilares básicos y, por el contrario, son las primeras libertades que son suprimidas por los autoritarismos.

Uno de los fundamentos del pensamiento y de la expresión es el lenguaje. Controlar o acotar el modo en el que las personas se expresan —o pretender hacerlo— es, en ese sentido, una manera de ejercer una censura también al pensamiento.

Nadie entendió y explicó tan bien ese hecho como George Orwell quien, en 1984 construyó una distopía en la que, en la autoritaria Inglaterra del “Hermano Mayor”, la manipulación del lenguaje a través de la imposición de la “nuevalengua” como el idioma oficial constituía uno de los principales elementos de control del modo de actuar y de pensar de las personas bajo el régimen del imaginario “socialismo inglés” (Socing).

“El propósito de la nuevalengua —escribía Orwell— no era solo proporcionar un medio de expresión a la visión del mundo y los hábitos mentales de los devotos del Socing, sino que fuese imposible cualquier otro modo de pensar. La intención era que... cualquier pensamiento herético —cualquier idea que se separase de los principios del Socing— fuese inconcebible, al menos en la medida en que el pensamiento depende de las palabras... La nuevalengua estaba



pensada no para extender, sino para disminuir el alcance del pensamiento, y dicho propósito se lograba de manera indirecta reduciendo al mínimo el número de palabras disponibles.” (1984, Penguin-Random House, México, 2018, pp. 315-316).

Consciente o inconscientemente, el régimen de López Obrador, cuyos rasgos autoritarios son innegables y evidentes, ha venido instrumentando —de manera muy exitosa— una permanente y progresiva vulgarización, reducción y simplificación del lenguaje político que claramente pretende imponer un único modo de razonar y de discutir públicamente los temas públicos.

Así, bautizó su movimiento político, con una grandilocuente pretensión histórica: “Cuarta Transformación”. Así impuso conceptos como el de “mañanera” para referirse a su conferencia de prensa diaria. Así ha dividido al mundo entre el “pueblo bueno” (el “movimiento” lo llama) y sus enemigos: “conservadores”, “fifis”, “neoliberales”, “clasis y racistas”, “privilegiados”, “machuchones”, “neoporfiristas”, “corruptos”, “aspiracionistas”, etc.

Lo peor es que, gracias al potente control de la narrativa pública que ha logrado López Obrador, ha conseguido que la *nuevalengua* (vulgar, reducida y simplificada) que nos ha im-

## Se busca que razonemos y pensemos como AMLO pretende.

puesto no sólo sea utilizada y repetida por sus acólitos, seguidores y propagandistas más fanáticos, sino también en general por la prensa, la opinión pública y hasta por sus opositores. Hoy prácticamente todos, políticos (morenistas y opositores), funcionarios públicos, articulistas, periodistas y hasta académicos en las universidades, hablan con los términos y con los modos que nos ha impuesto el Presidente.

El hecho no dejaría de ser anecdótico si no mediara la advertencia orwelliana: el primer paso es hacemos hablar como él quiere —donde “él” es el Hermano Mayor, el Presidente, el líder, y sígale usted—; el segundo paso es que razonemos y pensemos como él pretende. Y la verdad es que el modo de discurrir de buena parte de la sociedad y de la clase política es el que AMLO nos ha impuesto.

Yo me he rehusado —y lo sigo haciendo— a hablar como otros quieren que hablemos, no sólo porque caer en ese juego es aceptar una derrota cultural y política, sino porque reivindico mi autonomía y mi democrático derecho a pensar y a hablar distinto. ●

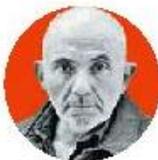
*Investigador del IJ-UNAM*



## POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN  
REVUELTAS  
RETES

revueltas@mac.com

La derrota  
en la guerra que  
la 4T se niega a  
reconocer

**E**l Gobierno no lo quiere ver o, mejor dicho, no lo quiere admitir; pero este país está en guerra. En una tercera parte del territorio nacional quienes mandan son los delincuentes: cobran derechos a los productores, extorsionan a los comerciantes, se apropian de los contratos de obra pública, imponen cuotas que terminan por distorsionar los precios en el

mercado, secuestran, matan, torturan...

Es una ocupación directa de espacios que deberían de estar bajo la tutela del Estado y, en los hechos, estamos hablando de la flagrante (y escandalosa) retirada de los órganos y poderes obligados a garantizar la soberanía de nuestra nación, por no hablar de la seguridad de los ciudadanos, primerísimo de los derechos en toda sociedad civilizada.

Tan espeluznante realidad ha sido impuesta en comunidades enteras mediante un recurso igualmente pavoroso, a saber, la violencia ejercida por seres de un extremo salvajismo, individuos a los que el Estado, justamente, tendría que combatir frontalmente al ser, ellos, los supremos enemigos de México, por encima de cualquier otro posible adversario.

Ocurre, sin embargo, que el régimen de la 4T les confiere, a tan peligrosos sujetos, la condición de miembros del "pueblo" y, a partir de haberles otorgado esa identidad natural, los hace merecedores de una muy generosa facultad, la de no ser "reprimidos". La legítima prerrogativa del Estado para hacer respetar la ley y ejercer la fuerza en contra de los transgresores es

objeto, entonces, de una lectura deliberadamente distorsionada y nos es presentada como si fuera un ejercicio arbitrario del poder, una táctica comparable, de paso, a las que se utilizaban en los tiempos pasados, cuando no se había instaurado todavía el mentado "humanismo mexicano" que cacarea el oficialismo en estos días.

La receta de "abrazos, no balazos" se sustenta por lo tanto en una denuncia primigenia, en la acusación de que la respuesta firme y decidida de un gobernante a la embestida del crimen, con todos los recursos a sus disposición, es abusiva por naturaleza (hablando de aventuras bélicas, justamente, la "guerra de Calderón" es objeto de todos los cuestionamientos y críticas posibles). A partir de ahí, de oponerse públicamente a lo que se hizo en los anteriores sexenios, los actuales gobernantes, proclamando que "no son iguales", han llevado las cosas al extremo de que México se ha vuelto uno de los países más violentos y peligrosos del mundo.

Dicho de otra manera, en esas hostilidades que niquieran han sido declaradas, el Estado mexicano es el perdedor. ■



## POLÍTICA ZOOM

RICARDO  
RAPHAEL

@ricardomraphael

Cállate chachalaca  
(2ª temporada)

**E**l martes tronó de nuevo el presidente Andrés Manuel López Obrador contra el Instituto Nacional Electoral. Esta vez afirmó que está actuando como si fuera la Santa Inquisición. En tono de burla se quejó de que el árbitro le hubiese exigido no utilizar términos como “oligarquía corrupta”, al tiempo que le prohibió promover a Claudia Sheinbaum.

El área de quejas del INE recordó que las leyes mexicanas impiden al presidente expresar públicamente su deseo para que la cuarta transformación

continúe y también vaticinar que el futuro gobierno quedará en manos de su abanderada favorita.

Quizá tenga razón López Obrador al verse obligado a calzarse el bozal que las normas le imponen, pero eso no es culpa del INE sino de un marco constitucional restrictivo respecto a la libertad de expresión de los funcionarios públicos durante los tiempos de campaña.

Es la ley la que prohíbe que el mandatario se pronuncie a favor de su preferida, o bien, en contra de sus adversarios políticos. Esas son las reglas del juego actual y no es justo que sus efectos sean reclamados a la institución que está obligada a garantizar el cumplimiento.

La paradoja del asunto es que fue el mismo Andrés Manuel López Obrador quien, hace dieciocho años, empujó para que se reformaran las normas relativas a la expresión política de la Presidencia.

Quedó para la posteridad la vez que exigió a Vicente Fox no intervenir en la contienda. Sobre todo porque lo hi-

zo con una frase cargada de sentido del humor que, sin embargo, cayó mal entre algunos porque la consideraron una falta de respeto a la investidura presidencial.

Me refiero aquí al “cállate chachalaca” que incendió durante varias semanas el debate público. Tan relevante fue este hecho que, cuando el Tribunal Electoral calificó la elección de aquel año, se vio obligado a reconocer que Fox se había excedido con la voz y, al hacerlo, había desnivelado la cancha donde se medían los competidores.

**El mismo AMLO empujó  
las normas que ahora  
reclama**

Un año después el Congreso procesó una reforma constitucional que, entre otros temas clave, incluyó

restricciones excesivas a la expresión pública del presidente.

Zoom: el que a chachalaca mata a chachalaca muere, podría decir el refrán parafraseado. No es el INE la Santa Inquisición sino un árbitro obligado a hacer cumplir una ley que si bien habría en el futuro de cambiar es la que hoy regula la elección. ■



**Juan José Rodríguez Prats**

Político

opinionexcelsior@gimm.com.mx

## Antinomismo

*De los buenos líderes, la gente no nota su existencia.*

**Lao-Tse**

“No me vengan con el cuento de que la ley es la ley” es la frase más grosera que le he oído a un gobernante. Palabras más, palabras menos, equivale a lo que Luis XIX presumía: “El Estado soy yo”. Ahí está contenida nuestra crisis, que es de gran calado: el repudio al orden, a la autoridad, al acuerdo. Se antoja para ser nuestro epitafio como República: “La ley es un cuento”.

A esto se llama “antinomismo”. Según mis pesquisas, el término surgió en el siglo XVI como parte del cristianismo, aunque se le calificó de herético, debido a que sostenía que sólo se necesitaba tener fe sin importar los pecados cometidos. Kant insistía en definirlo como el choque entre la razón y la experiencia, entre la idea y la realidad. Lo equiparaba con la paradoja o la contradicción irresoluble. En política, equivale a la falta de gobernabilidad, a la pérdida de legitimidad, a la anarquía; esto es, la ausencia de autoridad.

En México, el derecho no ha sido norma jurídica, sino fantasía, engaño, trampa. Un ordenamiento jurídico señala derechos y obligaciones, tiene la diferencia específica de la bilateralidad y, además, alcanza un mínimo de positividad; es decir, de cumplimiento por gobernantes y gobernados.

Evidentemente, no podemos seguir así. No podemos vivir permanentemente en la zozobra y la inseguridad. El Estado de derecho no está para promover la esperanza del pueblo, sino para garantizar certeza, para que sepamos a qué atenernos.

Todos insisten en que los contendientes a los cargos de elección formulen propuestas, como si se tratara de un juego de azar, a ver quién le atina o genera más adhesiones. Creo que el 1 de octubre la próxima presidenta debería empezar su discurso con algo similar a lo que dijo Miguel de la Madrid (01/12/1982): “No permitiré que la patria se nos deshaga entre las manos”. O lo que dijo Javier Milei cuando asumió la

Presidencia de Argentina: “No hay plata”.

En las actuales circunstancias, lo más conveniente para los tiempos que vienen es un liderazgo terso, mesurado, respetuoso de la ley. Un líder similar a Konrad Adenauer, Patricio Aylwin, Fernando Henrique Cardoso o, para hablar de los de casa, Adolfo Ruiz Cortines. Un presidente aburrido, pero eficaz, que hable poco, pero que cumpla lo que promete, que no se pelee y respete a sus gobernados. Que, efectivamente, cuide la investidura y preserve la institucionalidad. En el viejo PRI se hablaba del “modito”.

Como político y profesional del derecho, me permitiría sugerir dos temas a ser abordados desde el inicio: uno, el federalismo. El tema es el más añejo de nuestra vida independiente. Lo iniciaron dos grandes parlamentarios: Servando Teresa de Mier y Miguel Ramos Arizpe. Un exfraile dominico y un sacerdote. Nuestra Constitución, desde siempre, nos ha denominado República Federal y catalogado como democracia representativa. Sin embargo, no definió la llamada “regla de oro”, el deslinde de las competencias de los tres órdenes de gobierno.

El resultado ha sido un federalismo centralizado, un auténtico oxímoron. Federalismo es descentralización; nosotros hemos deformado hasta el lenguaje jurídico. Cuando hablamos de centralizar, utilizamos el verbo federalizar. Y sí, el Poder del Ejecutivo federal raya en lo absurdo. Por eso, incluso, los Ejecutivos estatales no tienen más remedio que someterse.

El otro asunto es la crisis de gobernabilidad de nuestra democracia representativa. Uno de sus grandes teóricos, Walter Bagehot, escribió: “¡Qué teatro más magnífico para los debates, qué maravillosa escuela de instrucción popular y de controversia política ofrece una asamblea legislativa!”.

En resumen, tenemos una crisis del Estado centralizado, del Estado empresario, del Estado nación, del Estado de derecho. Digámoslo sin tapujos: somos un Estado fallido. La tarea es enorme. Federalismo y municipalismo; lo global y lo local. Liderazgo auténtico y vigorosa vida institucional. Son algunos barruntos de nuestros deberes.

**Como político y profesional del derecho, me permitiría sugerir dos temas a ser abordados desde el inicio.**



## ASTILLERO

*Milei: pelear con (casi) todos // Ofende a Petro y AMLO // Expulsan a argentinos // Mazatlán: banda y hoteles*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**P**ELEADO CON SU propio equipo (por ejemplo, con la vicepresidenta Victoria Villarruel), con la gran mayoría de los gobernadores de su país y con buena parte de la ciudadanía (incluyendo a sectores que votaron por él y ahora están inconformes por los golpes económicos recibidos), el *libertario* Javier Milei ha abierto o agravado fuego declarativo contra los presidentes de Colombia, Gustavo Petro, a quien llamó asesino terrorista, y de México, a quien llamó ignorante.

**ESTRAMBÓTICO, TEATRERO Y** sumamente grosero, Milei llegó al poder a causa de la crisis de una izquierda o progresismo que en el último tramo encabezaron Alberto Fernández y Cristina Kirchner, pero no ha podido asentar las rigoristas medidas libertarias que simbolizó con una motosierra que le serviría para cortar sin compasión lo que a su juicio debiera exterminarse del aparato estatal y sus políticas. No ha podido avanzar porque le falta oficio político, no tiene equipo consolidado (el ex presidente Mauricio Macri lo apoya a conveniencia) y su programa de gobierno es insostenible, injusto, buscador del predominio del mercado y el individualismo.

**AYER SE DIFUNDIÓ** el adelanto de una entrevista con la cadena estadounidense CNN que lo muestra en su jugo: como si fuese un flamígero orador placero y no el presidente de una república, ofendió al colombiano Petro y al mexicano López Obrador. El primero expulsó a todos los diplomáticos argentinos; el segundo probablemente fijará postura hoy en la mañana.

**LOS DISPARATES Y** graves tropiezos de Milei colocan en situación complicada a algunos personajes del antiobradorismo: a la senadora aztequista Lilly Téllez, quien invitó al presidente argentino a visitar México (también lo hizo Sergio Sarmiento, otro aztequista); a Eduardo Verástegui, el diluido aspirante fallido a una candidatura presidencial independiente; al propio Ricardo Salinas Pliego, que comparte

pensamiento libertario, y a la candidata Xóchitl Gálvez, quien ha hecho expresiones de coincidencia con el político argentino y ayer quiso jugar a la ironía, rayana en la hipocresía, al decir que Milei no debería criticar a López Obrador, pues para eso está ella.

**EN OTRO TEMA:** en Mazatlán se ha producido una entendible reacción de músicos y ciudadanos contra la pretensión de ciertos empresarios, en aras de un presunto mejor servicio a extranjeros, de suprimir o regular la tradicional explosión de sonido que acompaña a las bandas de música sinaloense por las playas, con evidente repercusión en los hoteles de esas franjas. Ayer mismo hubo una marcha de protesta de ejecutantes de ese género musical, que tuvo incidentes de violencia con policías.

**DE MANERA EXPLICABLE** han generado enojo las pretensiones de cambiar estilos de vida y de trabajo de mexicanos para adaptarlos a los gustos de visitantes extranjeros de corta o larga estancia (éstos, especialmente a partir de las posibilidades de trabajar en casa, sin ir a las oficinas).

**YA ANTES UNA** modelo estadounidense, Breanna Claye, residente en la colonia Condesa desde un par de años atrás, había criticado a los organilleros en la Ciudad de México, señalando su música como el sonido más molesto de México e instando a no darles cooperación económica.

**MÁS ALLÁ DE** la justificada resistencia de mexicanos a que sus estilos de vida sean modificados por presiones de extranjeros, parecería necesario que autoridades administrativas, legisladores, cámaras empresariales y representaciones vecinales abordaran el tema de la contaminación auditiva, que genera desde pleitos de vecinos, a veces con saldos mortales, hasta un constante desasosiego (altos decibeles en establecimientos comerciales, vehículos con altavoces en busca de "fierro viejo que vendan" o tamales oaxaqueños, escapes de automotores, ladridos de perros sin control, casas fiesteras y centros de diversión, etcétera) que daña la salud física y mental de una sociedad de por sí cargada de muchas otras violencias. ¡Hasta mañana!



JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

## QUEBRADERO

### A UN AÑO. ¿ALGO CAMBIÓ?

¿Cuánto habrán cambiado las cosas en las estaciones migratorias a un año del incendio en Ciudad Juárez? 33 estaciones están cerradas y no se ve que las vayan a abrir porque no se les da por invertir.

Meter dinero en las estaciones migratorias es necesario, porque se requiere de un cambio en el diseño y, sobre todo, llevar a cabo un trabajo detallado para que quienes trabajan en ellas tengan protocolos y conozcan lo que significa la migración y los derechos migrantes. Si 33 de ellas siguen cerradas es porque no quieren invertir o porque no se alcanza a entender la dimensión del problema.

Una comisión del Senado ha hecho un trabajo importante, pero se ha enfrentado con una gran cantidad de trabas que no le ha permitido desarrollar una nueva estrategia para las estaciones, pero, sobre todo, pareciera que desde el Gobierno no existe un interés por conocer lo que a lo largo de este año han hecho las y los legisladores.

Como suele suceder en el país, estamos en una especie de limbo en donde muchos son los señalados, pero no hay ningún sentenciado, lo que alcanza a quienes, a querer o no, son responsables de lo sucedido. El director del Instituto Nacional de Migración, INM, sigue en el cargo y bajo el apoyo total del Presidente; tienen una amistad de años.

Los familiares de las víctimas de alguna manera han sido victimizados. Se han dado a conocer sus nombres, lo que los ha dejado expuestos y además se ha hecho pública la indemnización que les han entregado. Sumemos a esto que, según algunos familiares, esto no ha sido parejo, hay muchas quejas de cómo algunos de ellos están siendo tratados.

Lo que pasó hace un año es una muestra de lo que ha sido la política migratoria en la presente administración. No pasa por alto que existen muchas presiones. Un factor de primera importancia son los grandes problemas que viven las naciones que están expulsando a su gente, está de por medio el factor económico y las condiciones políticas de los países.

México tiene de nuevo una alta tasa migratoria, la cual mucho tiene que ver con la violencia que se está viviendo en el país; en anteriores ocasiones hemos hecho referencia a cómo muchas familias completas están buscando refugio en EU.

En los últimos años se ha intensificado la migración. Se han intensificado las caravanas migrantes a las cuales es cada vez más difícil contener y a las cuales también se les trata en muchos casos de manera violenta como si la migración fuera un delito.



Muchos mexicanos que son expulsados de EU con lujo de violencia incluso esposados, bien quisieran que los 11 mil pesos que el Gobierno le ha ofrecido a venezolanos, colombianos y ecuatorianos como incentivo para regresar a sus países de origen, se les otorgaran a ellos. Siguen siendo las y los mexicanos quienes son en número los más expulsados desde EU, quizá se haya perdido la capacidad de asombro, porque esto viene sucediendo desde hace décadas.

Pareciera que poco se repara en lo que está sucediendo en los países de origen de muchos de los migrantes. El Gobierno mexicano ha tenido singular cuidado de no meterse con Venezuela en donde viene un proceso electoral totalmente dominado por el gobierno de Maduro, no está dejando incluso participar a una oposición cada vez más influyente.

Gobiernos como el de Colombia y Brasil, los cuales si algo no tienen es que sean de derecha, públicamente han manifestado su "preocupación" por lo que está pasando en Venezuela con su dirigido y discrecional proceso electoral. La pregunta es qué se va a hacer cuando pasen los seis meses de entrega del dinero si la esencia de los países no cambia.

Habrà que preguntarse no sólo por lo que ha pasado con las estaciones del INM, hay que evaluar la política migratoria, la cual ya es un sensible pendiente.

**RESQUICIOS.**

El Presidente insiste en que la oposición podría dar un golpe de Estado técnico. Qué ve el Presidente que no vemos, pero, sobre todo, qué lo trae preocupado.

**HABRÀ** que preguntarse no sólo por lo que ha pasado con las estaciones del INM, hay que evaluar la política migratoria, la cual ya es un sensible pendiente

@JavierSolorzano



# TRES EN RAYA



VERÓNICA MALO GUZMÁN

## #OPINIÓN

# CAMPECHE PONE EL EJEMPLO ¡Y EL TONO!

**Se ve una gobernadora sorda a los reclamos de la población y a su cuerpo de policías. Ha olvidado que los "tiempos" en política son importantes**

**L**ayda Sansores pasará a los libros de historia por ser el principio del fin de Morena (además de por su tinte de pelo rojo intenso). Ha iniciado en lo local el *resquebrajamiento* del obradorismo. Le ayudan otros gobernantes de Morena y aliados, quienes le restan a ese movimiento al mostrar abandono de sus obligaciones, soberbia y un boato mal disimulado muy lejos de la austeridad republicana.

Desde la llegada de Layda a Campeche (2021), la inseguridad en esa entidad aumentó del 38.3% al 55.9%. Inseguridad que impactó en las mujeres policías enviadas al CERESO de San Francisco Kobén el 15 de marzo, donde sufrieron abusos por parte de los reos. Las peticiones de las policías fueron desdenadas y, en razón de ello, dichos reclamos llegaron a las calles.

Ante lo que ha sido desprecio de la autoridad hacia sus propias fuerzas del orden, ya hubo tres manifestaciones masivas. Ahora, a partir de la última marcha, se pide la renuncia de la secretaria de Seguridad Pública estatal y hasta de la propia gobernadora, al grito de: ¡Fuera Layda! Sabiendo que se venía un sentido reclamo de su población, ella prefirió dejar sus oficinas y asistir a un concierto.

**Layda decidió actuar como cacique, como lo fue su padre, priista de cuna**

La necedad de Layda de mantener a la secretaria Marcela Muñoz le pasa factura. Se ve una gobernadora sorda a los reclamos de la población y en especial a su cuerpo de policías. Ha olvidado que los "tiempos" en política son muy importantes. En el momento electoral que el país atraviesa, su

obstinada necedad no ayuda a la candidata presidencial de Morena, tampoco a los diversos candidatos a puestos de elección popular de la 4t de Campeche. Afortunadamente, esto podría hacer que el Congreso local termine siendo más balanceado en cuestión de partidos.

Lo que fue la petición de un sólo grupo de la población ha tomado fuerza gracias a la actitud de la señora. Layda decidió actuar como cacique, como lo fue su padre, priista de cuna, y quien también fue gobernador de ese estado.

López Obrador amenaza con 'dejar sueltos a los tigres', mientras que en Campeche el *jaguar* del reclamo ciudadano ya despertó y se manifiesta en contra de Morena. Los campechanos están dando ejemplo a nivel nacional. Hartos de gobernadores que, como Layda son permisivos con el crimen organizado, tiránicos hacia la clase trabajadora y que van por la vida haciendo alarde de su prepotencia. Hartos de Blanco, de García, de Monreal, de Salgado, de Sansores. Sus actuares (o falta de acción), dichos y dudosa conducción de los asuntos públicos, suman para que el voto de castigo sea contra Morena y la 4t. El ejemplo y tono de los campechanos puede cundir como *reguero de pólvora*. Basta que los distintas poblaciones comiencen a imitar y a escalar las protestas.

...

**TRESEN RAYA:** *Guadalajara duele. Las madres buscadoras hallaron un crematorio clandestino donde se disolvía a las personas en ácido. Por favor: no les vuelvan a decir que sean ellas las que ofrezcan propuestas; ante su mortal hallazgo, urge empatía de los gobernantes y de quienes aspiran a serlo.*

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM / @MALOGUZMANVERO



JUAN VELEDÍAZ

ANÁLISIS / JUEVES 28 DE MARZO DE 2024

## Fuera de Agenda / El otro “negocio” en Veracruz

Lo que más llamó la atención aquella noche de febrero del 2022 en el puesto de revisión carretero instalado en las cercanías de San Andrés Tuxtla, Veracruz, era que en un autobús turístico, ideal para excursiones y paseos a la playa, estaba repleto de indocumentados de Bangladesh y Uzbekistán. Eran 38 hombres, dos mujeres y cinco menores de edad. El aseguramiento ocurrió el mismo día en que un tráiler transportaba en condiciones inhumanas a 312 indocumentados hacinados en la caja, la mayoría originarios de Centro y Sudamérica, quienes fueron rescatados de morir ahogados por el Ejército y la Guardia Nacional.

La ruta que sale de Acayucan y que pasa por San Andrés Tuxtla, Cabada, Alvarado y llega al puerto de Veracruz, se ha convertido en una de las más rentables para las mafias locales del crimen organizado, quienes trabajan para el llamado Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) mismos que –según reportes de inteligencia militar—tienen comprados a los integrantes de la cadena de responsabilidad en los tres niveles de gobierno en esa región del país.

Veracruz es clave en la ruta hacia la frontera de Texas, los indocumentados que forman parte de la migración trasatlántica y que se ha disparado en los últimos dos años, pisan el continente por Nicaragua provenientes de puertos africanos.

El caso del autobús turístico resultó que era propiedad de una empresa que forma parte de una red que tiene hoteles en Minatitlán, en el puerto de Veracruz, en Puebla y en Monterrey, donde ofertan sus servicios por medio de una agencia de viajes cuyo propietario está identificado por los servicios de inteligencia militar como “cabecilla” de un grupo de traficantes de indocumentados que alternan la ruta Minatitlán-Veracruz con la autopista en el tramo La Tinaja-Acayucan.



Reportes militares señalan que la delegación del Instituto Nacional de Migración (INM) en Veracruz se ha convertido en un nido de corruptelas donde el tráfico de indocumentados les reditúa cada día más ante el creciente número de migrantes que buscan llegar a la frontera de Tamaulipas.

De acuerdo a documentos militares obtenidos en el hackeo a la Defensa Nacional por el colectivo Guacamaya, la red de traficantes identificada en Veracruz realiza documentos para los migrantes con información falsa, en ocasiones viajan escondidos en los camarotes de los autobuses y en otras van como pasajeros normales. Las unidades algunas suelen ser de renta otras son de la empresa bajo investigación.

“Se detectó que en repetidas ocasiones elementos de Migración, FGR, y federales de caminos, Guardia Nacional y Sedena que cumplen con las inspecciones de autobuses de transporte público, se han percatado de la presencia de personas indocumentadas en los autobuses (...) pero no han impedido su tránsito debido a que los diferentes tramos de carreteras ya se encuentran pactados”. En Veracruz gobernado por el morenista Cuitláhuac García Jiménez, las autoridades responsables de carreteras están cooptadas por el crimen organizado, la protección está identificada en el tramo que corre de Coatzacoalcos, Minatitlán, Acayucan y en Tuxpan, al norte del estado. En esta ruta bajo control del CJNG, nada se mueve ni pasa sin su visto bueno.

@velediaz424



## Póker político

Matías Pascal

# En plena Semana Santa, **Javier Milei** se descose y arremete contra la diplomacia política

**H**emos llegado a la Semana Santa de 2024. Tiempo de reflexionar y conciliar, de perdón y de recapitulación... pero esto es olvidado en el escenario político. **Aunque son días de introspección, al presidente argentino Javier Milei parece no importarle y se lanza como búfalo en hondonada.**

Y así fue como el recién estrenado presidente **Milei** se lanzó a una tan de moda campaña descalificadora para dirigirse a un par de sus pares. **Con descaro y desparpajo, el argentino calificó como "un halago" los señalamientos de Andrés Manuel López Obrador, quien en más de una oportunidad criticó la política económica implementada en Argentina.**

*"Es un halago, que un ignorante como López Obrador hable mal de mí, me enaltece". ¡Ouch!!*

Entrevistado por **Andrés Oppenheimer para CNN y con los reflectores del mundo al frente, Milei** fue cuestionado sobre los dichos que hizo **López Obrador**, por lo que respondió lo arriba señalado. **¿Dónde quedan la buena vecindad? ¿Y la política exterior? ¿Y lo políticamente correcto? ¿Caray, la camaradería alusiva a estos días santos, de reflexión y renacimiento? ¿Dónde quedan?**

Falta conocer la respuesta del Palacio de Gobierno mexicano, que esperamos no sea de **"enganche"** al peleador callejero en que se conduce el argentino... es ponerse al

nivel de **"chichiarotitos pendencieros"** y nunca jefes del Estado.

Pero bueno, aunque de inmediato quien salió a **"defender"** al tabasqueño que despacha en Palacio Nacional, fue ni más ni menos que la candidata presidencial opositora **Xóchitl Gálvez** -hasta le ganó a la oficialista, en un momento leeremos que pasó-, quien sin titubeos y durante su emblemática conferencia **Sin Miedo a la Verdad, exigió al presidente argentino que no hablara mal de Andrés Manuel, ya que ella misma se encargaba de eso.** Punto.

Ah, pero en la entrevista que le hicieron a **Milei**, también fue cuestionado sobre lo dicho por la candidata presidencial oficialista **Claudia Scheinbaum, quien lo acusó de representar "un retroceso en Argentina"**.

Le dolió al gaucho el gancho, porque sin más, respondió a **Sheinbaum** -aunque ignoró su nombre, pues no la mencionó-, lo siguiente:

*"Hay que ver, porque si lo bueno era el kirchnerismo, yo le cuento que en la década del 90 Argentina tenía un salario promedio de 1.800 dólares, que puesto en moneda de hoy serían 3.000 dólares. Hoy el salario promedio en Argentina es de 600 dólares y estoy exagerando, es menos todavía. Quiere decir que el populismo que ellos*





*tanto ponderan, el socialismo del siglo XXI, a los argentinos les costó 80 % de sus ingresos y ha llevado la cantidad de pobres a más de 50 %".*

Rufa respuesta... sin ninguna clase de conciliación o entendimiento.

**¡¡Lo que hay que ver!!** Y como el argentino también le dio su reparón al presidente de Colombia, **Gustavo Petro**, ahí sí le pusieron un alto. Y es que por la noche de ayer mismo -casi inmediatamente después de que se difundieron las declaraciones de **Milei**, **el gobierno colombiano tomó cartas en el asunto para retirar a su cuerpo diplomático de Buenos Aires y exigiendo la salida del representante argentino de su país.**

**¡Zasss!**

Así van los escenarios entre mesoamericanos y latinoamericanos... pero vamos ahora con los avatares de la experiencia electoral, pues conforme se acerca el día de la elección política, comienza la verdadera carrera de los miles de espacios que habrán de votarse, como gubernaturas, alcaldías, diputaciones, senadurías y otros más.

Esto suele ser muy parecido a las finales deportivas; si es fútbol, lo interesante es la liguilla, donde los equipos se dan con todo; si se tratará de fútbol americano, ambas conferencias competirán al tope para llegar al evento mercadológico más grande del mundo, el Super Bowl.

Con lo que respecta a nuestra campaña política, rumbo a la presidencia y muchos, muchos cargos públicos, ya comienzan a acelerar los trabajos de campaña.

**Y ya hay uno que otro "descabezado" como el extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, que aspiraba a ser senador plurinominal por Querétaro y se quedó con las ganas, pues el Tribunal Electoral desestimó la candidatura por no cumplir con los requisitos básicos. ¡Lástima...!**

Este mismo Jueves Santo comienza la cuenta regresiva para todos aquellos que aspiran a uno de esos cargos de elección y que formalmente inician campañas... ahora sí, la **¡¡madre de todas!!**

Hasta mañana, con nueva expectativa de mazo en el juego de naipes más electrizante. **¡Ciao!**



APUNTES  
FINANCIEROSJULIO  
SERRANO  
ESPINOSA

juliose28@hotmail.com

Mis coincidencias con  
AMLO en energía

**P**ese a que difiero en muchas cosas con **López Obrador** en cuanto a su política energética (entre otros tantos temas), mantengo coincidencias en lo que respecta a su visión sobre el futuro del petróleo y las energías renovables.

La transición hacia energías verdes es una realidad, pero en contraste de lo que parece ser un consenso popular, considero que no se puede (ni debe) lograr en el corto plazo. El Presidente ha mantenido esta misma postura en repetidas ocasiones y ha advertido sobre el peligro de

dejarse seducir por el “canto de las sirenas” y abandonar de manera precipitada nuestra dependencia en el petróleo.

Mi impresión es que los candidatos de oposición a la presidencia no han estado inmunes a dichos cantos. Ambos han manifestado su intención de cerrar refinерías en caso de ganar las elecciones. Su posición es sin duda taquillera en términos electorales: a mucha gente, en particular a los jóvenes, les gusta escuchar promesas en este sentido. Sin embargo, hay que tener cuidado de tomar decisiones bajo el supuesto de que pronto las energías renovables sustituirán a las fósiles.

Se habla, por ejemplo, de que la industria automotriz se está electrificando de manera acelerada y de que, en el futuro cercano, no será necesaria la gasolina. Es cierto que cada vez se venden más coches eléctricos, pero la transición va a “llevar tiempo”, como bien dice **López Obrador**.

El mundo necesitará petróleo y gasolina por décadas. Pensar lo contrario y, peor aún, tomar decisiones definitivas con un criterio opuesto sería un error. No estoy diciendo que, como sostiene **López Obrador**, cerrar una refinерía es una “aberración”. Mi punto es que la decisión no se debe de tomar bajo el su-

puesto de que la transición verde se dará en el corto plazo o por razones políticas. Criterios económicos, de costo-beneficio, deben tener un peso prioritario en estas consideraciones.

Incluso países que encabezan la agenda verde internacional continúan ampliando su consumo y producción de petróleo. El año pasado, por ejemplo, EU produjo más petróleo que nunca. Brasil, que se ha posicionado como uno de los líderes en la lucha contra el cambio climático, quiere convertir a Petrobras en la tercera empresa productora de petróleo del mundo para 2030.

Bienvenido un análisis de fondo sobre si vale la pena cerrar refinерías. Hay que tomar en cuenta, por ejemplo, que en lo que va del sexenio se consumió más de 700 mil millones de pesos del presupuesto, recursos que probablemente podrían tener un mejor uso. Sin embargo, tampoco hay que olvidar que la transición energética tomará tiempo. Las tres refinерías que los candidatos presidenciales de oposición quieren cerrar producen la mitad de la gasolina del país. Prescindir de ellas tendría un fuerte impacto.

**López Obrador** tiene razón en que no debemos precipitarnos en descartar la energía fósil. Somos un país petrolero que debe aprovechar su riqueza energética. Qué lástima que su estrategia para lograrlo sea tan mala. —



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	14	24/03/2024	OPINIÒN



**CARLOS LÓPEZ JONES**

ANÁLISIS / JUEVES 28 DE MARZO DE 2024

## **TENDENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS | Las serpientes y los migrantes**

El presidente López Obrador dio a conocer que su gobierno le dará 110 dólares americanos durante 6 meses, casi 2,000 pesos mexicanos mensuales al tipo de cambio actual, a cada uno de los 120,000 migrantes venezolanos que hoy se encuentran en México, con el propósito de que regresen a su país, donde les estará depositando cada mes ese apoyo a través de una tarjeta. Ese dinero, que serán alrededor de 6,000 millones de pesos, saldrá de los impuestos que pagamos los mexicanos.

Este programa de repatriación con apoyo busca reducir la cantidad de centroamericanos y sudamericanos que arriban a nuestro país, misma que va en aumento desde que el mismo López Obrador en campaña invitó a los inmigrantes a pasar por México en su camino hacia Estados Unidos y por los problemas internos que hoy sufren países como Venezuela, Cuba, Colombia, Ecuador, entre otros. Datos de la ONU, señalan que, en los últimos 5 años, han salido de Venezuela por lo menos 7 millones de habitantes.

De acuerdo con datos del INEGI la población de venezolanos viviendo en México en 2020 era de 50,000 personas, pero actualmente la misma se ubica en 100,000 personas. En Estados Unidos pasó de 100,000 en 2018 a 600,000 en el momento actual.

Aunque el programa del ejecutivo federal parecería una buena opción, hay que recordar que cuando los ingleses llegaron a India y vieron que había una gran cantidad de serpientes, dieron dinero por cada reptil que atraparan los habitantes de las ciudades para reducir la población de estos animales. El resultado fue la proliferación de los mismos, ya que los hindúes empezaron a criarlas para después entregarlas a las autoridades británicas y ganar dinero.

Es muy probable que cientos de miles de venezolanos decidan venir a México, solamente para recibir ese apoyo mensual y regresar a su país con un trabajo, como es la promesa de López Obrador.

Una verdadera solución, sería un programa donde México acepte cada año a 100,000 inmigrantes provenientes de otros países con ciertas capacidades educativas para que sean parte de la población económicamente activa mexicana.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	14	24/03/2024	OPINIÒN

Un programa así sería un ejemplo para otros países. Estados Unidos podría hacer algo parecido, así como Canadá y generaría una migración controlada del sur al norte del continente. Por si fuera poco, convertiría nuevamente a México, en el hermano grande de América Latina.

100,000 inmigrantes, serían el 0.16% de la población económicamente activa nacional, por lo que no serían una carga, sino que, por el contrario, traerían nuevos conocimientos y mano de obra en momentos donde el desempleo está en mínimos históricos. México ya recibió en el pasado miles de inmigrantes chilenos, libaneses y españoles con excelentes resultados.

Carlos López Jones  
Director de Consultoría en Tendencias.com.mx  
Twitter: @Carloslopezjone



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

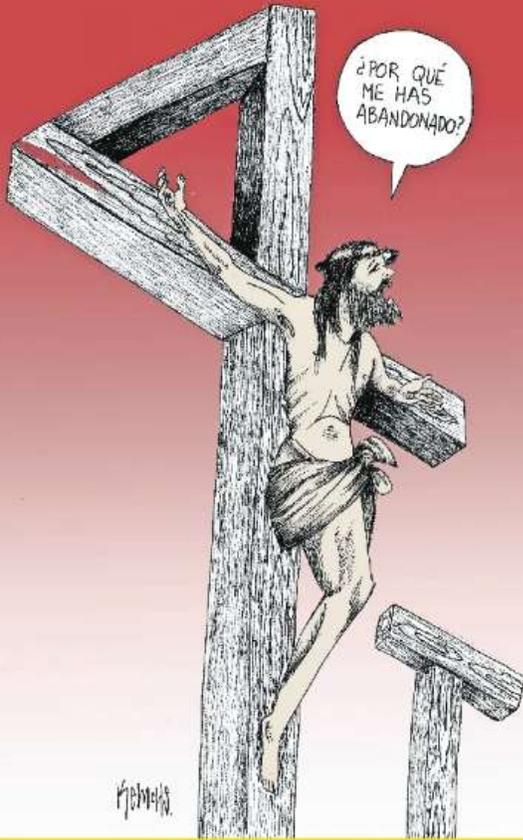
# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

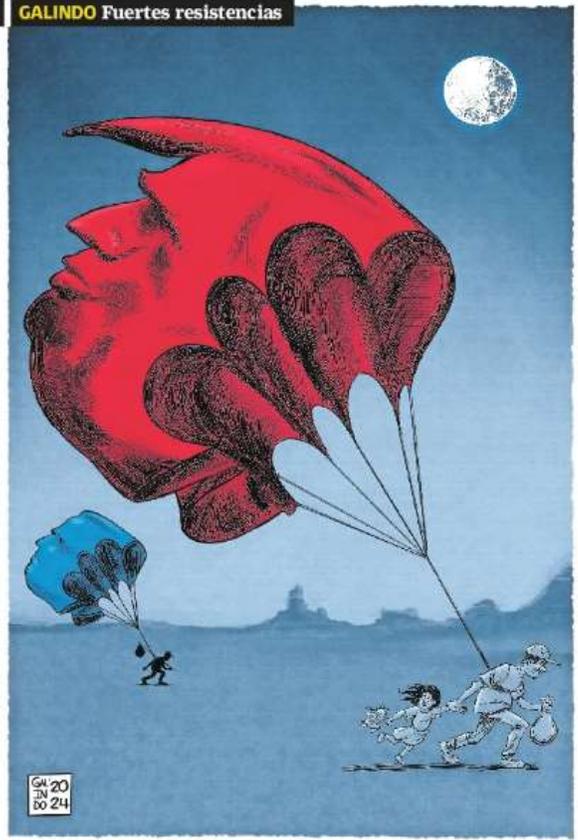
"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



KEMCHS Calvario



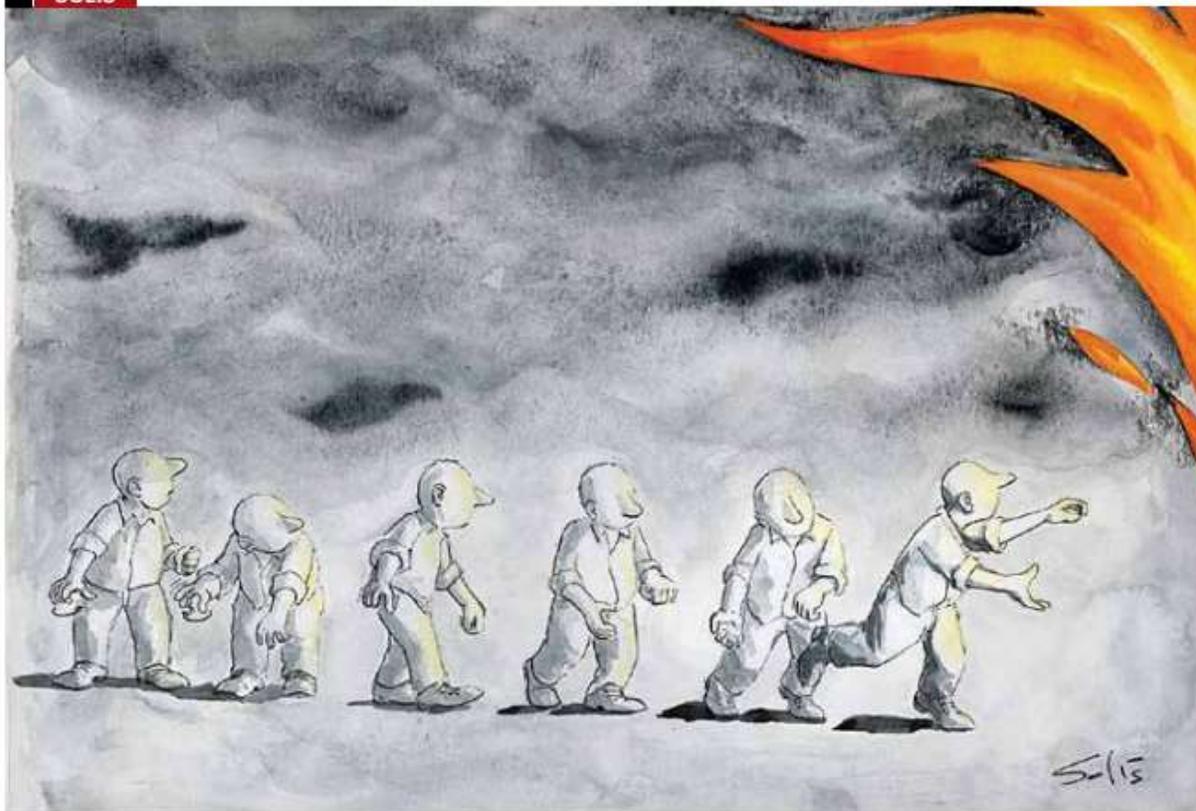
GALINDO Fuertes resistencias



Cartoon signature and 'EN REFORMA' text



SOLÍS



Sin agua y sin presupuesto

### La Jornada

CRUCIFIXIÓN EN PAUSA • MAGÚ

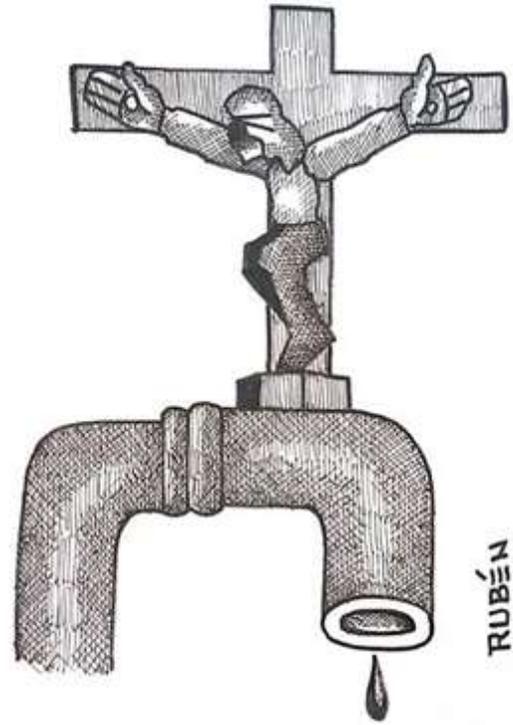




LAVATORIO DE PIES...



**El Sol de México**  
**Rubén | Tengo sed**



**La Jornada**  
**CENA Y SUCESIÓN • ROCHA**





EN EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA CLARA AMENAZA



EL HERALDO DE MEXICO

TAL CUAL

Alarcón





### CANDIDATO PREVENIDO

¿Y SI  
EN EL DEBATE DIGO  
OTRA TONTERÍA COMO  
EN EL ESTADIO... TAMBIÉN SE PODRÁ  
REGISTRAR PA QUE NO LA USEN  
EN MI CONTRA?



svad



TACHO/OTRA CUAUHTEMINA



**La Jornada**

AL INES PLIEGO (VA SAN MARTÍN) ● EL FIGÓN



**La Jornada**

APROVECHANDO EL VIAJE ● HERNÁNDEZ





**GREGORIO**

EN SUSPENSO



LA **CRÓNICA** DE HOY

**\* CAMARADA HACKER**



Falcon.

# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

28 de marzo de 2024



PORTADAS INTERNACIONALES



The fateful minutes before a bridge crumpled in Baltimore



Two bodies found as recovery process begins



Bridge's ill-fated night crew: 'They're fathers with families'



The standoff at Gate 36



Outrage over record discharges of sewage into rivers and seas



'Bright' future Xi's pep talk for US chiefs



Europa retira las últimas tropas del Sahel y deja el terreno libre a Rusia



Travail et chômage, la ligne dure de Gabriel Attal



Milei atacó a Petro y Colombia echó a diplomáticos argentinos



Brasileiros se casam mais tarde e por menos tempo. Mostra IBGE



Rol del Estado en salares clave, proyección de nueva institucionalidad y posible judicialización: los puntos pendientes del plan del litio



Maduro desata crisis en la región por sus acciones antidemocráticas



28 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Justicia estadounidense bloqueó polémica ley migratoria de Texas**
- **Milei confirmó que echarán 70 mil empleados estatales más**
- **Informe de la ONU recogió casos de tortura de Rusia y Ucrania contra prisioneros de guerra y civiles**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**Entrevista/Presidenta de la Cámara de Diputados de México, Marcela Guerra Castillo, comparte sus ideas en la 148ª Asamblea de la UIP -Ginebra.-** En una entrevista exclusiva con el *Geneva Times*, la Honorable Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Cámara de Diputados de México, proporcionó valiosas ideas sobre la visión legislativa y los esfuerzos de cooperación internacional de México. [[GENEVA TIMES](#), [YOUTUBE](#)]

**Asamblea de la Unión Interparlamentaria en Ginebra.-** Reunión entre la Delegación de Uruguay y la Delegación de México, promovida por la Embajada de dicho país. [[X DE GRULAC-UIP](#)]

### DIPUTADAS Y DIPUTADOS

**Más de 240 parlamentarios de 12 países latinoamericanos respaldan la investigación de la CPI por crímenes de lesa humanidad en Venezuela.-** 243 parlamentarios de Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Colombia, Honduras, Guatemala, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay emitieron un comunicado conjunto en respaldo a la investigación que lleva adelante la Fiscalía de la Corte Penal Internacional (CPI) por crímenes de lesa humanidad cometidos por el régimen de Nicolás Maduro en Venezuela. Entre ellos figuran legisladores como Éctor Jaime Ramírez Barba, Mariana Gómez del Campo Gurza, Juan Carlos Romero Hicks, Paulina Rubio Fernández y Laura Patricia Contreras Duarte. [[ALBERTO NEWS](#), [EFE](#)]

### LEGISLATIVO

**Hacienda estima mayores ingresos públicos en 2024: impulsarán ingresos petroleros y recaudación de impuestos.-** La Secretaría de Hacienda y Crédito Público hizo un ajuste a sus proyecciones de ingresos públicos para 2024, estima que serán mayores a los planteados en la Ley de Ingresos de la Federación, debido a que los precios de petróleo han aumentado y a que se prevé tener mayor recaudación de impuestos; asimismo, prevé un gasto público mayor. [[FORBES](#), [BLOOMBERG](#)]

**Gobierno de AMLO ve más déficit fiscal al cierre de 2024 y para 2025.-** El Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador espera más déficit fiscal al cierre de su sexenio y para el 2025, el primer año del nuevo Gobierno, de acuerdo con los Pre-Criterios Generales de Política Económica 2025. [[BLOOMBERG](#)]

**Entró en vigor reforma en México para padres de familia; deben criar a niños sin golpes ni gritos.-** El pasado 8 de febrero el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la minuta enviada por el Senado de la República para reformar esta ley en materia de crianza positiva. Fue hasta este 26 de marzo, cuando el Ejecutivo federal publicó el decreto en el Diario Oficial de la Federación. [[INFOBAE](#)]



28 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## MÉXICO

### GOBIERNO

**Milei cargó contra presidente mexicano: “Que un ignorante como López Obrador hable mal de mí me enaltece”.**- En los videos que circularon, el conductor del programa, Andrés Oppenheimer, le pregunta puntualmente sobre la relación con su homólogo mexicano, quien criticó la elección de Milei como presidente. “Es un halago. Que un ignorante como López Obrador hable mal de mí, me enaltece”, lanzó. [[EL PAÍS](#), [FORBES](#), [CNN](#), [LA LISTA](#), [RT](#)]

**AMLO reprochó a *The New York Times* por ‘no disculparse’ tras reportaje.**- El presidente Andrés Manuel López Obrador reprochó al periódico *The New York Times* de no haberse “disculpado” por el reportaje que lo vinculaba con el narcotráfico. [[FORBES](#)]

**Canciller de México celebró que ley SB4 permanecerá suspendida en Texas hasta nuevo aviso.**- La canciller mexicana, Alicia Bárcena, celebró que la ley SB4, que permite a autoridades de Texas detener y deportar migrantes, fuera suspendida hasta nuevo aviso por un Tribunal estadounidense. [[FORBES](#), [PRENSA LATINA](#), [RT](#)]

**México posterga la prohibición del glifosato ante la falta de alternativas viables para el campo.**- El Gobierno mexicano decidió posponer la prohibición del glifosato ante la falta de una alternativa viable que garantice el buen desarrollo de la agricultura en el país. [[EL PAÍS](#), [LA LISTA](#)]

**China saludó la posición de México a favor de la cooperación bilateral.**- China aplaudió la posición de México a favor de la cooperación económica-comercial bilateral, pese a las amenazas del probable candidato presidencial republicano de Estados Unidos. [[PRENSA LATINA](#)]

### POLÍTICA

#### PROCESO ELECTORAL DEL 2024

**INE va contra Xóchitl por usar imagen del instituto en falsos espectaculares.**- La consejera del INE, Carla Humphrey, afirmó que ese instituto emprenderá acciones legales contra la candidata Xóchitl Gálvez, por el mal uso de la imagen del órgano electoral. [[LA LISTA](#)]

**Claudia Sheinbaum respondió a Javier Milei y pidió respeto para AMLO.**- La candidata a la Presidencia de la República de la coalición Seguimos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, respondió a Javier Milei, mandatario de Argentina, para pedirle respeto por el titular del Ejecutivo Federal mexicano, Andrés Manuel López Obrador. [[INFOBAE](#)]

**Ente electoral de México asegura que la histórica elección del 2 junio “no está en riesgo”.**- El Instituto Nacional Electoral aseguró que las más grandes elecciones en la historia del país, el próximo 2 de junio, no están en riesgo y se desarrollan en tiempo y forma. [[SWISSINFO](#)]

### MIGRACIÓN

**Rescataron en México a 152 migrantes indocumentados.**- Las autoridades migratorias mexicanas rescataron a 152 migrantes indocumentados después de parar dos autobuses turísticos para una revisión de rutina en una autopista en el sureste de México, informó la prensa local. [[RT](#)]

**Una nueva caravana de migrantes salió de la frontera con Guatemala para huir de la violencia.**- Una nueva caravana de migrantes salió desde Tapachula, en la frontera con Guatemala, con rumbo a Estados Unidos. [[FRANCE 24](#)]



28 de marzo de 2024

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### GENERAL

**Crece a 120 número de incendios forestales activos en México.-** Las autoridades identificaron 120 incendios forestales activos en México, un incremento diario del 26 %, que afectan más de 7,137 hectáreas en 19 estados del país y se ubica como el número más alto en lo que va del año, informó la Comisión Nacional Forestal (Conafor). [[FORBES](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [REUTERS](#), [EL PAÍS](#)]

**Hallaron cuerpo de mexicano tras derrumbe de puente en Baltimore.-** El coronel de la Policía Estatal de Maryland, Roland Butler, ofreció una conferencia de prensa donde detalló el hallazgo; otro mexicano fue encontrado con vida y se recupera satisfactoriamente, de acuerdo con la SRE. [[INFOBAE](#), [AP](#), [SWISSINFO](#), [FORBES](#), [TELEMUNDO](#)]

**El súper peso mexicano se fortalece hasta tocar 16,59 por dólar.-** El peso mexicano se aprecia 0,34 %, acercándose a una cotización de 16,50 por dólar no vista en ocho años. Esta es la tercera sesión al alza y desde que el banco central decidió recortar la tasa de interés de referencia por primera vez en tres años en 25 puntos básicos. [[EL PAÍS](#), [FINANCIAL TIMES](#), [BLOOMBERG](#)]

**Andorra mantiene más de 100 millones de euros embargados al abogado de Peña Nieto.-** Juan Ramón Collado, conocido como el abogado de los poderosos mexicanos por haber defendido a prohombres del país latinoamericano como el expresidente Enrique Peña Nieto, del PRI, tiene más de 100 millones de euros embargados en Andorra desde 2015. Así se desprende de informes confidenciales a los que ha tenido acceso EL PAÍS y que esbozan un alambicado circuito de cuentas en Andorra con ramificaciones en Holanda, Panamá y Hong Kong. [[EL PAÍS](#)]

**Fiscalía de México decomisó 100 toneladas de sustancias y precursores químicos en Sinaloa.-** La Fiscalía General de la República de México decomisó 100 toneladas de diversas sustancias y precursores químicos, con los que se fabrican drogas como el fentanilo. [[SWISSINFO](#)]

### CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Al menos un muerto y 19 heridos en ataque ruso contra Jarkov.-** Al menos una persona murió y otras 19 resultaron heridas en un ataque ruso contra una zona residencial de Jarkov, en el este de Ucrania, informaron las autoridades locales. [[DW](#)]

### ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Informe de la ONU recogió casos de tortura por parte de Rusia y Ucrania contra prisioneros de guerra y civiles.-** La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas publicó un informe que recoge numerosos casos de torturas y ejecuciones por parte de Rusia y de Ucrania contra prisioneros de guerra (también contra civiles en el caso ruso) que abarca desde el 1 de diciembre de 2023 hasta el 29 de febrero de 2024. [[EUROPA PRESS](#)]

### GENERAL

**Putin declaró que es "absurda" la idea de que Rusia pueda atacar Europa.-** El presidente Vladimir Putin aseguró que es absurda la idea de que Rusia pueda atacar el continente europeo tras el fin del conflicto en Ucrania, e insistió en que su país no busca un enfrentamiento directo con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). [[SPUTNIK](#)]

**Ucrania detuvo a dos agentes rusos que planeaban ataques con misiles en Kiev.-** Ucrania detuvo a dos agentes del Servicio Federal de Seguridad ruso que preparaban ataques con misiles contra la torre de televisión en Kiev y unidades del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, así como contra infraestructuras energéticas en la capital ucraniana. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]



28 de marzo de 2024

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Los 27 acordaron prórroga de las exenciones arancelarias a Ucrania con concesiones a Francia.-** Los 27 acordaron la prórroga, hasta junio de 2025, de la exención de aranceles, contingentes y otras barreras comerciales a las importaciones procedentes de Ucrania, aunque con salvaguardias para proteger el mercado de la Unión Europea de posibles disrupciones, tras realizar las concesiones que reclamaba Francia para su activación. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

### CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

**Aumentaron a cerca de 32.500 muertos y a 75.000 los heridos por la ofensiva de Israel contra Gaza.-** Las autoridades de la Franja de Gaza, controladas por Hamás, elevaron a cerca de 32.500 los muertos y a alrededor de 75.000 los heridos a causa de la ofensiva militar desencadenada por Israel contra el enclave a raíz de los ataques perpetrados el 7 de octubre por el grupo islamista contra territorio israelí. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#)]

**Israel aseguró haber matado a "decenas de terroristas" durante el último día en el Hospital Al Shifa de Gaza.-** El Ejército de Israel aseguró que sus fuerzas mataron a "decenas de terroristas" en el Hospital Al Shifa y en sus alrededores durante las operaciones llevadas a cabo durante el último día, tras más de una semana de asalto al centro, situado en la ciudad de Gaza, en el norte de la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]

### DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

**Mientras Israel bombardea Rafah, Netanyahu dice que la presión internacional no funcionará.-** En la Franja de Gaza continúan los ataques israelíes. En Rafah, las fuerzas de Israel han matado a 11 palestinos de una misma familia. Por su parte, el primer ministro Benjamin Netanyahu dijo que la presión internacional para que cesen los bombardeos en el enclave no funcionará. [[FRANCE 24](#)]

### POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

**Estados Unidos aseguró que hay "progreso" en las negociaciones para un alto al fuego en Gaza.-** El Gobierno de Estados Unidos aseguró que hubo "progreso" en las negociaciones para lograr un alto en fuego a cambio de un intercambio de rehenes en Gaza, respondiendo así a informaciones que aseguran que están atascadas. [[EFE](#)]

**Estados Unidos afirmó que Israel aceptó reprogramar la visita de una delegación a Washington.-** Israel aceptó reprogramar la visita de una delegación a Washington que había sido previamente cancelada, anunció la Casa Blanca. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

**Jefe del Pentágono dijo al ministro de Defensa israelí que el número de muertos en Gaza es "muy alto".-** El secretario del Departamento de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, transmitió a su homólogo israelí, Yoav Gallant, que el número de civiles muertos en la Franja de Gaza como consecuencia de los ataques del Ejército de Israel es "muy alto", y es que ya han muerto más de 32.400 palestinos en estas acciones. [[EUROPA PRESS](#)]

### ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Entrevista/"No podemos permitir que los niños mueran de hambre en Gaza": directora ejecutiva de Unicef.-** Durante una entrevista concedida a *France 24*, Catherine Russell, la directora ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), lanzó una poderosa advertencia sobre la angustiante realidad que enfrentan los niños en Gaza tras más de cinco meses de conflicto entre Israel y Hamás. [[FRANCE 24](#)]



28 de marzo de 2024

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Relatora especial de la ONU para Palestina reconoció que recibe amenazas por el informe de "genocidio" en Gaza.-** La relatora especial de Naciones Unidas para los Territorios Palestinos Ocupados, Francesca Albanese, reconoció que recibe amenazas por la publicación de su informe sobre indicios de "genocidio" cometidos por Israel contra la población palestina en el marco de su ofensiva militar en la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]

### ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Mil millones de comidas se desperdician cada día en el mundo: ONU.-** Los hogares tiraron innecesariamente el equivalente a mil millones de comidas diarias en todo el mundo en 2022, de acuerdo con estimaciones de Naciones Unidas, que denunció la "tragedia mundial" del desperdicio de alimentos. [[AFP](#), [DW](#), [FRANCE 24](#)]

**OEA presentó una guía para atender los casos de violencia sexual a migrantes en el Darién.-** La Organización de Estados Americanos presentó en Panamá una "guía" para atender con enfoque de género los casos de violencia sexual que sufren las migrantes al cruzar el Darién, la peligrosa selva fronteriza con Colombia usada como una ruta migratoria para llegar a Estados Unidos. [[SWISSINFO](#)]

### AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

**Gobierno de Estados Unidos avisó que depurará responsabilidades por el derrumbe del puente en Baltimore.-** El secretario de Transporte de Estados Unidos, Pete Buttigieg, advirtió que el Gobierno federal examinará si alguna de las empresas involucradas en el barco portacontenedores que se estrelló el lunes contra el puente de Baltimore es de alguna manera responsable de este siniestro, que provocó el derrumbe de la estructura y la muerte de seis personas. [[EUROPA PRESS](#)]

POLÍTICA

**Trump despotricó contra juez y su hija tras orden mordaza en caso penal.-** Donald Trump despotricó contra el juez en Nueva York que le impuso una orden mordaza para que no comente públicamente sobre testigos, fiscales, personal judicial o jurados en su inminente juicio penal por acusaciones de que pagó para silenciar acusaciones en su contra. [[AP](#)]

**Miembro de la familia real qatarí invirtió 50 mdd en canal pro Trump.-** Un miembro de la familia real qatarí invirtió 50 millones de dólares en el 2019 en Newsmax, un canal de televisión conservador estadounidense próximo al expresidente y candidato republicano a la Casa Blanca, Donald Trump (2017-2021), informaron medios. [[FORBES](#)]

JUDICIAL

**Justicia estadounidense bloqueó la polémica ley migratoria de Texas.-** Un tribunal de apelaciones de Estados Unidos ordenó que la polémica ley migratoria impulsada desde el estado de Texas quede suspendida hasta nuevo aviso, una decisión celebrada por las autoridades mexicanas, que catalogaron la normativa como "discriminatoria y racista". [[EUROPA PRESS](#), [PRENSA LATINA](#), [TELESUR](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#), [AP](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [REUTERS](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [GLOBE AND MAIL](#), [WASHINGTON POST](#), [NEW YORK TIMES](#)]



## MIGRACIÓN

**Mujeres migrantes que fueron violadas antes de cruzar la frontera se enfrentan a leyes restrictivas sobre el aborto en Estados Unidos.-** De octubre a diciembre de 2023, Médicos Sin Fronteras, una de las pocas organizaciones sobre el terreno, registró un aumento del 70 % de las consultas por violencia sexual en las ciudades fronterizas mexicanas de Reynosa y Matamoros en comparación con los tres meses anteriores. En los dos primeros de 2024, ya ha registrado casi 70 casos de violencia sexual contra migrantes en la misma zona. [[TELEMUNDO](#)]

## GENERAL

**Detuvieron la búsqueda de las víctimas de Baltimore tras hallar dos de los seis fallecidos.-** Las autoridades detuvieron hasta nuevo aviso la búsqueda bajo el agua de las víctimas del derrumbe del puente de Baltimore (Maryland) después de hallar los cuerpos sin vida de dos de los seis trabajadores que habrían muerto en el accidente. [[SWISSINFO](#)]

**Truth Social hace más rico a Trump y supera a Soros en la lista de riqueza de Bloomberg.-** El expresidente Donald Trump subió al puesto 377 en la lista *Bloomberg* de multimillonarios al alcanzar un patrimonio neto de más de 4.000 millones de dólares gracias a la salida a bolsa de su red social, *Truth Social*, de acuerdo con el índice de multimillonarios de *Bloomberg*, sobrepasando así al magnate George Soros. [[EFE](#)]

**Disney y DeSantis llegaron a un acuerdo y desisten de sus demandas judiciales.-** De esta manera ambas partes acordaron abandonar el pleito legal y trabajar en conjunto para el desarrollo del área donde se encuentra Disney World en Orlando. [[TELEMUNDO](#)]

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

### EL SALVADOR

**Bukele desplegó 5,000 soldados para hacerle frente a pandillas que aún están activas en El Salvador.-** Luego de que se registraron dos homicidios en el norte de El Salvador, el presidente Nayib Bukele ordenó el despliegue en esa zona de 5,000 soldados y al menos 1,000 policías. De acuerdo con el mandatario, aún hay células de pandillas activas y el fin de este nuevo operativo es detenerlas. [[UNIVISIÓN](#)]

**Dos años de “guerra” antipandillas en El Salvador de Bukele: seguridad vs libertad.-** Hace dos años, el presidente Nayib Bukele declaró una “guerra” a las pandillas en El Salvador, tras una escalada de 87 homicidios en un fin de semana. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Al alerta sobre crisis de derechos humanos en El Salvador.-** Amnistía Internacional alertó que la crisis de derechos humanos en El Salvador provocada por la implementación de un régimen de excepción para combatir a las pandillas, podría profundizarse en el segundo mandato del presidente Nayib Bukele. [[DW](#)]

### GUATEMALA

**Arévalo se solidarizó con las familias de dos guatemaltecos desaparecidos en Baltimore.-** El presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo de León, se solidarizó con las familias de dos guatemaltecos que se encuentran desaparecidos tras el derrumbe del puente Francis Scott Key en Baltimore, Estados Unidos, por la embestida de un buque. [[SWISSINFO](#)]



28 de marzo de 2024

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### HAITÍ

**Consejo Presidencial de Transición promete estabilidad para Haití.-** El Consejo Presidencial encargado de llevar a cabo la transición prometió en su primera comunicación, estabilidad para Haití y devolver al país al camino de la legitimidad democrática y la dignidad. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [DW](#)]

### AMÉRICA DEL SUR

#### ARGENTINA

**Milei confirmó que echarán 70 mil empleados estatales más.-** El presidente Javier Milei confirmó que despedirá a 70 mil empleados estatales, una medida que podría aplicarse desde la semana próxima, cuando venza la vigencia de los contratos que fueron prorrogados a fin del año pasado. [[INFOEME](#), [EL LITORAL](#)]

**Argentina enviará gendarmes a Venezuela para custodiar la Embajada en Caracas.-** El Gobierno de Argentina ordenó el traslado de al menos dos agentes de la Gendarmería Nacional a territorio venezolano con la misión de custodiar la Embajada argentina en Caracas, donde se refugian varios disidentes cercanos a la líder opositora María Corina Machado. [[EUROPA PRESS](#)]

**Justicia argentina dictó cadena perpetua para 10 represores de la dictadura.-** Un tribunal de La Plata condenó a cadena perpetua a diez personas por la represión ejercida durante la dictadura argentina, al término de un proceso en el que se examinaron los abusos perpetrados durante este periodo en varios centros clandestinos de la capital, Buenos Aires. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#), [AP](#)]

#### BRASIL

**Macron pidió en Brasil negociar un nuevo acuerdo Mercosur-Unión Europea diferente del actual.-** El presidente de Francia, Emmanuel Macron, defendió durante su visita oficial a Brasil dejar de lado las actuales negociaciones entre el Mercosur y la Unión Europea, para volver a empezar de cero la redacción de un nuevo pacto. [[SWISSINFO](#)]

**Lula y Macron botaron al mar el tercer submarino del acuerdo de cooperación Brasil-Francia.-** Los presidentes de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y de Francia, Emmanuel Macron, participaron en la ceremonia de botadura al mar del tercero de los cinco submarinos construidos en el marco de un acuerdo de cooperación militar entre ambos países. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [DW](#)]

**Justicia aceptó una denuncia por fraudes contra el hijo menor de Bolsonaro.-** Un tribunal de Brasilia aceptó una denuncia que acusa a Jair Renan Bolsonaro, uno de los hijos del expresidente Jair Bolsonaro, de fraudes y lavado de dinero en operaciones para obtener préstamos bancarios. [[SWISSINFO](#)]

#### COLOMBIA

**Colombia expulsa a diplomáticos argentinos después de que Milei llamó “asesino terrorista” a Petro.-** El Gobierno de Colombia anunció que expulsaría a diplomáticos argentinos del país, después de que el presidente de ese país, Javier Milei, llamó “asesino terrorista” a su homólogo Gustavo Petro en entrevista con Andrés Oppenheimer. [[EL PAÍS](#), [LA REPÚBLICA](#), [FRANCE 24](#)]

**El director de la Policía dijo que ‘Iván Márquez’, disidente de las FARC, está en Colombia.-** Luciano Marín, alias ‘Iván Márquez’, jefe de la Segunda Marquetalia, una disidencia de la antigua guerrilla de las FARC, y de quien se especuló que había muerto en un atentado en Venezuela, está en Colombia, informó el director de la Policía, general William René Salamanca. [[SWISSINFO](#)]



28 de marzo de 2024

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### PERÚ

**Boluarte “frustra” investigación del Ministerio Público por caso de relojes: fiscal.-** La presidenta de Perú, Dina Boluarte, no acudió a la citación del Ministerio Público para testificar sobre la investigación preliminar del caso de sus relojes de lujo no declarados, informó el fiscal supremo Hernán Mendoza, quien afirmó que su incomparecencia frustró las diligencias. [[SWISSINFO](#), [RT](#)]

**Perú pidió la extradición a Israel del exasesor de Toledo por juicio de Odebrecht.-** La Justicia de Perú pidió a Israel la extradición del ciudadano de ese país Avraham Dan On, acusado de ser cómplice primario de un delito de corrupción en el caso de la carretera Interoceánica, cuando fue

### VENEZUELA

**Manuel Rosales dispuesto a entregar su lugar al candidato opositor que supere “las trabas” del Gobierno.-** Manuel Rosales, gobernador del Zulia y candidato presidencial en Venezuela de los partidos Un Nuevo Tiempo y Fuerza Vecinal, llamó al resto de la oposición a acercar posturas y negociar una sola postulación de alguien que supere “las trabas” del gobierno de Nicolás Maduro para la elección del próximo 28 de julio. [[VOZ DE AMÉRICA](#), [EL NACIONAL](#), [FRANCE 24](#)]

**Opositores venezolanos en Embajada argentina de Caracas denunciaron “asedio” de Maduro.-** Dirigentes opositores venezolanos al Gobierno de Nicolás Maduro, que están refugiados en la residencia oficial de la Embajada de Argentina en Caracas, confirmaron que están “a resguardo”, aunque bajo “asedio” del oficialismo, que, de acuerdo con ellos, cortó la electricidad en la sede diplomática. [[SWISSINFO](#)]

### EUROPA

#### ESPAÑA

**Piden prisión para Rubiales por beso a Jenni Hermoso.-** La fiscalía española solicitó una pena de dos años y medio de prisión para el expresidente de la Federación Española de Fútbol, Luis Rubiales, por delitos de agresión sexual y coacciones en la causa sobre el beso no consentido que dio a la jugadora Jenni Hermoso tras la final del Mundial femenino de fútbol en Sídney el pasado 20 de agosto. [[DW](#), [RT](#)]

#### FRANCIA

**Gobierno francés planea una reforma del paro que reduzca la duración del subsidio.-** El Gobierno francés llevará a cabo una nueva reforma del paro este año, de carácter más “global” que las precedentes y una de las medidas contempladas es reducir “varios meses” la duración del periodo de cobro del subsidio, indicó el primer ministro, Gabriel Attal. [[SWISSINFO](#)]

#### REPÚBLICA CHECA

**Praga detectó una red de propaganda rusa en la Unión Europea.-** La República Checa anunció que detectó una red de propaganda prorrusa que intenta impactar en la Unión Europea “e influir en las elecciones al Parlamento Europeo de junio próximo. [[EFE](#)]

#### RUSIA

**Putin y el líder de la junta de Malí pactaron “intensificar la cooperación” en materia antiterrorista.-** El presidente de Rusia, Vladimir Putin, y el líder de la junta militar de Malí, Assimi Goita, acordaron “intensificar la cooperación” los lazos bilaterales a nivel de lucha contra el terrorismo y “fortalecer” las relaciones en varios sectores, incluido el de la minería, en el marco de la creciente alianza entre Moscú y Bamako. [[EUROPA PRESS](#)]



28 de marzo de 2024

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Ascienden a 143 los muertos por el atentado terrorista de Moscú.-** El número de víctimas mortales del atentado terrorista del viernes pasado contra la sala de conciertos Crocus City Hall, al noroeste de Moscú, ascendió a 143 personas. [[EFE](#), [TELESUR](#), [DW](#)]

**Ucrania afirmó que la "propaganda" rusa no tiene "líneas rojas" tras las "absurdas" acusaciones por el atentado.-** El ministro de Exteriores de Ucrania, Dimitri Kuleba, insistió en que las acusaciones rusas sobre la supuesta implicación ucraniana en el atentado del Crocus City Hall son "falsas" y "absurdas" y advirtió que son el último ejemplo de que la "propaganda" de Moscú no tiene "líneas rojas". [[EUROPA PRESS](#)]

### VATICANO

**Papa se solidarizó con los católicos de Tierra Santa.- "No están solos".-** El Papa Francisco se reunió con dos activistas por la paz, uno israelí y el otro palestino, y se solidarizó con los católicos de Tierra Santa, a pocos días de Pascua. [[SWISSINFO](#)]

### ASIA

#### CHINA

**En reunión con empresarios estadounidenses, Xi pidió mejores relaciones.-** El líder nacionalista chino Xi Jinping pidió mejores relaciones con Estados Unidos en un encuentro con líderes empresariales estadounidenses en Beijing, en medio de una gradual mejoría en los lazos que han caído a su peor nivel en años. [[AP](#)]

#### JAPÓN

**Tokio seguirá negociando por distintas vías con Pyongyang.-** Japón dijo que seguirá negociando por distintas vías con Corea del Norte a pesar de que Pyongyang rechazó en la víspera "cualquier contacto o negociación" con Tokio, tras haber informado de que había recibido una petición por parte japonesa para celebrar una cumbre. [[DW](#)]

#### TAILANDIA

**Tailandia avanza hacia una ley de matrimonio homosexual.-** El Parlamento tailandés aprobó un proyecto de ley de matrimonio entre personas del mismo sexo, allanando el camino para que el reino se convierta en el primer país del sureste asiático en reconocer los enlaces entre personas LGBTQ. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

### ÁFRICA

#### LIBERIA

**Al menos 13 muertos tras derrumbe de mina ilegal de oro en sur de Liberia.-** Al menos 13 personas murieron tras quedar atrapadas por el derrumbe de una mina ilegal de oro ubicada en el condado de River Cess, en el sur de Liberia, informaron autoridades de Gestión de Desastres. [[EUROPA PRESS](#)]

#### SOMALIA

**Somalia sufrirá de hambruna antes de fin de año, alertó la ONU.-** Dos regiones de Somalia sufrirán de hambruna entre octubre y diciembre de este año, reveló Naciones Unidas. La crisis podría afectar zonas del sur del país africano y sería peor que las de 2010 y 2011, debido a cuatro temporadas de lluvias fallidas y a décadas de conflictos. [[FRANCE 24](#)]